EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 148 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.240 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, viernes 1o. de marzo de 1957 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

LA LEY DE LOCACIONES SE PRORROGÓ HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1958

También se prorrogan los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Por decreto-ley fueron prorrogadas hasta el 30 de setiembre de 1958 las locaciones de casas, departamentos y habitaciones, con o sin muebles y de unidades locativas en general, destinadas a viviendas, pequeños comercios, pequeñas industrias y cualquier otra actividad lícita. Se excluyen de la prórroga las locaciones de unidades nuevas que se celebren a partir de hoy y del mismo modo, las de unidades que se desocuparen, desde la fecha.

También se excluyen las locaciones de comercio o industria y las de inmuebles destinados a esas actividades, siempre que el locador los hubiese dado en arrendamiento; las locaciones de habitaciones en hoteles, hospedajes y pensiones; de puestos en mercados y ferias de propiedad privada o pública, cuando la relación contractual incluye, además del uso del local, la prestación de servicios esenciales para la explotación del negocio; las locaciones que tengan por finalidad el uso de espacios o lugares destinados a la guarda de vehículos, animales u otros objetos; los de alojamiento del locatario durante las temporadas de descanso o de turismo; las locaciones cualquiera fuese su destino, cuando el inquilino o su cónyuge posean bienes de fortuna suficientes para adquirir o alquilar vivienda o local equivalente al que ocupan.

La prórroga se hace efectiva para el caso del inquilino o subinquilino fallecido a favor de los miembros de su familia y de las personas legalmente a su cargo.

Los organismos administrativos, a pedido de parte o por disposiciones generales, podrán autorizar aumentos en los precios para asegurar que el total de los alquileres no sea inferior al monto de las contribuciones fiscales y gastos de explotación en períodos iguales. El alquiler vigente al 1o. de marzo de 1957 no podrá ser disminuído, salvo acuerdo de las partes. Esta medida alcanza a la propiedad horizontal no adquirida por sus ocupantes.

El desalojo de inquilinos o subinquilinos podrá ser pedido por falta de pago de dos períodos de alquileres vencidos o los de ocupantes que hagan uso abusivo o deshonesto de la unidad locada.

También podrá prosperar el desalojo cuando el propietario de una unidad de vivienda no dispusiera para habitar la de otra propiedad suya o de su cónyuge. Se establece entre otras disposiciones, también, que el propietario no estará obligado a ofrecer vivienda cuando el inquilino posea bienes de fortuna o ingresos suficientes como para comprar o alquilar una unidad equivalente a la que reclama el propietario. También se contempla el desalojo para construir edificios destinados a vivienda, triplicando por lo menos la capacidad habitable. Finalmente se establece que, salvo casos de fuerza mayor, ningún locador podrá suprimir o reducir los servicios complementarios de la locación que tenga a su cargo. Los propietarios de inmuebles a desalojar deberán ratificar su voluntad de construir antes de decretarse el lanzamiento. Las obras deberán iniciarse dentro de los 120 días y habilitarse en un plazo máximo de 30 meses, bajo pena de aplicarse una multa de diez mil a un millón de pesos.

Los desalojos se autorizan para que habiten la vivienda descendientes que constituyan un grupo familiar siempre que éstos no tuvieran disponible un inmueble de su propiedad y que el desalojante no pudiera alojarlos con él o en otro inmueble suyo.

También se aplicará el desalojo a favor de los propietarios de vivienda única en el plazo de doce meses.

Prórroga de contratos de arrendamientos

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El gobierno provisional de la Nación dió a conocer anoche un decreto-ley por el cual se prorrogan los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, por un plazo de ciento ochenta días, y en las mismas condiciones vigentes al 31 de diciembre de 1955, cuyos arrendatarios o aparceros conserven la tenencia del predio, quedan comprendidos en un régimen de transformación destinado a facilitar el acceso de éstos a la propiedad de la tierra que trabajen.

Los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales celebrados con posterioridad al 28 de setiembre de 1948 y los convenios homologados por las cámaras paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio de arrendamientos y aparcerías rurales se ajustarán a las condiciones convenidas. Las partes —agrega el decreto— podrán acogerse a los beneficios acordados por el artículo 20 que determina que "las excepciones impositivas y las facilidades financieras establecidas por la ley serán acordadas en las condiciones que se reglamentarán, a las partes, en operaciones de compra-venta de campos hasta una unidad económica".

Los arrendatarios y aparceros que hiciesen una oferta de compra por el predio que ocupan tendrán derecho, en caso de silencio o rechazo del propietario y salvo la alternativa prevista en la ley de que el propietario podrá contestar la oferta con especificación de precio y que el arrendatario o aparcero deberá entregar el resto del campo dentro del plazo de seis meses de perfeccionada la compra-venta, a continuar en la tenencia del inmueble hasta el 31 de mayo de 1960 en las condiciones vigentes al 31 de diciembre de 1955.

Los arrendatarios y aparceros que ocupen un predio mayor de una unidad económica podrán limitar su oferta a una extensión menor, siempre que el remanente constituya por lo menos una unidad económica. En caso de conformidad del propietario, deberán restituir el resto del predio dentro de los seis meses de perfeccionada la compra-venta y en caso contrario continuará con la tenencia de todo el predio en las condiciones que determina la ley.

La ley dispone que el arrendatario o aparcero podrá proponer diversas formas de pago como la financiación mixta a pagar por lo menos el 20 por ciento al contado y el 80 por ciento restante en seis años mediante pagos parciales del 13 por ciento de la deuda durante los cinco primeros años y del quince por ciento en el último que se harán en cuotas semestrales.

Para el caso de arrendamientos exclusivamente agrícolas, comprometiéndose a pagar por lo menos el 10 por ciento al contado y el saldo, garantizado por hipoteca de primer grado, en cuotas anuales hasta la total cancelación, equivalentes al 40 por ciento de la cosecha, o su equivalente en efectivo.

Por otro decreto-ley se hacen una serie de modificaciones a la ley 13.246 de arrendamientos y aparcerías rurales.

Queda prohibido al arrendatario el subarriendo o la cesión del predio en aparcería o la cesión total o parcial del contrato, aun con la conformidad del arrendador.

Son insanablemente nulas y carecerán de todo valor y efectos, cláusulas que obliguen a vender, asegurar, transportar, depositar o comerciar los cultivos, cosechas, animales y demás productos de la explotación con persona o empresa determinadas; contratar la ejecución de labores rurales, incluídos la cosecha y el transporte o la adquisición o utilización de maquinarias, semillas y demás elementos necesarios para la explotación del predio o de los bienes de subsistencia con persona o empresa determinadas; utilizar un sistema o elementos determinados para la cosecha o comercialización de los productos o realizar la explotación en forma que no se ajuste a una adecuada técnica cultural. Se determina que el contrato de aparcería termina con la muerte, incapacidad o imposibilidad física del aparcero. En caso de muerte o imposibilidad física, será permitida la continuación del contrato en forma indivisible previa notificación formal a la otra parte dentro de los seis meses posteriores, por sus descendientes, ascendientes o cónyuge.

El embajador de Uruguay formuló una declaración

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — A las obras hidroeléctricas que se ejecutarán en Salto Grande, sobre el río Uruguay, se refirió el embajador de la república vecina, Dr. Mateo Marqués Castro en una conferencia de prensa. Señaló en primer término la satisfacción que había despertado en su país la decisión del gobierno argentino de proseguir las obras y destacó las empeñosas gestiones de los pobladores de la zona por la continuación de los trabajos y "la espontánea colaboración de mi distinguido colega, el embajador Dr. Palacios, que ha constituído un decisivo aporte al éxito de tales esfuerzos".

Afirmó seguidamente que las obras proyectadas son retribuibles por sí mismas, consignando una serie de detalles que lo demuestran. Dijo así: "Los seis mil millones de kilovatios que generará Salto Grande equivalen a dos millones de toneladas de petróleo, lo que significa un invalorable ahorro de divisas al mismo tiempo que la seguridad de una fuente de energía constante y prácticamente inextinguible con su contribución decisiva a nuestra recíproca liberación económica e independencia del exterior".

Por otra parte, las obras normalizarán la navegación aguas arriba de ese punto por lo menos hasta Monte Caseros y aguas abajo, hasta el río de la Plata. Se aprovecharán aguas para regadío, en lugar de desperdiciarse en el mar como hasta ahora, y se eliminará el peligro de las inundaciones, ahora frecuentes. Se abrirán canales de navegación transversales que unirán los ríos Uruguay y Paraná y por la cresta de la presa de retención correrá un puente ferroviario y un camino carretero paralelo a las vías mejorando las comunicaciones entre Argentina, Uruguay y el sur de Brasil, "vasta zona que gozará de los beneficios de la obra transformándose en una colmena de trabajo y de progreso". El puente carretero que unirá las dos orillas previstas, tendrá un ancho de 7 metros de calzada, 2 metros para el paso de peatones y dos vías férreas. Su altura sobre el nivel de las aguas será de 36 metros. El lago artificial del embalse cubrirá una superficie de 46.000 hectáreas y la longitud total de la represa será de 2.534 metros.

El embajador uruguayo comparó esta obra con las represas del valle de Tennessee construídas durante la presidencia de Roosevelt en Estados Unidos, y finalmente señaló que la comisión técnica mixta uruguayo-argentina deberá decidir en qué lugar se efectuarán los trabajos: Salto Chico, Salto Grande o Ayuí.

Dióse un estatuto para el territorio de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En la reunión efectuada en la víspera en la Casa de Gobierno, que fué presidida por el general Aramburu, y de la que participaron también el vicepresidente y los ministros de las fuerzas armadas, se firmó el decreto-ley que establece el estatuto legal por el que se regirá en lo sucesivo el territorio de Tierra del Fuego.

Hasta el momento dependía administrativamente de la provincia de Santa Cruz.

LLEGÓ UNA DELEGACIÓN FINANCIERA

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En los primeros minutos de la madrugada de hoy llegó a Ezeiza la misión económica especial del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que preside el Sr. G. Lincoln Sandelin, del Departamento de Operaciones para el Hemisferio Occidental, y que integran varios técnicos.

Se encontraban para recibir a los viajeros en el aeropuerto el subsecretario del Ministerio de Transportes Dr. Manuel Alberto Altuzurra, el secretario del Comité Argentino para Negociaciones Financieras con el Exterior Dr. Juan Carlos Pinasco, y funcionarios de distintos departamentos de Estado.

Como se informara oportunamente, los componentes de la citada misión estudiarán algunos aspectos de nuestra economía y, como consecuencia, considerarán la posibilidad de inversiones de capitales en el país.

Conceptos de un orador desvirtuó el M. de Ejército

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Ministerio de Ejército dió un comunicado ante manifestaciones de un orador político de crítica a algunos miembros de las fuerzas armadas, y expresa que "creemos fundamente en la democracia y en todos los principios que la sustentan, y después de un pasado aciago para el país, al que combatimos con las armas, lejos estamos de incurrir en el error de renegar de tales principios —enarbolados por la revolución como bandera— cuando se trata de la no siempre fácil labor de concretarlos en la práctica. Por eso vemos con satisfacción y sin temores la aproximación de esa lucha política planteada con motivo de los actos electorales que se aproximan, confirmación palpable de esa democracia y admitiendo y propendiendo el gobierno a la más amplia crítica de sus propios actos, lejos estamos de pensar que el Ejército o sus integrantes puedan ser sustraídos del público debate, en cuanto sus actos trascienden al plano de los intereses públicos.

"No queremos analizar si esa crítica se mantiene dentro del nivel elevado que sería dable desear y en la forma seria, honesta y constructiva que el país reclama, particularmente en estos momentos, sin desmedro por supuesto de toda la severidad y del rigor que deban acordarse a los juicios y opiniones. Ello puede resultar explicable en algunos casos por la vehemencia propia de la misma lucha, pero nos aflige que se pueda pensar que exista la aviesa intención de separar al pueblo de la institución armada, sobre todo en los casos en que en forma general y sistemática se pretende agraviar al Ejército y a sus cuadros. Tiene el Ejército la seguridad de que el ministro, a quien compete la responsabilidad de velar por el prestigio de la institución y su cohesión moral, siente con la más extrema sensibilidad todo agravio que se pretenda inferir a la institución armada o a sus cuadros, máxime cuando se pone en tela de juicio la promesa empeñada ante el pueblo. Pero ni aún en aquellos casos en que la vía judicial ha resultado aplicable, se ha seguido tal procedimiento, precisamente para que no se pueda poner en duda o se tergiverse nuestra clara e irreprochable posición, en homenaje al momento excepcional que vive el país".

Desmentido del general Quaranta

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El general Juan C. Quaranta, secretario de Informaciones de Estado, desmintió versiones que le atribuían opiniones adversas a la candidatura del Dr. Arturo Frondizi, de las que se hizo eco el Dr. Oscar Alende, vicepresidente del Comité Nacional de la U. C. R.

Dió a conocer un comunicado por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, en el que expresa:

"Ante la insistencia en dar difusión a falsas versiones aparecidas en diarios, el secretario de Informaciones de Estado, general de brigada Juan C. Quaranta, se hace un deber en declarar públicamente, que en ningún momento ha emitido opinión sobre las probabilidades de determinadas personas para asumir la próxima presidencia de la Nación. En este sentido se ratifica en la posición de absoluto apoyo a la línea de estricta neutralidad e independencia frente a las distintas tendencias y partidos democráticos propiciada por el gobierno provisional, y especialmente incluída en sus directivas básicas.

"Por último, y habiéndose pretendido dar visos de exactitud a la versión al decir que la supuesta información se efectuó en la localidad de Casilda ante un grupo de personas cuyos nombres no se mencionan, considera oportuno dejar constancia de que jamás ha estado en ese lugar".

EL EJERCITO DE LA OTAN

NUEVA YORK, 1º (UP). — La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se libró recientemente de una crisis interna, pero probablemente sólo por unos pocos meses.

Gran Bretaña ha desistido de su proyecto de reducir sus fuerzas en Alemania occidental compuesto por 15.000 hombres y retirar algunas unidades con la condición de que puedan ser trasladadas si las necesita en otra parte. La medida permitirá a los británicos reducir los gastos de sus tropas en otro lugar. Estados Unidos, Alemania occidental y Francia se opusieron energicamente a esa reducción en la reunión celebrada en Londres y los británicos convinieron en esperar. No obstante es posible que Gran Bretaña adopte una posición más firme y que el asunto sea tratado nuevamente en la reunión de Bermuda que se celebrará el próximo mes. El primer ministro Harold MacMillan y el ministro de Defensa Duncan Sandys han dicho que Gran Bretaña debe reducir los gastos de defensa y piensan que no ven la necesidad de mantener en Alemania occidental un fuerte contingente de tropas de infantería en una época en la que los proyectiles teleguiados constituyen las principales armas. Ambos piensan que es más beneficioso para la OTAN establecer las bases de aviones de combate en Gran Bretaña que en Alemania occidental.

Los británicos consideran la insistencia de Francia y Alemania occidental de que Gran Bretaña mantenga un fuerte contingente de tropas en Alemania, egoísta por varias razones. Francia, por ejemplo, ha retirado tropas de Alemania para combatir a los rebeldes argelinos y Alemania occidental no sólo está retardando el establecimiento de su propio ejército sino que insiste en reducir inmediatamente a la mitad la cantidad con que contribuye al mantenimiento de las tropas británicas dentro de sus fronteras.

La fuerte oposición del comandante supremo de la OTAN, general Lauris Norstad, fué lo que decidió a los británicos a desistir de la reducción por el momento. Norstad dice que una retirada británica antes de que el nuevo ejército alemán alcance una eficacia satisfactoria, constituiría un peligro para Occidente.

Alemania occidental ha manifestado, por su parte, que tal retirada británica crearía un vacío en Alemania y beneficiaría a la Unión Soviética.

Los franceses han dicho que una fuerza alemana preponderante en los ejércitos de la OTAN haría surgir nuevamente el temor en Francia. La lentitud en la creación del nuevo ejército en Alemania occidental es causada, en parte, por el hecho de que este año se celebrarán elecciones en el territorio. El ministro de Defensa del canciller Konrad Adenauer, Franz Josef Strauss, según se cree, quiere reducir el número del ejército alemán de 500.000 a 300.000 hombres. Hasta este momento Alemania occidental tiene 90.000 hombres bajo las armas, todos voluntarios. Los primeros 10.000 reclutas serán llamados en el mes de abril.

Leroy Pope

Negóse personería a una entidad política

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — La Cámara de Apelaciones en lo Especial negó la personería política solicitada por el "Partido Obrero Revolucionario (Trotskista)" con lo cual confirmó la resolución del ex juez Dr. Luis Botet.

Se estima que la agrupación no ha acreditado debidamente su actuación pública como partido político, por lo cual no puede invocar, como lo hacía, el Estatuto de los Partidos Políticos como justificativo de su gestión.

Ratifican términos de una declaración abogados de la UCR

BUENOS AIRES, 1o. (UP). —La comisión de abogados de la Unión Cívica Radical dió a conocer el siguiente comunicado: "Frente a la declaración del señor ministro del Interior de la Nación referente a la entrevista que mantuvieron con el mismo varios abogados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, esta comisión debe manifestar que ratifica en términos generales los juicios que sobre esa entrevista aparecen difundidos en los diarios de esta capital; ratifica expresamente la exactitud de los conceptos atribuídos al señor ministro sobre las fuerzas armadas a las que adjudicó una mentalidad dominantemente nacionalista, con z, y agrega que de esa conferencia sólo debe extraerse el propósito de tener informada a la ciudadanía sobre el pensamiento de ese funcionario expresado frente a siete miembros de esta comisión".

Un subsecretario ha presentado su dimisión

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Presentó su dimisión al cargo de subsecretario de Obras Públicas, el ingeniero E. Fontán. La renuncia, que está a consideración del titular de esa cartera, Ing. Pedro Mendiondo, tiene carácter indeclinable.

Fué intervenido un hospital de Bs. As.

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Por resolución del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y debido a la comprobación de irregularidades en su funcionamiento, fué intervenido el hospital rural San Vicente, de la localidad bonaerense del mismo nombre. Se designó interventor al Dr. Jacobo Gregorio Saporniz.

La postergación de una elección pide un comité

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Por unanimidad el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Jorge W. Perkins, aprobó una declaración en la que pide que se posterguen las elecciones de convencionales constituyentes, resolución que se adoptó en la reunión que celebró la noche pasada dicho organismo.

El texto de la misma es el siguiente: "El comité de la capital de la Unión Cívica Radical hace constar su viva complacencia por la resolución del gobierno de la revolución de volver a la normalidad institucional en el menor tiempo posible, lo que ha producido un eco auspicioso en la opinión pública. En total coincidencia con ese propósito y ante el irrenunciable deber de verificar una amplia campaña de divulgación y esclarecimiento, cuya intensidad debe estar de acuerdo con la magnitud de la convocatoria, formula una expresión de anhelo para que las elecciones de constituyentes se realicen el primer domingo de octubre, lo que no impedirá que se cumplan íntegramente los elevados deseos enunciados en la patriótica declaración del gobierno de la revolución, al fijar el 20 de junio de 1958 como fecha límite para la entrega del poder a las nuevas autoridades".

La transcripta declaración fué redactada por el Núcleo Unidad de la capital, único representado en el comité que preside el Dr. Perkins. Ese sector le dió su aprobación el lunes pasado y en la víspera la mesa directiva del comité resolvió hacerla suya y reunir al organismo en sesión plenaria para que la considerara.

El Dr. Arturo Mathov explicó, apenas iniciadas las deliberaciones mencionadas, los motivos de la declaración. Afirmó que si la reforma constitucional se realiza en la fecha anunciada por el presidente no sería una reforma "auténticamente popular", ya que la mayoría de los partidos, especialmente el radical, al encontrarse ocupado en su reorganización interna no podría "promover el gran debate de ideas" que se requiere. "Sólo pueden estar en contra de ese plazo los que están en contra de la reforma misma o quieren sabotear y torpedear la revolución".

Intervinieron también en el debate el Dr. Alejandro Vázquez, de la juventud, y los señores Ovidio Paternostro y Gerardo Coltela, quienes apoyaron el planteo del Dr. Mathov, finalmente aprobado del modo indicado.

Para su retiro de Gaza expuso un plan Israel

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 1o. (UP). — Gold Meir, la ministra de Relaciones Exteriores de Israel, anunció hoy planes de su país para "un pleno y pronto retiro de la zona de Sharm - El Sheikh y de la franja de Gaza", en cumplimiento de la exigencia en ese sentido formulada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 2 de febrero.

El trascendental anuncio israelí fué hecho poco después de las 15. La Dra. Meir señaló que su gobierno procedería en esa forma, retirando sus fuerzas de las franjas de Gaza y de Akaba, con el entendido de que la fuerza de emergencia de las N. U. será enviada a ambas zonas, y de que la navegación será libre en el golfo de Akaba para los buques de todas las naciones.

Otro candidato laborista ganó en Gran Bretaña

LONDRES, 1o. (UP). — El Partido Laborista ha triunfado en dos elecciones complementarias de miembros de la Cámara de los Comunes, en una de las cuales derrotó al candidato liberal.

Luego de su victoria sobre los conservadores a principios de febrero en North Lewisham, los laboristas aumentaron su mayoría en Wednesbury y derrotaron a los liberales en la ciudad galesa de Carmarthen, donde no se presentó ningún candidato conservador.

La banca de Carmarthen fué conquistada por Lady Megan Lloyd George, hija del gran dirigente liberal David Lloyd George. Lady Lloyd George abandonó hace poco las filas liberales para incorporarse a los laboristas.

Lady Lloyd George obtuvo 23.679 votos y el candidato liberal Margon Davies 21.610. El nacionalista galense J. E. Davis sólo logró 5.741 sufragios.

En Wednesbury el candidato laborista aumentó la mayoría de 8.944 votos que obtuvo el partido en las elecciones generales a 12.236. La elección complementaria fué causada por la renuncia del laborista Stanley Evans que no estaba de acuerdo con la política del partido en el problema de Suez.

Los conservadores tienen ahora 339 bancas en la Cámara de los Comunes y los laboristas 279, pero para los primeros su mayoría de 60 bancas sigue siendo cómoda.

Continúa la ofensiva francesa en Argelia

ARGEL, 1o. (UP). — Tropas francesas que acaban de triunfar en una de las más importantes batallas de la guerra argelina, continuaron hoy su ofensiva contra los rebeldes en un intento por asestar un golpe de muerte a la rebelión.

Una exhortación se ha hecho al ejército de Alemania oriental

BERLIN, 1o. (UP). — Los dirigentes comunistas alemanes exhortaron hoy a su ejército que se mantenga "listo para aplastar todos los ataques de nuestros enemigos".

El llamamiento fué hecho en el día del ejército nacional del pueblo, primer aniversario del anuncio de la formación del ejército de Alemania oriental.

COMUNICARON A LA UNION LA DECISION ARABE



El rey Hussein de Jordania, vestido con uniforme de mariscal del aire, es saludado por el presidente Nasser a su llegada a El Cairo para asistir a las deliberaciones sobre la doctrina Eisenhower.

EL CAIRO, 1o. (UP). — El primer ministro jordano Soliman El Nabulsi, declaró que su país, Egipto, Siria y Arabia Saudita, adoptaron una actitud común respecto a la doctrina Eisenhower para el Levante, que fué comunicada al presidente norteamericano.

La información fué dada a conocer en esta ciudad por la agencia Cercano Oriente.

Según la agencia, Nabulsi manifestó que "su país está dispuesto a aceptar ayuda económica que se le ofrezca desde el exterior sin ninguna condición. Jordania no será hostil hacia el este o el oeste, declaró El Nabulsi, excepto cuando cualquiera de esos bloques sea hostil a los árabes".

La declaración de El Nabulsi se interpretó como un aparente indicio de que los cuatro árabes harán saber a los norteamericanos que están dispuestos a aceptar la ayuda económica de Estados Unidos sin comprometerse a favor del oeste y contra el este.

Entretanto los líderes árabes que asistieron a la conferencia de jefes de gobierno, realizada en El Cairo, se comprometieron a llevar a cabo su decisión conjunta con firme solidaridad.

Comunicado de la reunión árabe

EL CAIRO, 1º (UP). — Los jefes de Estado de Egipto, Arabia Saudita, Siria y Jordania, han proclamado su "positiva neutralidad" entre el este y el oeste en las cuestiones mundiales y afirmaron que las naciones árabes se defenderán por sí mismas sin la ayuda de pactos extranjeros.

Agregaron, además, que sus respectivos países trabajarán intensamente por la inmediata e incondicional retirada de las tropas israelíes del territorio egipcio.

El comunicado con el que se dió por terminada la conferencia de jefes de Estados árabes reunidos en esta ciudad, elogia los "esfuerzos, altamente apreciados" del rey de Arabia Saudita, Ibn Saud, en sus conversaciones con el presidente Eisenhower en Washington.

Agrega, no obstante, que "la defensa del mundo árabe deberá emanar de las naciones árabes a la luz de su verdadera seguridad y fuera de la esfera de los pactos extranjeros".

El comunicado fué dado a conocer al terminar la conferencia de tres días entre los reyes Ibn Saud y Hussein, de Arabia Saudita y Jordania, respectivamente, y los presidentes Gamal Abdel Nasser, de Egipto y Shukri El Kuwatly, de Siria.

El comunicado dice que las cuatro naciones:

1º) Trabajarán por la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas israelíes de Egipto.

2º) Exigirán plenos derechos para los refugiados árabes palestinos.

3º) Procurarán que se compense a Egipto por todos los daños sufridos a consecuencia de la agresión.

4o.) Rechazarán todas las tentativas de reducir la soberanía y los derechos de Egipto con respecto al canal de Suez, admitiendo que el canal es parte integrante de Egipto y que la libertad de navegación está garantizada por la convención de 1888.

5o.) Condenarán a G. Bretaña por su supuesta agresión al Yemen y colaborarán con el Yemen para rechazar cualquier otra agresión.

6o.) Darán completo apoyo a los árabes en su lucha por la independencia de Argelia.

En Budapest se ha creado una milicia obrera

VIENA, 1o. (UP). — La radio de Budapest anunció hoy la formación del primer batallón de una nueva "milicia obrera" de Hungría comunista.

La radio dijo que el batallón fué formado con obreros del distrito industrial Koeba de Budapest. En una solemne jura de la bandera varios oficiales de la milicia recalcaron que las unidades establecidas defenderán "la democracia del pueblo húngaro con todas sus fuerzas y nunca depondrán las armas ni se rendirán", dijo la radio de Budapest.

Kadar, que encabeza el gobierno como primer ministro, es también miembro jefe del comité central del partido (secretario del comité central). Según la radio de Budapest, Kadar ha sido elegido presidente del comité central, nuevo cargo creado últimamente.

El nuevo cargo da a Kadar mayores facultades que las que tuvo en sus manos ninguno de sus predecesores, incluso Matías Rakosi.

Ha causado víctimas un alud en El Tirol

INNSBRUCK, 1o. (UP). — Por lo menos quince personas quedaron sepultadas por un alud ocurrido en la montaña Arlberg, famoso centro de esquiadores en el Tirol.

La policía austríaca dijo que por lo menos cuatro personas perecieron en el desastre. Se agregó que tres de las víctimas —dos hombres y una mujer— vinieron de Munich y que la cuarta víctima fué un turista holandés.

Una cuadrilla de rescate de 150 personas partió inmediatamente hacia el lugar del suceso.

Rechazan en Indonesia una teoría de Sukarno

JAKARTA, 1º (UP). — Los poderosos partidos religiosos de Indonesia rechazaron el nuevo concepto de "democracia guiada" del presidente Sukarno y unos 100.000 agitadores precomunistas realizaron una manifestación frente al palacio presidencial.

Grupos "terroristas" comunistas e izquierdistas recorrieron las calles durante toda la noche, secuestrando personas y disparando armas al aire en una actitud que temen pueda ser el comienzo de la violencia contra los extranjeros y sus propiedades.

Más concentraciones y mítines comunistas e izquierdistas se han preparado para hoy con el objeto de ejercer influencia sobre los dirigentes políticos que se oponen al plan de Sukarno, que haría desaparecer la democracia de estilo occidental para reemplazarla por un gobierno de estilo politburo.

Un amplio programa de reformas emprendió el gobierno español

MADRID, 1o. (UP). — El nuevo gabinete de España emprendió un amplísimo programa de "reformas" destinado a favorecer la economía, aumentar la producción y simplificar las fuerzas armadas.

Un comunicado dado después de la reunión que celebró ayer el gabinete dice que "se pasó revista a los principales problemas que afectan a la economía del país y también a los esfuerzos hechos en años anteriores para resolverlos".

El comunicado, que en realidad es un programa de política futura, declara que la política exterior de España estará encaminada hacia un "mayor estrechamiento" de los vínculos ya existentes con sus tradicionales amigos: Portugal, América latina y el mundo árabe. Agrega que las presentes relaciones amistosas con Norteamérica serán mejoradas en los terrenos político, económico y militar.

En los planes económicos que constituyen la médula del comunicado, se expresa que el gobierno se propone mejorar la economía de España con "medidas destinadas a aumentar la productividad mientras se mantiene el equilibrio entre precios y salarios". Se proyecta una mayor producción de materias primas, la empresa privada será estimulada y se modernizarán "sistemas anticuados de producción". Asimismo declara que se considera un mejor sistema impositivo.

En lo que respecta a la agricultura habrá más obras de riego destinadas a mejorar la calidad y cantidad de las cosechas y a elevar el nivel de vida.

Las leyes de trabajo en vigor serán "perfeccionadas" por el nuevo gabinete. Habrá nuevas "reformas" para asegurar "una participación más activa de los sindicatos en las tareas administrativas" y se trazarán nuevos programas de educación y de construcción de viviendas.

En el terreno militar, según el comunicado, el gabinete debatió la modernización del ejército, armada y fuerza aérea, y se resolvió convertir las fuerzas armadas de España en "una valiosa adición a la defensa general de Occidente".

La nota oficiosa de la reunión juntamente con la rapidez con que Franco está poniendo en marcha su nuevo equipo de gobierno, indica la preocupación con que España contempla su situación económica.

En el programa trazado se dará preferencia a los siguientes puntos:

1º) Organización de la colaboración entre los distintos departamentos ministeriales.

2º) Estimulación de "la vida económica del país con el fin de mantener el poder adquisitivo de la peseta".

3º) Incrementación de "la riqueza nacional como paso fundamental en la elevación del nivel de vida nacional".

4º) Busca de una posición en que España pueda lograr "mayor libertad en el comercio exterior".

El incipiente gabinete también ascendió militarmente a uno de sus presentes miembros y a otro antiguo. El subsecretario de la presidencia, Luis Carrero Blanco, fué ascendido al grado de contralmirante y el general Agustín Muñoz Grandes, ministro saliente del ejército, fué elevado al de capitán general del ejército, grado que hasta ahora sólo disfrutaba otro español, el propio general Franco.

La última vez que España tuvo dos capitanes generales fué cuando los ostentaban simultáneamente el ex rey Alfonso XIII y el ex dictador Miguel Primo de Rivera.

Peter Knox

SE APROBÓ LA POLÍTICA DE A. SEGNI

ROMA, 1o. (UP). — Las perspectivas de una pronta elección parlamentaria en Italia disminuyeron hoy después de la victoria obtenida por el primer ministro Antonio Segni en la votación de confianza de la Cámara de Diputados.

La cámara en una votación realizada después de medianoche apoyó al gobierno de Segni por 285 sufragios contra 277 con una abstención, manteniendo en el poder al gobierno de coalición de tres partidos que encabeza Segni.

El primer ministro planteó su cuestión sobre el proyecto de ley de reforma agraria que provocó innumerables controversias. Aunque la victoria no pone término a la prolongada disputa sobre la ley, demostró que el gobierno cuenta con la mayoría de la Cámara de Diputados aun sin el apoyo de los republicanos. Los republicanos retiraron su apoyo al gobierno el domingo pasado después de 10 años de adhesión leal.

Si el gobierno de Segni no hubiera logrado la mayoría el presidente Giovanni Gronchi habría convocado a elecciones parlamentarias este verano.

Opinan sobre el posible sucesor del S. Pontífice

PARIS, 1o. (UP). — La revista francesa "Realites" analiza los pro y contra de los cardenales entre los cuales estaría el posible sucesor del Papa Pío XII y llega a la conclusión de que hay 10 candidatos —siete italianos, un armenio, un portugués y un canadiense.

La revista descarta la probabilidad de que el arzobispo de Nueva York, cardenal Francis Spellman, pueda ser elegido en algún cónclave futuro "porque su elección daría argumentos a los enemigos de la Iglesia; usted comprende, la Iglesia de que ésta se vincularía con Wall Street".

Los máximos candidatos italianos de "Realites" son los cardenales Giuseppe Siri, Alfredo Ottaviani, Ernesto Ruffini, Benedetto Aloisi Masella, Valerio Valeri y Giácomo Lercaro y el arzobispo de Milán, monseñor Giovanni Battista Montini.

Sin embargo, agrega la revista, si la Iglesia resolviese abandonar la tradición de los papas italianos, habría tres posibles candidatos con buenas probabilidades de triunfar: Paul-Emile Legere, del Canadá; Emanuele G. Cerejeira, de Portugal, y Gregorio Agagianian, de Armenia.

El primero, dice, "es claramente el más ecuménico de los cardenales no italianos. Tiene la triple ventaja de ser anglo-sajón por nacionalidad, francés por cultura y romano por instrucción. Asimismo ha sido largo tiempo rector del colegio pontificio canadiense de Roma". El segundo, sigue diciendo, se calificaría como "hombre santo".

La selección del tercero, jefe del rito armenio, dice "Realites", "sería una manifestación de la tendencia que hoy mueve a la Iglesia a tomar en cuenta la evolución de los países infradesarrollados".

La elección del jefe espiritual armenio, termina diciendo, sería un golpe a las maniobras contra la Iglesia en los países dominados por los comunistas.

La oposición a la política interna de Mollet crece

PARIS, 1o. (UP). — La política del primer ministro Guy Mollet es blanco de creciente oposición. Mollet, que el martes pasado se convirtió en el primer ministro que más tiempo ha retenido ese alto cargo en Francia desde que terminó la guerra, tropieza con oposición y dificultades en tres sectores: salarios y precios, Argelia y política interna de los partidos.

El más grave de los tres es la lucha que libra el gobierno para contener el alza de los precios y la rápida inflación nacional. Mollet ha aconsejado como solución que no se dé aumentos de salarios, se rebajen los precios de los artículos de primera necesidad y se haga un aumento general de los impuestos a los réditos.

Es probable que cuando regrese de Estados Unidos tenga que solicitar su trigésimo tercer voto de confianza a la Asamblea Nacional con relación a ese control de precios.

El punto central de la lucha de Mollet contra la inflación reside en una lista de 213 artículos cuyos precios están en un índice vinculado a los niveles de los salarios. El índice es ahora de 148,9 y si sube apenas 0,2 por ciento, a 149,1, obligaría a aumentar el 5 por ciento los sueldos y salarios de los empleados públicos.

Mollet, que tiene en su gabinete 12 radicales socialistas, pudiera también ser víctima inocente de las rencillas entre los mismos partidarios de Mendes - France. El Partido Radical Socialista, otrora el más poderoso, está hoy dividido en tres grupos: uno dirigido por Mendes-France, otro por el ex primer ministro Edgar Faure y el tercero por el diputado André Morice.

En estos momentos, existen en los medios parlamentarios planes para deshacerse de Mendes-France, y uno de ellos, según se cree, consistiría en hacer retirar del gabinete a los ministros radicales y forzar así una crisis partidaria, y quizá de gobierno.

SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSPIRADORES INFORMARA EL GOBIERNO

Dióse a conocer una nómina de los integrantes de los "comandos" en el exterior

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Una nómina de los principales dirigentes que trabajan en el exterior, denominados "comandos", y encargados de organizar actos de sabotaje y perturbación contra la tranquilidad pública del país, dió a conocer anoche la secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación. Esos "comandos", que recibieron recientes instrucciones del ex mayor Pablo Vicente, quien realizó al efecto sucesivos viajes, son los siguientes:

En el Paraguay: Agustín Teófilo Funes (a) Teófilo Espinosa, burón y enlace entre los elementos peronistas radicados en Asunción, jefe de los grupos peronistas residentes en Paraguay e integrante de la ex Alianza Orientación Política Aliancista Peronista, residente en Asunción; Raúl Conrado Bevacqua, residente en Asunción, ex ministro de Salud Pública durante el régimen depuesto; Luis María Albamonte (a) Américo Barrios, comentarista radial durante el régimen depuesto; Tavares Castillo, ex cónsul argentino en Asunción; Artigas Ramírez, extranjero de actuación en S. U. P. A., se le aplicó la ley 4144 luego de haber sido investigado por actividades subversivas, siendo calificado de peligroso; Arrouy (a) Ruiz (a) Cacho, integrante del "comando", ligado al ex mayor Pablo Vicente en el ataque a la Escuela Mecánica del Ejército el 9 de junio de 1956. Desde Brasil envió un telegrama al gobierno provisional firmado "fuerzas peronistas", comando superior peronista"; Silva, ex oficial inspector de la policía de Rosario, y Dr. Alfredo Omar Guidi.

En Chile: Guillermo Barrena Guzmán, jefe del "comando", actívisima participación en los hechos del 9 de junio de 1956. Utiliza como domicilio el de Albistur Villegas. Mantiene contacto con María de la Cruz y Blanca Luz Brum. Escribe a Perón. Mantiene correspondencia con el ex mayor Pablo Vicente. César Albistur Villegas, intendente de Morón, provincia de Buenos Aires, durante el régimen depuesto; Florencio Monzón, remite propaganda a Buenos Aires. Durante el régimen depuesto fué director de una escuela en San Fernando; Ricardo Guardo, ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación durante el régimen depuesto; José Astorgano, ex diputado nacional y ex secretario del Sindicato de Taxis durante el régimen depuesto.

En Bolivia: ingeniero Alberto J. Iturbe, pertenece a E. N. P. A. (agrupación de exilados nacionalistas peronistas argentinos) que agrupa a los residentes peronistas en Bolivia con dos "comandos", uno en La Paz y otro en Cochabamba. Es uno de los jefes más destacados del mismo, ex ministro de Transportes de la Nación y ex gobernador de la provincia de Jujuy durante el régimen depuesto; Claudio Francia, pertenece a la jefatura de la agrupación E. N. P. A. Envía publicaciones subversivas a la Argentina. Está relacionado con personas que realizaron sabotajes en la provincia de Buenos Aires en los medios de transportes. Destaca enlaces en el país con fines subversivos. Francisco Pablo Maioli, está estrechamente vinculado con Alberto J. Iturbe y Claudio Francia en las actividades que realiza la agrupación E. N. P. A.; ex fiscal en la provincia de Salta.

En Brasil: Valentín A. Irigoyen ejerce la jefatura del "comando" revolucionario del Brasil; Emilio Terán, implicado en el movimiento subversivo del 9 de junio de 1956; hermanos Sojit, conocidos propagandistas de la dictadura.

En Uruguay: Dr. Olmedo. Se lo ha designado miembro coordinador del "comando" peronista del Uruguay; ex secretario de Vicente Carlos Aloé. Eduardo Colom, integrante del "comando". Tuvo a su cargo la presidencia del comité ejecutivo de los exilados peronistas en Uruguay, con vinculación subversiva (directivas para sabotajes) en Buenos Aires; ex diputado nacional por el ex partido peronista. Roccatagliata actúa como ayudante en el "comando" peronista del Uruguay; implicado en los hechos del 9 de junio de 1956. Ferrari ha sido designado secretario del "comando" de sabotaje en el Uruguay. Dr. Enrique Pardo Campos ejerce funciones en la parte jurídica del "comando". Arturo Jauretche, ex presidente del Banco de la Provincia de Bs. Aires y Francisco Capelli.

Se ha establecido que las autoridades argentinas poseen una amplia documentación vinculada con el fracasado complot.

Versión desvirtuada

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Ha sido desvirtuada una versión recogida por algunas organizaciones periodísticas vinculando el plan subversivo últimamente descubierto al vicecomodoro (R.E.) Carlos J. Manni. El nombrado tuvo desde 1944 una firme actitud de resistencia a la tiranía, bajo cuyo régimen fué objeto de persecuciones.

El capitán de navío Alfredo Juan Job, además, desmintió en una solicitada su mención entre los implicados por ser ajeno a esos sucesos.

Esta tarde se informará a los periodistas

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En las últimas horas de la tarde se informará a los periodistas sobre las actividades subversivas recientemente descubiertas por el gobierno. La conferencia tendrá lugar en la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Detenciones en Catamarca

CATAMARCA, 1o. (UP). — Se produjeron detenciones de personas que tuvieron activa militancia en el régimen depuesto. Tales procedimientos están vinculados con escritos aparecidos en el diario "El Soberano", el cual, por tal motivo, fué clausurado por la intervención federal. Fueron detenidos el director de la publicación Juan Carlos Andrada y los colaboradores Roberto Rodríguez, Alberto de Vairo Maure, Alberto del Valle Toto, Guillermo Córdoba, Elbio Bonelli y Carlos Vitale. El citado diario publicó artículos en los que se atacaba acremente a las autoridades nacionales y hasta transcribió frases del tirano prófugo del que hacía la apología.

Trabajadores de Rosario objetan una disposición

ROSARIO, 1o. — Un núcleo de trabajadores afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza ha planteado su oposición a que se le descuente un mes en la retroactividad que deben cobrar, con destino al sindicato.

La presentación ha sido hecha ante la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, que ha dado vista al Sindicato de Luz y Fuerza. Merece consignarse que los trabajadores de Luz y Fuerza de todo el país, incluyeron en su último convenio un artículo en el que se establece ese descuento, el cual ha sido homologado por Trabajo y Previsión y, de acuerdo a ello, las empresas patronales, como ENDE por ejemplo, han practicado ya en su liquidación la retención correspondiente con destino a la entidad sindical.

El planteo de los trabajadores se hace sobre la base de un decreto-ley existente, la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales y un convenio de partes suscripto y homologado, obligaciones que a primera vista aparecen como en contraposición con el citado artículo del nuevo convenio.

Gestión de empleados municipales

ROSARIO, 1o. — La Asociación de Obreros y Empleados Municipales ha enviado una delegación a la capital federal con el objeto de plantear personalmente a las autoridades nacionales, un proyecto de mayor recaudación comunal con vistas a la percepción de nuevos ingresos para hacer frente al petitorio de sueldos.

La asamblea que votara el paro de 48 horas llevado a efecto hace dos días, pasó a cuarto intermedio hasta mañana, esperándose ahora el resultado de las gestiones que se realizan en la metrópoli. El Sindicato de Trabajadores Municipales, por su parte, ha dirigido un comunicado al público haciendo conocer de que no son culpables de los actos intencionales ocurridos en las cajas de fusibles durante las 48 horas del paro que fueron dados a conocer en un comunicado oficial por el comisionado municipal.

Venderán en julio los bienes de la cadena de diarios

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El interventor liquidador de las empresas periodísticas y afines, general Luis R. González, informó que a más tardar a mediados del próximo mes de julio se llamará a licitación pública para la venta de los bienes de dichas empresas.

Este plazo —agrega la información— es necesario para la elaboración de los inventarios, la tasación de los bienes, confección de balances, organización de las unidades gráficas, etc., tareas previas que son imprescindibles para la preparación de los pliegos de condiciones.

Lo resuelto por la convención ha defendido Gelsi

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Dr. Celestino Gelsi, interventor en el distrito Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, en un mensaje que dirigió anoche por L. R. 3 Radio Belgrano anunció que hoy se iniciaría la afiliación en aquella provincia. Defendió luego la fórmula Frondizi-Gómez elegida en la convención nacional partidaria reunida en San Miguel de Tucumán, sosteniendo que no fué apresurada su elección, que dicha convención fué expresión de absoluta legalidad estatutaria y que los radicales que integran el otro comité nacional son los desviados del partido y que el Comité Nacional que preside el Dr. Oscar Alende, es el único que puede conducir a la agrupación para el logro de sus objetivos.

Después de anunciar la apertura de la nueva afiliación, exhortó a hombres y mujeres de Buenos Aires a incorporarse al partido y sostuvo que "afiliados disidentes con minorías separatistas pretenden confundir. Por ello declaro que la intervención que he asumido para hacer cumplir las resoluciones de la convención nacional representa la continuidad jurídica e histórica de la Unión Cívica Radical. Quienes ahora desacatan a los máximos organismos partidarios constituyen y constituirán simples movimientos indisciplinados y disolventes".

Recordó más adelante que "la exigencia del voto directo y la reserva de la elección de la fórmula por el más alto cuerpo partidario, fueron aprobadas por unanimidad en la reunión de 1948". Recalcó que "estaban presentes en esa sesión de la convención nacional todos los sectores internos: unionistas y Movimiento Intransigencia y Renovación, estando en este último los balbinistas y sabattinistas". Tras señalar que después de la elección del Dr. Ricardo Balbín como candidato presidencial de acuerdo con las reformas de 1948 nadie reclamó el voto directo, habló de la convención nacional reunida en San Miguel de Tucumán y llegó a la conclusión de que la fórmula Frondizi-Gómez es absolutamente legal y explicó: "La elección no ha sido apresurada. Dos razones la motivaron: 1a.) Si bien no había convocatoria, existía la decisión de elegir autoridades. 2a.) Algo muy grave: algunos sectores del gobierno, probablemente influenciados por políticos sin fe en la democracia, no habían ocultado su afán de interferir en la vida interna del radicalismo e impedir la candidatura del Dr. Arturo Frondizi. No se ocultaba el propósito de lograr un veto embozado obtenido mediante medidas indirectas: estado de asamblea de los partidos, estatuto estableciendo la caducidad de algunos convencionales de la Unión Cívica Radical, etc. Un ejemplo: en mi carácter de presidente del radicalismo de Tucumán me entrevisté con el general Quaranta, comisionado especial del Poder Ejecutivo de la República. Directa y claramente me manifestó el general Quaranta —añadió— que los radicales debíamos reunirnos en torno a un hombre que no fuera Frondizi, porque de lo contrario no habría solución democrática en el país. Oportunamente puse este hecho en conocimiento del ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu, quien aseguró, a pesar de todo, la prescindencia del gobierno provisional. Para evitar que se concretaran esos propósitos o para que, si se concretaban, tuvieran estado público, la convención adoptó una actitud viril: proclamó la candidatura del Dr. Arturo Frondizi sin titubeos, sin importarle las amenazas y sin entrar en compromisos con sectores reaccionarios de dentro y fuera del gobierno provisional".

Al terminar su discurso, después de recordar algunos pasajes de disertaciones del Dr. Frondizi, dijo: "Nosotros entroncamos en Yrigoyen y Alem, pero con la visión actual de una Argentina renovada y vigorosa".

Mercados de Haciendas

LINIERS

Plaza: precios satisfactorios. Entradas: 5.537.

Cotizaciones

Novillitos de 381 a 430 kilos, de $ 2.30 a 3.02; de 431 a 460 kilos, de $ 2.10 a 2.60; de 460 a 490 kilos, de $ 2 a 2.705; de 500 y arriba, de $ 1.80 a 2.40. Vacas gordas de 380 y arriba, sin cotización. Vacas conserva buena, de $ 0.40 a 0.60. Vacas conserva inferior, de $ 0.40 a 0.50. Novillitos gordos de 250 a 310 kilos, de $ 2.50 a 3.04; de 320 a 360 kilos, de $ 2.60 a 3.07. Vaquillonas de 261 a 360 kilos, de $ 2.30 a 2.98; de 210 a 260 kilos, $ 2.10. Terneros gordos de 210 a 260 kilos, de $ 2.10 a 2.984; de 150 a 200 kilos, de $ 1.90 a 2.10. Haciendas generales, de $ 1.30 a 1.40. Toritos y terneros carnicería, de $ 0.80 a 1.20. Toros conserva, de $ 0.60 a 1.05.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Sansinena, Swift, Gualeguaychú y Monte Grande.

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

Las torres del palacio del Louvre se reflejan en las crecidas aguas del río Sena debido a las copiosas lluvias que han provocado inundaciones en distintas regiones de Francia

SE PROCURA SOLUCIONAR UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Sin ningún resultado se realizaron activas gestiones en el Ministerio de Trabajo y Previsión para poner fin al conflicto existente en el frigorífico Swift de Rosario. Sin embargo, se confía en que de un momento a otro puedan tener un curso favorable, pues una delegación de obreros de esa ciudad que actúa en las gestiones mencionadas será recibida por el titular de la cartera Dr. Tristán Guevara.

La delegación rosarina, encabezada por el secretario del sindicato Arturo Zambado e integrada por cuatro delegados, mantuvo prolongadas conversaciones con el director de Trabajo Dr. Germán López y otros altos funcionarios. Asistió a la reunión el secretario de la Federación Gremial de la Industria de la Carne y Afines, pero en la oportunidad, como queda expresado, no se llegó a ningún resultado concreto.

Otro tanto ocurrió como consecuencia de un estudio del problema del que participaron los abogados del gremio y de la parte patronal, y el presidente de la comisión central paritaria de la industria de la carne Sr. Alejandro Eguiguren.

La delegación obrera rosarina explicó posteriormente que había propuesto suspender durante 30 días la medida de fuerza y discutir durante ese lapso una solución con la intervención de una comisión formada por funcionarios del ministerio y representantes obreros y patronales.

Por otra parte, la Unión Sindical de Trabajadores del frigorífico Anglo de Avellaneda, hizo cumplir en la víspera un paro de una hora por turno en dicho establecimiento "en señal de repudio por la maniobra patronal que consistió en el despido de 50 empleados del frigorífico sin tener en cuenta las normas correspondientes que fijan que todo despido debe efectuarse por rigurosa antigüedad".

Cuestiones de la Universidad se consideraron

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El ministro de Educación y Justicia Dr. Acdeel Ernesto Salas, presidió la reunión de los interventores de las universidades nacionales. En su transcurso se examinaron diversos problemas relacionados con la enseñanza universitaria.

Las deliberaciones prosiguieron hoy, siendo posible que el Dr. Salas asista a la reunión de clausura. Aunque nada se informó oficialmente sobre el temario de la conferencia, ha trascendido que se consideró el restablecimiento de la autonomía universitaria y el futuro estatuto para esas casas de estudio. Sobre esas cuestiones se habrían discutido dos mociones principales: una de ellas contempla la promulgación de un estatuto único con ciertas concesiones y el principio de autarquía de cada universidad en particular, y la segunda estima que cada casa de estudios, dentro de algunos lineamientos generales, debe darse su propio reglamento.

UNA GESTIÓN REALIZARÁN 21 GREMIOS

BUENOS AIRES, 1º (UP). — Organizaciones sindicales elevarán un memorándum al presidente de la República en el que le expondrán diversos problemas vinculados a los distintos gremios del país y le solicitarán la normalización sindical; la libertad de los trabajadores que estén detenidos sin causa o sin proceso; que no se disponga la aplicación de la ley 4144 contra algunos obreros; se levanten las intervenciones obreras; se restablezcan los precios máximos para los artículos de primera necesidad y los controles efectivos contra las maniobras agiotistas; se anulen las leyes, decretos y resoluciones restrictivos de los derechos obreros, la ley 4144 y el decreto que prolonga la vigencia de los convenios colectivos de trabajo. Solicitarán, además, la convocatoria de una asamblea en la CGT para tratar los problemas obreros de todo el país.

Estas resoluciones se adoptaron en una reunión de la que participaron delegados del Sindicato Argentino de Prensa, Sindicato Obreros de la Industria Aceitera, Unión O. de la Industria Maderera, Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Unión Obrera Gastronómica con adhesión de otras organizaciones sindicales incluyendo la Federación Obrera de Luz y Fuerza. Todas las organizaciones representadas en esa asamblea han celebrado recientemente comicios internos en los que se dieron sus nuevas autoridades.

Solucionóse el conflicto de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 1º (UP). — Delegaciones presididas por los secretarios de la Federación y del Sindicato de Luz y Fuerza, Sres. Alberto Lema y Federico Hernández, entrevistaron en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. "Ha quedado resuelto el conflicto con los trabajadores, quienes cobrarán sus retroactividades", declararon a los periodistas al término de la visita.

AMPLIAN UNA PARTIDA PARA PRESTAMOS EN ENTRE RIOS

PARANA, 1o. — La intervención nacional ha decretado una ampliación en 500.000 pesos del crédito autorizado para la atención de los préstamos que otorga la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia a los afiliados.

Ajuste del presupuesto provincial

PARANA, 1º. —La intervención nacional ha modificado el Art. 1º del decreto-ley Nº 8482, del 12 de diciembre de 1956, fijando el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la administración central y reparticiones descentralizadas, incluídas las obligaciones, aportes y contribuciones del Estado, para el año 1957, en $ 489.246.087,50.

Este ajuste en las cifras del presupuesto, que en primer caso era de $ 463.592.694, tiene su origen en la fijación, por parte del gobierno de la Nación, de los importes que corresponderán a Entre Ríos en el corriente año por concepto de aporte federal con cargo de reintegro para financiación del plan de trabajos públicos provincial y distribución proveniente del Fondo de Restablecimiento Económico Nacional; en la condonación del saldo circulante al 31 de diciembre de 1956 de la deuda del Estado provincial con la Nación, emergente de la financiación de planes de obras públicas y consolidación de la deuda flotante, como asimismo de la ejecución de convenios especiales, y en el establecimiento de las cifras del cálculo relativo al monto a que ascenderá en 1957, probablemente, la participación de Entre Ríos en los impuestos nacionales que determinan las leyes números 12.956, 14.060 y 14.390.

Bodas de oro de un colegio

PARANA, 1o. — Con asistencia del ministro de Gobierno y Justicia de la provincia Sr. Aníbal S. Vásquez, se realizaron en la ciudad de Nogoyá los actos celebratorios de las bodas de oro del colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Ampliación de un préstamo

PARANA, 1o.— En la suma de $ 50.000 fué reforzado el préstamo de $ 150.000 acordado recientemente por la intervención nacional a la Municipalidad de Villa Hernandarias.

Complementa así el Estado provincial el esfuerzo financiero del vecindario de Hernandarias, para la realización de una obra de incuestionable importancia, tal como es la instalación de la usina eléctrica.

Designación

PARANA, 1o. — El Poder Ejecutivo designó interinamente director de Agricultura y Colonización de la provincia al Ing. Agr. Emilio N. Martín, con retención de su cargo de jefe de división de la repartición.

No acuerda derecho a indemnización el suicidio del obrero

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El suicidio del trabajador, aun cuando se produzca en el lugar de su trabajo y mientras esté en funciones, no da derecho a la viuda al cobro de indemnización. En tal sentido se expidió la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo confirmando la sentencia del juez Dr. Gustavo J. Posse recaída en un juicio de aquella naturaleza. Dice que corresponde hacer notar que el suicidio constituye un accidente, aunque para entrar en la calificación de infortunio laboral debe acreditarse que fué motivado por el desempeño de sus labores o el ambiente donde cumplía sus tareas. Pero aún considerando el supuesto hipotético de la viuda —agrégase— no correspondería la indemnización reclamada, por cuanto habría concurrido "el supuesto de exención de responsabilidad previsto en el Art. 4º apartado a) de la ley 9688 sobre accidentes del trabajo que excluye el caso de accidente intencionalmente provocado por la víctima. El suicidio es un acto intencional que sólo excluye la responsabilidad de la víctima cuando ésta, por ser demente, no tiene conciencia de lo que hace".

La comercialización de la zafra trató el C. Económico Social

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Todos los aspectos relacionados con la comercialización de la zafra azucarera de 1956 fueron analizados en la reunión que efectuó esta mañana el Consejo Económico Social, con la presidencia del ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier. Asistieron a la reunión integrantes de la Cámara Azucarera Nacional de Tucumán.

Deberán inscribirse los industriales

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria recuerda a los industriales de todo el país, si aun no lo han hecho, que antes del 30 de marzo deben inscribirse en la Dirección Nacional de Industrias y comunicar los datos relativos a sus establecimientos.

Advierte el ministerio que para dar curso a las gestiones que realicen ante el mismo los industriales, será requisito indispensable presentar a partir de esa fecha, el correspondiente certificado de inscripción.

La vigencia de un decreto prorrogan

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Se dió a conocer el decreto-ley del Poder Ejecutivo por el cual se prorrogó la vigencia del No. 2740 del 17 de febrero de 1956 hasta el 31 de marzo de 1957.

El decreto 2740 dispuso que los aumentos de sueldos y salarios producidos desde el 1o. de noviembre de 1955 y los que se produjesen en lo sucesivo durante su vigencia no podrían ser trasladados a los precios y debían ser absorbidos por los empresarios.

Desde la Antártida regresa una dotación

BUENOS AIRES, 1o. (UP). —Se encuentra en viaje de regreso a Buenos Aires, desde la Antártida argentina, la dotación de la base de Ejército "General San Martín" que termina de ser relevada.

UN INFORME ELEVÓSE AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El ministro de Hacienda Dr. Roberto Verrier, confirmó hoy en los pasillos de la Presidencia de la Nación que había hecho llegar al primer mandatario su informe sobre la situación económica del país. En él se sugieren medidas para hacer frente a los problemas económicos y financieros en 1957. Señaló que la semana próxima ese informe será analizado por el presidente y los restantes miembros del gabinete.

Una reunión hubo en la Presidencia

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — En el despacho del general Aramburu se realizó una reunión destinada a analizar la situación en que se encuentran los llamados "bienes de la ex propiedad enemiga". Participaron de ella, además del primer mandatario, el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, los tres ministros militares, el titular de Hacienda y los integrantes de la comisión designada para el estudio de esos problemas que preside el Dr. Lamuse.

El presidente de la Nación, que llegó a su despacho a las 10.50, recibió antes de esa reunión al ministro de Comunicaciones y al intendente municipal, quien procedió a presentarle los nuevos secretarios de la comuna.

Comprueban aumentos abusivos en la carne

BUENOS AIRES, 1o. (UP). —En varias carnicerías de esta capital fué dable observar aumentos abusivos del precio de la carne, lo que dió margen a la protesta de los consumidores y a la intervención de las autoridades. Así, una costilla de vacuno que costaba $ 2.50 era vendida al precio de 4.50 pesos. Los carniceros trataron de explicar el hecho afirmando que se les facturaba las reses entregadas con un aumento de dos pesos por kilogramo. Tales aumentos fueron denunciados a las autoridades las que pudieron comprobar que muchos carniceros abusaban aumentando los precios en forma injustificada.

Una reunión de maestros tiene lugar en Córdoba

CORDOBA, 1o. — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó la sesión inaugural del Congreso de Entidades Gremiales del Magisterio Argentino, con la participación de delegados de la capital federal, Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. La misma tuvo lugar en el aula magna de la facultad de ingeniería. Por la mañana se realizó la sesión preparatoria, en cuya oportunidad fueron aprobados los poderes de los delegados presentes.

Dejó de existir otra de las víctimas del accidente ferroviario

CORDOBA, 1o. — Dejó de existir en el Hospital Municipal de Urgencia el Sr. Alberto López, argentino de 55 años, domiciliado en Almirante Brown 387, Buenos Aires, quien en el accidente del lunes pasado resultó herido de gravedad. Con este fallecimiento, ascienden a 16 los muertos de la catástrofe ferroviaria.

La entidad que agrupa a los maquinistas "La Fraternidad", seccional Córdoba, dió a publicidad un comunicado en el cual alude a posibles causas que habrían determinado el accidente, pero haciendo hincapié en que "El Capillense" marchaba a velocidad moderada. Por su parte la Unión Ferroviaria en otro comunicado indica que hay que esperar el dictamen de los técnicos para establecer quién es el responsable y cuáles son las causas reales del accidente.

Por su parte, el juez que entiende en la causa sigue la instrucción del sumario, tomando declaración a los heridos, cuando su estado así lo permite. Se considera que la semana próxima quedarán finalizadas estas actuaciones".

MOISES VILLE
El Rotary Club eligió nuevas autoridades

MOISES VILLE, 1o.— Han sido designadas las nuevas autoridades del Rotary Club de esta localidad para el nuevo ejercicio 1957-58, integrando la comisión como presidente el Sr. Isaac Elías Salzman; vicepresidente, Sr. Adolfo Chegoriansky; secretario, Sr. Rubén Sepliarsky; prosecretario, Sr. Adolfo J. Glasberg; tesorero, Sr. Gregorio Trilnik; protesorero, Sr. León Glasberg; vocales, Sres. Gregorio Dosoretz, José Goldman y Moisés Blumenfeld; macero, Sr. Aarón Salzman, y como past presidente, Sr. Abraham Waxemberg.

Fallecimientos. — Provocó hondo sentimiento de pesar el fallecimiento de la Sta. Marina Jedomilsky, acaecido en la localidad de Monigotes a la edad de 21 años. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de la localidad citada.

—Fué muy lamentado el fallecimiento del Sr. Luis Wapñarsky, antiguo colono de esta zona que se hallaba extensamente vinculado.

RAFAELA
Sobre la cría del cebú pronuncióse una charla rotaria

Rafaela, 1o. — En la última reunión del Rotary Club local, a la que asistió como invitado especial el director de "El Litoral", señor Riobó Caputto, circunstancialmente en ésta, el Dr. César Mayer pronunció una conferencia sobre la cría del cebú en los campos argentinos, señalando documentadamente los beneficios económicos que resultarían de la explotación racional de la especie.

El Dr. Mayer abundó en consideraciones de orden técnico para auspiciar la incorporación del cebú a nuestros rebaños bovinos, considerando su rusticidad y fortaleza y los índices de su rendimiento múltiples.

Hízose la asamblea pro mejoras del magisterio

Hubo una extraordinaria concurrencia de maestros en la asamblea convocada por la subcomisión local pro mejoras económicas para el gremio, que se realizó ayer por la tarde en el local de la Sociedad Obrera y a la que concurrieron los integrantes de la comisión central, monseñor Samuel Santa Cruz y Sres. Juan C. Salom, Rogelio P. Berraute y Raúl Milessi.

El acto se inició entonando las estrofas del Himno Nacional y en seguida usó de la palabra el Sr. Rogelio Piantanida, por la subcomisión local, que explicó los alcances de la reunión e informó sobre la actuación que le cupo a los organismos encargados de concretar la campaña pro aumento de sueldos para los maestros.

Luego habló el Sr. Juan C. Salom, que refirió alternativas de la campaña, que desembocó en la declaración del estado de huelga del magisterio santafesino. Leyó el comunicado del gobierno provincial sobre esta medida y la resolución de la comisión central refutándolo.

Instó a la unidad y a la solidaridad y aseguró el triunfo de las aspiraciones legítimas de los maestros.

Después usó de la palabra el Sr. Berraute, que en una conceptuosa exposición, aludió a diversos aspectos del problema. En seguida habló monseñor Santa Cruz, quien expresó su confianza absoluta en el éxito del movimiento, y cerró la serie de discursos, que fueron aplaudidos frecuentemente, el Sr. Raúl Milessi, el que exaltó el espíritu de lucha del magisterio provincial.

El acto contó con la presencia de representantes gremiales, miembros de asociaciones cooperadoras y de muchas personas interesadas en apoyar las demandas de los maestros en favor de un mejoramiento económico.

Al terminar el acto los concurrentes, de pie, aplaudieron la decisión de la comisión central de ir a la huelga si no se conforman sus anhelos de mejor remuneración.

El día 6, a las 21.15, habrá una reunión de delegados de las asociaciones cooperadoras en la biblioteca Agustín Alvarez, para decidir la amplia colaboración de estos organismos a la campaña reivindicadotoria de los maestros.

Municipales. — Las oficinas de la Municipalidad funcionan desde el viernes 1º con el siguiente horario: de lunes a viernes de 7.30 a 12.30.

Periodismo. —Realizaron una extensa gira por el departamento Castellanos, el director de "El Litoral", señor Riobó Caputto, al que acompañaron el redactor Armando Lombardi y el corresponsal de ésta.

El señor Caputto fué objeto de atenciones durante el viaje, que aprovechó para informarse de aspectos esenciales en el desenvolvimiento de las poblaciones visitadas.

ESPERANZA
Con reuniones danzantes celebraráse el carnaval

ESPERANZA, 1o. — A los bailes de disfraz y fantasía organizados por diversas instituciones se reducirán este año los festejos de carnaval, ya que como es sabido con la supresión de los corsos oficiales no se cumplirán los desfiles que tradicionalmente tenían por escenario las calles que rodean la plaza San Martín.

Mañana dos de marzo darán comienzo las reuniones danzantes y seguirán desarrollándose durante los días de carnaval para finalizar el día 10, con motivo de cumplirse la octava del reinado del dios Momo.

—La Asociación Deportiva Juventud ofrecerá en su campo de deportes del barrio norte el "Carnaval Carioca" las noches de los días 2, 3, 4, 7, 9 y 10 de marzo, amenizando alternativamente los bailes las orquestas típicas de Alberto Huser y Pedro Fortesini, característica de Alfonso Krni y las jazz Los Panameños y Santa Alhoma.

—En el amplio patio del Club Social Aarón Castellanos se anuncia para el sábado 2 de marzo un baile de disfraz y fantasía en adhesión a los festejos de carnaval. La fiesta, que se desarrollará sin duda en un marco de extraordinaria animación, será amenizada por la orquesta característica Los Panameños.

SAN CRISTOBAL
Se introducen mejoras en la red telefónica

SAN CRISTOBAL, 1o.— En varias oportunidades se ha venido informando acerca de las gestiones efectuadas por intermedio del Centro Comercial, ante Teléfonos del Estado, para concretar la realización de distintos trabajos a fin de mejorar el servicio local, que adolecía de deficiencias que redundaban en perjuicio de los abonados y para el mismo personal de la empresa.

Al asumir sus funciones el nuevo gerente de la oficina local de Teléfonos, señor Víctor Roberts, puntualizó los inconvenientes de orden técnico, ante la divisional de Santa Fe. Su pedido y los reclamos del Centro Comercial han dado por resultado la realización de los trabajos de reparación del equipo interno de la oficina, ya concluído; asimismo ha sido destacada a nuestra localidad una brigada con asiento en la ciudad de Santa Fe, cuyo personal viene efectuando las tareas de reposición de líneas en general a los abonados, cambios de instalación, cables nuevos tipo standard, etc. Concluídas estas tareas cuyos resultados ya son apreciados por los abonados, sería de especial interés el arreglo general de los aparatos, para dejar el servicio totalmente en condiciones.

Los festejos de carnaval. — La comisión vecinal lado este, dió a conocer el programa de festejos del reinado de Momo. Los corsos tendrán lugar en avenida San Martín, entre Belgrano y Pueyrredón y iniciarán el domingo 3 de marzo, a las 21.30, para proseguir los días 4, 5, 9 y 10 del mismo mes. El domingo 10 de marzo, a las 18.45, tendrá lugar el corso infantil procediéndose en su transcurso a la distribución de los premios instituídos y golosinas a los niños. Los premios instituídos por la comisión, serán adjudicados a la reina de carnaval, a las princesas, a conjuntos musicales, nativos, murgas, vehículos, disfraces, carroza que conduzca a la candidata a reina y a la bicicleta o moto mejor adornadas. La adjudicación de los premios se hará saber el domingo 10 de marzo, a las 23.15, por medio de los altavoces, la reina será proclamada ese mismo día a las 23.30. La entrega de los premios y coronación de la reina, se efectuará en el transcurso de un festival danzante organizado por la comisión, en la terraza XX de Setiembre, el 11 de marzo a las 22.

ATALIVA
Los vecinos tratan de solucionar ahora el problema eléctrico

ATALIVA, 1o. (C). — Con el propósito de lograr una solución al grave problema de la prestación del servicio eléctrico, que se realiza en esta localidad con serias restricciones, los vecinos se reunieron en asamblea, considerando este asunto y, para tratar de hallar la forma de superar las dificultades, se integró una comisión popular, integrada en la forma siguiente: doctor Francisco Miretti, presidente honorario; Oldmar Ingaramo, presidente; A. José Miretti, vicepresidente; Italo Fiori, secretario; Benito Sereno, prosecretario; Pedro Coniamagna, tesorero; Víctor Sismondi, protesorero; Francisco Sevrino e Idelso Trossero, vocales.

La citada comisión ya ha iniciado los trámites para cumplir con la misión que se le encomendara en el sentido de reformar la planta productora de energía de acuerdo a las necesidades locales.

Cena. — La comisión de damas protectora del templo local realizaron con éxito una comida criolla en el Club Independiente, a su beneficio.

Bailes. — El Club Independiente realizará tres bailes para carnaval con el concurso de una popular orquesta.

Bochas. — Finalizó el torneo de bochas que organizó el Club Chanta Chico de Humberto 1o., que fué ganado por el trío integrado por los jugadores Diego, Maccario y Sobrero, de Libertad y cuyo segundo puesto correspondió al trío del club local 25 de Mayo, que integran Smith, Smith F. y Lucho.

ANGELONI

Compromisos. — Quedaron formalizados los compromisos matrimoniales de la Srta. Josefina Galizzi con el Sr. Alfonso E. Schoutz y el de la Srta. Elena Galizzi con el Sr. Ceferino Rojas. El doble acontecimiento se celebró con una reunión familiar.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 432268

Industrias nuevas en el interior

La iniciativa de la comisión pro mejoras económicas de San Javier, por sus primeras experiencias, merece ser imitada en otras localidades y centros de la provincia y de modo especial allí donde los medios de vida de la población están sujetos a formas rutinarias que traban el desarrollo general.

En San Javier, a cuyos problemas se ha referido este diario frecuentemente a lo largo de los años, se advirtió en estos últimos tiempos cierta reactivación a raíz de instalarse en sus proximidades algunas empresas que cultivan arroz. Este progreso, como lo hemos comentado, tiene un carácter transitorio dadas las modalidades de dicho cultivo, que exige la rotación periódica y concluye por erosionar las tierras donde se realiza por largos períodos.

De modo que tratar de extender hacia otros modos de trabajo el esfuerzo productivo y la capacidad de empresarios y obreros, resulta conveniente para el comercio, los capitales y la mano de obra regional.

Así lo ha entendido la comisión citada, que interesó a dos técnicos, quienes han logrado excelentes resultados en la fabricación de papel con paja de arroz y la paja brava, que no sólo abunda en las islas de aquel departamento, sino que constituye una verdadera plaga que se aprovecha en mínima parte y que pasaría a ser materia prima de bajo costo y buen rendimiento industrial.

El problema del papel ha sido objeto en el país de numerosos estudios y ensayos y es posible, a través de esas experiencias, convenir en que no tendrá solución en la forma indicada, pero, en el caso de estas experiencias de San Javier no se trata de resolver problemas nacionales de abastecimiento, sino de fomentar la colocación de capitales inactivos en la zona y de crear una fuente de trabajo y de actividad ahí donde la población nativa carece de perspectivas de empleo permanente.

Algunos ensayos realizados en nuestra provincia con miras a utilizar residuos y sobrantes o materias primas naturales para producir fibras, sisal, telas, etc., no siempre han dado buenos resultados por deficiencias técnicas, en algunos casos, dificultades del transporte, en otros, o falta de adaptación necesaria de la mano de obra.

En el caso de la fabricación de papel en San Javier, de acuerdo con la experiencia a que nos referimos, muchos de los inconvenientes señalados no existen, de modo que aquellos fracasos advertidos en el intento de industrializar la paja de lino o las palmas silvestres, no tendrían por qué repetirse.

La llamada quimiurgia tiene un promisorio campo de desarrollo en países como el nuestro y en regiones como la de San Javier, donde los residuos de la agricultura y la ganadería se pierden, sin destino útil. Además, los técnicos que egresan de la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad, tienen un alto nivel de capacitación que debería ser aprovechado por quienes disponen de medios económicos y al mismo tiempo tienen amor al progreso nacional.

En el sentido de la madurez científica y del desarrollo de las técnicas industriales y de la organización de fábricas, los ingenieros químicos de nuestra facultad pueden asesorar, dirigir e impulsar con amplias seguridades de éxito cualquier empresa del tipo de la mencionada. Queda, pues, a los pobladores de la zona de San Javier, la oportunidad de dar un impulso serio a la economía regional, creando una fuente progresista de trabajo, que contribuirá, además, a eliminar provechosamente residuos y malezas que actualmente molestan y juntamente con una conciencia progresista ayudará a elevar el ánimo de una población deprimida por largos años de aislamiento y de pobreza.

Dispuso economías la intervención para la prevención de déficit

En acuerdo de ministros la intervención nacional ha aprobado un decreto en que se contempla la situación creada para el ejercicio de 1957 a raíz del déficit preventivo de 12.258.132 pesos asignado en el decreto-ley sobre la materia.

Destaca que el artículo 4o. del citado decreto-ley establece que el déficit deberá ser cubierto con economías a realizarse sobre los créditos aprobados para los distintos departamentos de Estado, y que es propósito de la intervención no sólo mantener la política de contención de los gastos públicos que se ha venido realizando, sino reforzar esas medidas a los efectos de que, regulando los gastos de la administración, pueda enjugarse el déficit y producirse el equilibrio presupuestal, a los fines de que por su lógica influencia no grave el desenvolvimiento económico.

Las normas fijadas

Establécese que los distintos organismos integrantes del gobierno de la provincia deberán observar, en la ejecución de sus gastos, la mayor economía posible, compatible con la prestación de los servicios públicos a cargo de cada uno de ellos.

Los cargos vacantes a la fecha no serán provistos, ya figuren éstos individualizados en los respectivos presupuestos o imputados a partidas globales o especiales, declarándose de economía, como consecuencia, la parte proporcional de los créditos destinados al pago de las distintas bonificaciones establecidas.

Las excepciones a esta disposición procederán únicamente en los casos de atención de servicios que por su naturaleza realmente requieran la provisión del cargo, en cuyo caso se dejará expresa constancia de esta situación en el decreto respectivo.

A partir de la fecha del presente decreto, ningún organismo del Estado podrá contraer compromisos de inversiones patrimoniales cuando su importe supere la suma de $ 3.000 (tres mil pesos moneda nacional). Las excepciones sólo podrán autorizarse por la intervención nacional en decreto dictado por el ministerio que corresponda entender, con intervención del de Hacienda, Economía e Industrias.

No regirá restricción alguna en las compras de carácter patrimonial relacionadas con los elementos de uso quirúrgico o de laboratorio de provisión normal. Escapa asimismo a dichas limitaciones las compras de tal carácter que se realicen con fondos provenientes del producido del Fondo Industrias de las Escuelas Técnico Profesionales para Varones y Mujeres y de Orientación Granjera.

No podrán efectuarse modificaciones o reestructuraciones al presupuesto respectivo, tales que utilizando los créditos de vacantes existentes, signifiquen creaciones de cargos en las partidas individuales o aumento de créditos de las partidas globales de sueldos, para la designación de nuevos agentes o promociones de los existentes.

El reajuste de créditos de las partidas de Otros Gastos sólo podrá realizarse por vía de compensación utilizando márgenes disponibles de otras partidas dentro del mismo inciso del presupuesto vigente, conforme lo dispuesto en el artículo 24, inciso b) de la Ley de Contabilidad vigente (decreto-ley No. 1757). En cada caso deberá justificarse la necesidad y urgencia del refuerzo y la autorización deberá dictarse con intervención del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Toda creación de nuevos servicios o la reestructuración de los existentes, cuando con ello se provoque la realización de un mayor gasto, aún en los casos en que el aumento de las erogaciones pueda ser absorbido con las previsiones presupuestarias vigentes, deberá ser resuelta previa conformidad de la intervención nacional dictada en acuerdo de ministros.

No están comprendidas en las limitaciones del presente acuerdo, las designaciones del personal afectado a obras en ejecución o que se proyecten durante el presente ejercicio.

Los ministerios presentarán, por duplicado, a la intervención nacional, un estado demostrativo de la ejecución de sus respectivos presupuestos tanto en Gastos de Personal como en Otros Gastos, en las siguientes fechas: 30 de junio, 31 de agosto y 31 de octubre.

Los antecedentes de referencia se presentarán en forma discriminada y detallada en las planillas tipos que se acompañan al presente decreto.

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se cursarán las comunicaciones pertinentes a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia a los efectos de la aplicación de las normas que establece este decreto dentro de sus jurisdicciones.

Centro Comercial

Impuesto a las actividades lucrativas

Ha informado la secretaría del Centro Comercial, que para el corriente año, las alícuotas, rebajas y recargos del impuesto a las actividades lucrativas no han sufrido modificación; es decir, que se aplicarán las mismas del año pasado.

Recuerda también que en los casos en que el contribuyente disienta por cualquier concepto con la liquidación que la Dirección General de Rentas le practique, debe interponer un recurso de revocatoria ante la dependencia, suspendiéndose la obligación de pago de la cuantía cuestionada —no corriendo intereses ni recargos— hasta tanto se resuelva el caso.

Contra la resolución de la Dirección General de Rentas, cabe recurso de apelación ante el Ministerio de Hacienda.

Hace un pedido el Centro de Estudios Bibliotecológicos

Con el fin de exponer la situación en que se encuentra un grupo de graduados en la Escuela de Bibliotecología de esta ciudad, el Centro del título se ha dirigido al presidente del Consejo de Educación Sr. Horacio A. Cursak.

Se refiere la presentación a lo establecido en el reglamento de ingreso a los distintos cargos especiales en la rama escolar, y que fija a los bibliotecólogos el poseer por lo menos el título de maestro normal, eliminando a los bachilleres y peritos mercantiles, los cuales además de el hecho de tener también completos los estudios secundarios, al cursar en la Escuela de Bibliotecología, una serie de especialidades, han quedado habilitados para desempeñarse en las bibliotecas de los establecimientos de enseñanza. Además recuerda que el decreto que creó aquella escuela permitía el ingreso a la misma con el ciclo básico aprobado y el decreto modificatorio 12.407/57, permite el ingreso de los bibliotecarios en ejercicio con 6o. grado aprobado.

Señala más adelante la presentación, que mientras que los bibliotecólogos recibidos pero sin título de maestros quedarían excluidos, se le otorga un tratamiento especial a los doctores en ciencias de la educación, profesores normales y maestros normales sin que éstos hayan realizado estudios especializados de técnica aplicada a la bibliotecología.

Por todo lo considerado, el Centro termina solicitando se deroguen las disposiciones cuestionadas, a la mayor brevedad, a los efectos de que los bibliotecólogos puedan presentarse a los próximos concursos en condiciones de acuerdo con el título habilitante que poseen, producto de una escuela especial del Estado.

Trabajarán medio día los mercados el lunes y martes

La Dirección de Policía Municipal ha informado que con motivo de las fiestas de carnaval, los mercados del municipio trabajarán solamente medio día el lunes y martes próximo.

Notas

Un arte digno de atención

En este mes que se nos terminó ayer de sopetón por escasez de días, Buenos Aires reunió a dos populares astros que no pertenecen a la política ni al fútbol. Se llaman Pablito Calvo y James Stewart, y su palestra de victoria está en la pantalla cinematográfica.

La diferencia de edad entre Stewart y Calvo no obsta para que ambos ganen igualmente a montones el dinero. A los siete años de edad Pablito gana millones, y Stewart, algo maduro, se ve que también ha juntado su capitalito, ya que viajó hasta Chile en avión propio. Quiere decir esto que, si bien es verdad que los actores cinematográficos nos recrean en las salas de espectáculos, trabajando ellos —o sus efigies— mientras nosotros estamos repantigados en las butacas, no se quedan vacíos los bolsillos de los ases.

Pero nadie crea que un "nuevo rico" como Pablito Calvo no haya hecho y siga haciendo sus sacrificios. Al trabajo duro y plagado de riesgos del oficio de actor cinematográfico se une la renuncia a los placeres queridos de la infancia. Pablito no puede entretenerse con los demás niños jugando a sus anchas y forjando castillos de ilusiones, sino que ha de vivir en la realidad, trabajando y acompañado en cualquier viaje por su madre, recibiendo el asalto, a veces violento, de los admiradores.

James Stewart, en Bariloche, quiso recrearse de incógnito en las bellezas del lugar, pero no pudo. Fué reconocido y asediado por las mujeres que le pedían autógrafos al tiempo de estrujarlo. Algunos dirán para sus adentros: "¡qué suerte!". Pero James Stewart exclamaba por lo bajo: "¡qué calvario!".

Eso de no poder ser uno para sí, sino tener que ser constantemente para los demás, es una tragedia mayor de lo que muchos creen. Un inmortal artista del Renacimiento exclamó dolorido, ya al final de su carrera: "Yo sí que puedo decir que no he tenido veinticuatro horas mías".

Como nosotros generalmente juzgamos por las apariencias, llamamos feliz al que nos lo parece a nosotros, y con esta atrevida opinión damos una prueba más de nuestra debilidad de juicio. En la cuestión de la felicidad cada uno es juez de sí mismo. Son fallos incompetentes los que dictamos a favor o en contra de los demás. Aunque sea difícil para un buen juez determinar el grado de culpabilidad ajena, este trabajo resulta liviano al se lo compara con el de medir la felicidad de cualquier mortal.

Felices a medias o algo más, es lo cierto que James Stewart y Pablito Calvo han dado gloria a su arte cinematográfico y ejercen en el ambiente de muchos países una influencia notable al transmitir emoción y enseñanzas a los espectadores que llenan los cinematógrafos de ciudades grandes y chicas.

Hollywood sigue siendo hoy por hoy la Meca del cine; mas si Europa vive en paz un buen número de años, surgirán poderosos rivales de la cinematografía yanqui. Los recursos de Hollywood son enormes, pero será necesario emplearlos a fondo para adaptarse a nuevas corrientes que ya se insinúan en los distintos cines europeos. Pues ya hay algunas cosas demasiado viejas en el cine del Nuevo Mundo, y acaso Europa no es tan vieja que no pueda ayudar a remozar el arte de los pueblos jóvenes.

La Argentina había empezado con éxito una brillante ascensión cinematográfica, pero se detuvo y hasta inició un descenso. El material humano, la historia y la geografía de la Argentina reúnen condiciones óptimas para desarrollar una poderosa industria cinematográfica. Falta que surjan directores o, mejor dicho, que se los deje surgir. A Pablito Calvo lo descubrió el director húngaro Ladislao Vajda. Sin el descubridor, el pequeño astro sería desconocido. ¡Y cuántos valores, en todos los órdenes, se ahogan en el río del olvido porque se cierra el paso a los expertos que podrían descubrirlos y salvarlos! Desde principios del año en curso se viene diciendo que va a renacer el cine argentino. Es muy de desear que no sólo sean palabras estos pronósticos, pues ya casi nadie ignora la importancia cultural y económica que tiene la industria cinematográfica para un pueblo moderno.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMO SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO ACTUAL



El ministro de Hacienda informando sobre el presupuesto para el año corriente.

Esta mañana, pasadas las 11, se realizó en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la conferencia de prensa convocada por dicho secretario de Estado, para hacer conocer un informe referente a la preparación del presupuesto, reformas a las leyes impositivas y otros aspectos de la labor realizada por la intervención para el proyecto que después se transformó en decreto-ley.

El ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario Dr. Carlos A. Montagna, los directores del ministerio y el director de prensa, después de saludar a los representantes de los diarios, entró en materia, señalando que la preparación del presupuesto demandó mucho trabajo, y se habían obtenido algunos resultados favorables, aunque no la disminución de las cifras ni tampoco superávit, sino por el contrario, se ha fijado un déficit que se tratará de enjugar con economías según dispone un decreto que publicamos en otro sitio.

Se ha logrado, informó el ministro, disminuir el porcentaje de los sueldos que era del 73 por ciento en 1956 al 60 por ciento en el presupuesto para 1957; pero hay un desequilibrio entre los sueldos y los gastos, habiéndose aumentado los últimos del 29 al 32.8 por ciento, pues se ha tratado de que la atención correcta de todos los servicios comprendiendo las obras públicas, sanidad provincial, escolares, etc., tengan sus partidas correspondientes, con lo cual se ha aumentado dicho porciento lógicamente; destacó que se han dispuesto partidas para las refecciones en más de cien edificios escolares que estaban en penosas condiciones de conservación.

El presupuesto. — Señaló después los factores que han concurrido a la preparación, estructuración y tiempo de presentación del presupuesto para el corriente año; en 1956 fueron consideradas las necesidades de carácter orgánico y financiero para dicho objeto: contaba la provincia con un clasificador de gastos que estaba en vigor desde 1949, y se introdujeron modificaciones conforme a la nueva técnica de clasificación de las inversiones y gastos de funcionamiento.

El nuevo clasificador agrupa todos los conceptos de gastos, inversiones y reservas que la administración realiza en su gestión financiera; su clasificación primaria establece grupos de créditos principales y de créditos parciales, constituyendo los primeros la contabilidad principal del presupuesto; los gastos en personal contiene como créditos principales, a las dietas, sueldos, jornales, bonificaciones y suplementos y al aporte patronal; los otros gastos comprenden gastos de funcionamiento, inversiones y reservas.

Otro problema que se consideró era la necesidad de consolidar con los sueldos básicos vigentes, a una serie de bonificaciones asimilables, tales como la bonificación por residencia, que se unificó en la suma de 200 pesos mensuales; el aumento de 100 pesos mensuales acordado por decreto No. 6270/50, la sobreasignación en concepto de responsabilidad funcional, y la bonificación en concepto de aumento de sueldo por mayor costo de vida, y tales acumulaciones originaron la modificación de la escala de sueldos establecida en el Art. 39 de la ley permanente del presupuesto, cuyo ordenamiento presenta un sueldo mínimo de 900 pesos; por decreto del 12 de diciembre del año pasado se aprobó la consolidación de las bonificaciones y el establecimiento de los nuevos sueldos básicos, contemplándose casos especiales como la fijación de un mínimo de 100 pesos mensuales de la mejora por mayor costo de vida acordada por decreto No. 3454-56 que otorga un aumento equivalente al 10 por ciento de los sueldos básicos; el establecimiento de remuneraciones básicas al personal docente, y en los ministerios de Gobierno, Educación y Salud Pública, la consolidación de las horas de cátedra en 130 y 100 pesos mensuales; las asignaciones al personal mensualizado cuyos haberes se imputan a las partidas fijadas para el personal a jornal figuran en el plan de obras o en trabajos públicos, con una fijación de 40 pesos como jornal diario mínimo.

Aprobado el reordenamiento, hubo que esperar la decisión del gobierno nacional en cuanto a las participaciones correspondientes a la provincia en la distribución de los impuestos nacionales: dicha participación se fijó en $ 462.061.636 en los impuestos nacionales, comprendiendo una suma de $ 47.771.701 proveniente del fondo de restablecimiento económico nacional con destino al plan de trabajos públicos, que también ha sido incorporado — y por primera vez — al presupuesto.

El principio de la universalidad. — Señaló el ministro la adopción del principio de la universalidad del presupuesto — recursos y erogaciones— incorporándose así al cálculo de recursos los renglones de aportes ley 3956 de asistencia social a la ancianidad; impuesto a la energía; y los fondos nacionales para trabajos públicos.

Los gastos y recursos. — En forma analítica se realizaron las tareas de reparación de los cálculos de gastos y recursos, obteniéndose las cifras siguientes:

Total general de gastos. — 1.132.840.048 pesos correspondiendo a la administración central, 1.039.075.900 pesos; a los organismos descentralizados, $ 93.764.148.

Recursos. — Total general: $ 1.120.581.916, correspondiendo: a rentas general, pesos 900.963.911; a rentas especiales, $ 6.383.157; crédito, pesos 113.470.700; de organismos descentralizados, $ 93.764.148.

El déficit preventivo llega a $ 12.258.132.

El presupuesto de 1956 arrojó un total de 811.340.535 pesos, y los gastos a 811.243.188 pesos, pero tal superávit desaparece atento a que durante el ejercicio se han incorporado aumentos en sueldos y gastos, habiéndose registrado además una disminución en la partida que debía aportar el gobierno de la Nación.

En el ejercicio de 1956 existía un número de empleados que alcanzaba a 34.384, en tanto que para 1957 se fija el número de 35.591, por el aumento de 500 plazas policiales; 83 para la orquesta sinfónica; 75 maestros de grado; 119 puestos técnicos en el ministerio de Agricultura; 180 plazas para supernumerarios derentes, que después de varios años pasaron a titulares.

La comparación de los presupuestos iniciales de 1956 y 1957, revelan los aumentos siguientes: recursos: rentas generales, 194.219.126; especiales, 2.475.867; del crédito, 79 millones 470.700; de organismos descentralizados: 33.075.688 pesos. En los gastos, administración central, aumento de 288.521.174 pesos; organismos descentralizados, 33.075.688 pesos.

Explicación del aumento

Informó el ministro sobre el aumento de 321.600.000 pesos en el presupuesto total producido en la forma siguiente:

Administración central, aumento de sueldos 10 o/o, decreto 3454/56, 60.000.000 pesos; unificación bonificación residencia, 8.000.000 pesos; consolidación bonificación, ajuste a escalas, 2.000.000; creación de 400 plazas para agentes de policía en 1956 y 500 para 1957 inclusive bonificación, sueldo anual complementario y aporte patronal, 13.800.000; ordenamiento trabajos públicos, 79.300.000; incorporación crédito para pago pensiones a la vejez, 25.000.000; 75 cargos de maestros, 1.200.000; incorporación orquesta sinfónica, 1.800.000; aporte patronal, aumento, 17.000.000; atención déficit empresas transportes y cajas jubilaciones, aporte extraordinario bonificaciones, 9 millones 400.000; cargos técnicos de M. de Agricultura, 11.000.000; créditos para el Ministerio de Gobierno, 7 millones 300.000; ídem del Ministerio de Educación, 2.000.000; ídem Salud Pública, 12.700.000; créditos para pagar compromisos ejercicios anteriores, 4 millones; Escuela Normal de Santa Fe, sueldos y gastos, 1.200.000; créditos bonificación por antigüedad y salario familiar, 3 millones; cumplimiento cursos recuperación, leyes 4077-3892, 600.000; estatuto médico, 7 millones; bonificaciones zonas inhóspitas y riesgo profesional M. de Salud Pública, 1 millón 700.000; laudo gráficos Imprenta Oficial, 1 millón 300.000; para escuela de enfermeras, 1.000.000; distintos aumentos, como fijación jornales diarios, mensuales mínimos, reestructuraciones cargos, 6.700.000 pesos. Organismos descentralizados: 39 millones 200.000 pesos; Banco Provincial de Santa Fe, aplicación nuevo convenio sueldos y aumento de créditos, 25 millones; Dirección General de Vialidad aumento de otros gastos, 14.200.000 pesos.

Codificación del Código Fiscal

El ministro de Hacienda se refirió después a las modificaciones introducidas en el Código Fiscal y Ley Impositiva, señalando que la intervención, identificada con la obra de recuperación de la Revolución, se ha abstenido de introducir modificaciones en materia impositiva que signifique aumento de los índices de impuestos existentes o creaciones de otros nuevos.

La primer reforma a la ley Impositiva, se dispuso por decreto-ley Nº 15.435, del 16 de noviembre de 1956, y consiste en la adopción de una nueva escala para el Impuesto Inmobiliario, representada prácticamente por la adecuación de la escala contenida en el artículo 2º de la Ley Impositiva (texto ordenado 1955), a las previsiones de los decretos-acuerdos números 11.622 y 379/55.

Concretando, la nueva escala adoptada para el año 1957, equivale a las mismas cuotas de Impuestos Inmobiliarios que por los años fiscales 1955 y 1956, pagaron todos los contribuyentes de este gravamen; es decir no existe aumento alguno.

El decreto-ley Nº 02484 promulgado por la intervención nacional con fecha 27 de febrero, comprende diversas modificaciones al Código Fiscal y Ley Impositiva, siendo las de mayor importancia:

1o.) En cuanto al régimen del Impuesto a la Trasmisión Gratuita de Bienes, acorde con el decreto-ley Nº 17030 del 19/12/56, que estableció el máximo de este gravamen en el 33 o/o del haber hereditario trasmitido; se ha formulado una nueva escala que establece las cuotas impositivas dentro del principio reiterado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que toda cifra de impuesto que exceda del porcentaje expresado precedentemente adquiere el carácter de confiscatorio. Ejemplificando con un caso de trasmisión hereditaria entre padres, hijos y cónyuges, de un patrimonio de m$n. 500.000.— y con la nueva escala, el impuesto sólo será de m$n. 57.502.— notándose una apreciable diferencia que se repite en otros montos de hijuelas y grados de parentesco. Indudablemente que, la aplicación de la nueva escala significará para el Tesoro de la provincia, una apreciable disminución de recursos.

2o.) Se precisan con toda justicia las exenciones de Impuestos a favor de las Cooperativas. Es así que en los diversos títulos del Código Fiscal, se establece la exención conforme las siguientes normas:

"Las cooperativas de consumo que funcionen de acuerdo a la ley 11.388 y siempre que sus operaciones con no socios, que sin destinar el producto a la reventa, lo consuman con su uso.

"En las cooperativas de producción y trabajo, gozarán de exención que funcionen de conformidad con la ley 11.388.

"El otorgamiento de exenciones a las otras formas cooperativas, será concedido siempre que se constituyan de conformidad con la ley 11.388, y cumplan fines eminentemente cooperativos, a cuyo efecto deberá mediar declaración fundada de Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas".

La nueva disposición reguladora de las exenciones, significa la derogación de la ley provincial No. 6098/46, que era amplísima en cuanto a liberalidades a favor de este tipo de sociedades.

La intervención nacional, al establecer en forma precisa los casos de exenciones, ha querido poner término a los beneficios que amparan a sociedades cooperativas que, dedicadas a operaciones de venta de mercaderías y materias primas a sus asociados, que a su vez las revenden al público consumidor, no son más que nuevos intermediarios en el proceso económico, desnaturalizando los principios cooperativistas.

3o.) Se reemplaza el actual inciso g) del artículo 143 del Código Fiscal (t.o. 1955), por nuevas disposiciones que reglan la incidencia del impuesto a la transmisión gratuita de bienes en los casos de sociedades civiles y comerciales entre ascendientes y descendientes que, conforme al régimen hasta ahora vigente, escapaban al gravamen.

4o.) Se establece con amplitud la exención de Impuesto a las actividades lucrativas, para los lisiados, ancianos y personas incapacitadas para trabajar, no regulándola por el tipo de actividad comercial como lo trataba la ley anterior, sino cuando los ingresos anuales por venta no superen los $ 50.000, o los provenientes de servicios la cifra de $ 20.000.

5o.) Dentro de las tasas retributivas de servicio, las que comprenden al régimen del Registro Civil (arts. 48, 49 y 50 de la ley impositiva), t.o. 1955, sufren diversos aumentos.

Los mismos —para esta intervención nacional— se encuentran plenamente justificados, pues algunos todavía conservan las cifras según el arancel de la ley de creación de Registro Civil, que data del año 1899. Se ha considerado también la incorporación de diversos servicios que prestan las referidas oficinas en toda la provincia, por los que no se percibía arancel alguno.

6o.) Fuera de la ley impositiva provincial, se han incorporado reformas al sistema de aportes de la ley especial No. 3956, de asistencia social a la ancianidad, invalidez, a la madre y a los huérfanos. En la necesidad de delimitar certeramente las dos categorías de contribuyentes actualmente sujetas a este régimen de aportes, cuales son: la que hace por personal en condición de dependencia, y por separado, los titulares de actividades que en forma individual o mediante creaciones sociales escapan a la primera condición; se ha agregado como tercer párrafo del artículo 21, la siguiente disposición:

"Los socios de sociedades comerciales y civiles, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte personal único equivalente al uno y medio (1 1/2) por ciento de las remuneraciones mensuales que declaren a los efectos jubilatorios, o de no efectuar estos aportes, a la mayor remuneración asignada, o, en defecto de ambas, sobre la base de un sueldo o ingreso mínimo mensual de $ 700".

Es oportuno agregar que las otras disposiciones contenidas en el decreto-ley No. 2484, se refieren a agregados, aclaraciones y cambios de ubicación de diversos artículos e incisos del Código Fiscal, y ley impositiva que no traducen aumento de impuestos.

De esta manera, con las normas legales aprobadas por la intervención nacional, contribuimos a la estabilidad económica y tranquilidad de los contribuyentes de la provincia, que no deberán enfrentar en este aspecto, aumentos de egresos para la atención de los gravámenes provinciales.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Bs. Aires el interventor nacional

Ayer se ausentó a la capital federal el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, para realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

De conformidad con las noticias ya conocidas, el vicealmirante Garzoni proseguirá las gestiones iniciadas anteriormente para la obtención de fondos destinados a las mejoras para el magisterio.

Se reintegró el ministro de Gobierno

Ha regresado a esta capital el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Antonio Arroyo, que se había tomado un período de descanso; durante su ausencia desempeñó la cartera el ministro de Hacienda.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos presentados por "Bodega Esperancina, S.A. Industrial y Comercial", con domicilio en Esperanza, y por la Asociación Amigos de la Calle San Martín, de esta ciudad.

También han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la S.A. Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo Ltda.".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Trabajos adicionales

Ha sido autorizada la ejecución de los trabajos adicionales de instalación de un motor para la provisión de agua en la escuela Nº 102 de Campo Guastella, Dpto. San Jerónimo.

Denuncia desestimada

Ha sido desestimada la denuncia formulada por los señores Adriano Catinelli, Alberto Mazzocchini y Pedro Ramírez contra la Sra. Elisa Lasnel de la Fuente, con motivo de la clausura de un camino de huella existente en el campo de la denunciada en Colonia Piazza, distrito Garabato, Dpto. Gral. Obligado.

Señala el decreto que no existe ningún fundamento legal para exigir la reapertura del camino por cuanto en el informe de la comuna se expresa que las huellas existentes dentro del campo fueron habilitadas hace cerca de 20 años para el cruce de una chacra a otra, sin tener nunca carácter de camino vecinal.

Atrocidades en Argelia...

Informan desde París que el gobierno se apoderó de la edición del diario "L'Humanité" "debido a un artículo a toda página en el cual se acusaba a los soldados franceses de haber cometido atrocidades en Argelia".

Conviene advertir que "L'Humanité" es el órgano máximo cotidiano del Partido Comunista francés. Su título es una anacrónica supervivencia humanista de tiempos que ahora nos parecen remotos por razones espirituales extra cronológicas. Al tiempo lo medimos de muchas maneras, a veces de una manera subjetiva.

Es de suponer cómo pondrá el grito en el cielo "L'Humanité" por este atentado democrático contra la libertad de prensa. Pues nada indigna más a un comunista que le apliquen, fuera de Rusia, métodos comunistas. Esto de que las democracias incorporen esporádicamente sistemas dictatoriales a su "modus vivendi" es algo inmoral, es una especie de plagio o de latrocinio indecoroso que ningún comunista sensible puede tolerar con su silencio.

Pero lo que llama la atención en la noticia publicada es el motivo que determinó el secuestro policial del diario. En efecto, el diario francés acusa al ejército nacional de cometer atrocidades en Argelia. Cualquier ingenuo creería que no hay guerra sin atrocidades, que las guerras son siempre así. Y que eso de "la guerra humanitaria" es un cuento chino, que no inventaron los chinos, por cierto; así como no inventaron los milaneses, nuestra sabrosa "milanesa" con papas fritas.

¿Dónde y cuándo no se han cometido atrocidades en las guerras o en las revoluciones? El ejercicio de la violencia como sistema de lucha es siempre atroz, física o moralmente ejercida. "L'Humanité" no puede ser acusado, en este sentido, de querer desfigurar los hechos; tampoco puede ser acusado de haber descubierto América. Lo único que se le puede imputar, como órgano comunista, es de ver la viga en su ojo francés, a la inversa del conocido refrán. Porque esta hoja humanitaria que destina una página entera a las atrocidades cometidas en Argelia viéndola muy claramente con ojos de indignación, padeció la más oscura y muda de las miopías cuando no alcanzó a ver las atrocidades que sus camaradas soviéticos cometían, pongamos por caso, en Hungría. Parece que el amor africano y asiático es tan absorbente que le faltan energías cuando le llega la oportunidad de manifestarse en otras regiones del mundo, si el amoroso observador de los acontecimientos del día es un periodista revolucionario. Parece, también, que hay dos clases de atrocidades: las permitidas y justificadas; las no permitidas e injustificadas. Las de Argelia corresponden al segundo grupo; las otras, al primero. Para "L'Humanité", la humanidad está escindida en las zonas geográficas y sentimentales perfectamente limitadas por las conocidas "cortinas" ideológicas. Más acá de la cortina, el mal; más allá, el bien. No está del todo mal esta interpretación religiosa de la historia a cargo de los materialistas ateos del siglo XX.

Gestiones en favor de los jubilados ha hecho una entidad

Jobson 1º (Corresponsal). — El Centro de Jubilados y Pensionados provinciales de esta ciudad, que preside el Sr. Santiago Tracy Dunigan, ha cursado sendas notas al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y a la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado en las que plantea tres aspectos de igual número de problemas que preocupan muy hondamente, manifiesta, a los ex servidores del Estado provincial.

La presentación del centro veresense, que agrupa a los funcionarios en retiro y a los beneficiarios de pensión a la citada Caja, [illegible] hallar dentro de las limitaciones que imponen las actuales circunstancias, [illegible] a la angustiosa situación económica de los jubilados de la provincia, relegados en la consideración de la situación que arrostran frente al alza desmedida de los precios de todos los artículos y de una moneda que se desvaloriza cada vez más, que los obliga a una vicisitud adversa justamente en la declinación de su capacidad física para reencontrar nuevas fuentes de recursos, aunque sea simplemente coadyuvante, que mitigue el quebranto de su economía, en muchos casos rayana en la pobreza.

En las consideraciones del problema, plantean la necesidad de reformar la ley 2733 de pensiones y jubilaciones, que no se adapta en los actuales momentos a [illegible] económica que vive el [illegible] y el pensionado provincial, expresa, y que una ley creada en función de asegurar dentro de un orden social justo, que desvanece la esperanza del retiro tranquilo a los servidores de la provincia, impone medidas de urgencia que no deben hacerse esperar.

Por las otras dos notas se hace mención al sistema de anticipos, ley 3072, que en la práctica ha perdido toda eficacia como medio de colaboración con el afiliado que aporta para el sostenimiento del seguro mutual y en la otra se recaban los servicios médicos, de provisión de medicamentos y asistenciales para los jubilados y pensionados en la misma forma que lo poseen los empleados en actividad, señalando que, precisamente, a mayor altura de la vida es cuando la salud reclama ser más atendida.

Filatélicas

Emisión extraordinaria conmemorativa del centenario de la muerte del almirante Guillermo Brown

Mañana la dirección General de Correos y Telecomunicaciones pondrá en circulación [illegible] conmemorativas del "Centenario de la muerte del Almirante Brown", en los valores de m$n. 0.40; 0.60; 1.00; 2.00 y 2.40.

Las viñetas presentan las siguientes características: De 40 ctvs. Fragata "Hércules" navegando a toda vela. Color azul; 60 ctvs. Combate de [illegible]. Color gris azulado; 1 peso: Efigies de [illegible] y Tomás Espora. [illegible]; 2 pesos: Almirante Guillermo Brown [illegible] militar. Color [illegible]; 2.40 pesos: Almirante [illegible] Brown, con [illegible]. Color gris pizarra.

Estos sellos han sido impresos en la Casa de Moneda de la Nación, por el procedimiento huecograbado, en la cantidad de [illegible] ejemplares para el primero y 1.000.000 para cada uno de los restantes.

Para facilitar a los filatelistas de la capital federal su normal adquisición la oficina Filatélica del Correo Central atenderá a los interesados mañana en el horario de 8 a 13, significándose que exclusivamente [illegible] aplicado el matasellos "Día de Emisión".

Estado del tiempo

Cambios favorables se han producido en el estado del tiempo

Tras una víspera lluviosa, se han producido algunos cambios favorables en las condiciones del tiempo. La temperatura que va en ascenso alcanzó a 25 grados, mientras que la humedad porciento bajó a 33 o.o; el viento se mantiene del sector sureste a una velocidad de 7 k.p.h. El sol brilló durante la mayor parte del día, comenzando a despejarse el firmamento en las últimas horas de la tarde. Estas variantes hicieron que la jornada fuera agradable. Los registros del barómetro fueron normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".— A las 9: presión atmosférica, 756.12; temperatura del aire, 14o.5; temperatura mínima, 14o.5; humedad relativa, 40 por ciento; viento sureste. A las 13: barómetro, 757.20; temperatura del aire, 24o..1; higrómetro, 33 por ciento; viento sureste; temperatura máxima, 25o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 762.59; temperatura mínima 15o..5; máxima, 25o..5; humedad relativa, 67 por ciento; viento sureste; velocidad, 7 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES 1o. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores, algunas lluvias y poco cambio de temperatura. Para el norte y este de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco, lluvias de variada intensidad y poco cambio de temperatura.

El C. de Farmacéuticos realizará elecciones el 14 de abril próximo

De acuerdo con las disposiciones del artículo 5o. de la ley 3950-4105, el Colegio de Farmacéuticos de la primera circunscripción, ha dispuesto convocar a elección de dos farmacéuticos por cada departamento de su jurisdicción, para integrar el Consejo Asesor; para dichos comicios se utilizará el padrón electoral confeccionado con los inscriptos al 31 de enero de este año, según lo establece el estatuto del organismo.

La Junta electoral, designada por sorteo, entre los miembros de la mesa directiva del Colegio, está integrada por los señores Raúl F. Didier como presidente; José Prieri, secretario, y Juan A. Operto, vocal.

Las listas de dos candidatos por cada departamento, firmadas por lo menos por cinco colegiados así como las observaciones al padrón electoral deberán enviarse al presidente de la junta electoral, calle Crespo No. 2837 en esta ciudad, antes de las 12 del 25 de marzo próximo; por cada candidato se puede designar un fiscal que debe ser colegiado pero de cualquier departamento.

El 30 de marzo se procederá al envío por carta certificada a cada colegiado, de los dos sobres y boletas para el voto, la lista de candidatos aprobada y las correcciones que corresponda hacer al padrón electoral enviado. El escrutinio se realizará el 14 de abril venidero.



Fué integrado el Consejo Gremial de Enseñanza Privada

La intervención nacional ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura por el que dispone la integración del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, organismo encargado de la fiscalización y funcionamiento de los establecimientos particulares de enseñanza acogidos a la ley 3669, que se hallaba desintegrada. Se nombra para integrar el citado organismo, como presidente, al del Consejo General de Educación, Dr. Horacio Argentino Cursack, y como representantes del Ministerio de Educación y Cultura, a los señores Armando Agustín Tasi, director general de administración, y Salvador García, inspector general de escuelas.

Adquirió la provincia la usina eléctrica de "Posta de San Martín"

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha hecho conocer un decreto de la Intervención nacional aprobando el convenio de adquisición por parte de la provincia, de la usina eléctrica de la localidad de Posta de San Martín, Dpto. Rosario, celebrado entre el Ministerio y la Compañía General Argentina de Luz y Fuerza, el 26 de diciembre del año pasado.

La provincia abonará por la compra la suma de $31.217,15 pesos, de dicha cantidad se deberá retener los importes correspondientes a la reserva para indemnización del personal y al alquiler del grupo electrógeno que adeude la citada empresa a la provincia.

Ha sido autorizada la Dirección General de la Energía a cobrar a los usuarios del servicio público de electricidad, las mismas tarifas, derechos de conexión, cuota mensual, por uso de medidores, etc., y los adicionales que de acuerdo con las disposiciones en vigor hasta el 31 de diciembre de 1956 cobraba la compañía vendedora.

Por el Art. 6º del convenio, la provincia se obliga a tomar a su cargo todo el personal de empleados y obreros afectados a la explotación de la usina, a quienes se conservarán los mismos puestos, retribuciones y antigüedad, y también tendrá a su cargo las obligaciones inherentes a las leyes, decretos y contratos de trabajo en vigor.

Asociación de Profesores Diplomados

Jurados para un concurso

La C.D. de la Asociación de Profesores Diplomados de esta ciudad, en su última reunión teniendo en cuenta que esta asociación es la entidad designada para dictaminar en el concurso organizado por la comisión provisoria creación 4º y 5º año nacional y 1º comercial de San Justo, mediante la formación de las ternas respectivas, ha decidido citar con carácter de urgencia para mañana a las 9, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, a los siguientes profesores para integrar los jurados de: matemáticas, contabilidad y física, Sra. Milka A. de Alvaro, Sra. Esther A. de Broemli y Srta. Francisca Capón; de geografía, Sr. Rubén Manzi, Srta. Nélida Cicerani y Sr. Carlos A. Fernández; de cultura musical, Sr. Mario D'Arrigo, Sra. Elena M. de Gómez, Sra. Alicia De María de Pereira y Sr. Francisco Parreño; de caligrafía y dibujo, Sra. Renée Shakespear de Bignon y Srta. María A. Bonazzola; de ciencias biológicas y química inorgánica, señorita Bethy L. Cimadevilla, Srta. Adelina Mellano y Sr. Levy Cohen.

Realizóse la reunión de directores y vices del Depto. La Capital

En la Asociación del Magisterio Católico se realizó anoche la reunión convocada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, de directores y vicedirectores de escuelas del departamento La Capital, asistiendo también numerosos directores del interior de la provincia.

Contó la asamblea con la presencia de los señores José María Ormaza y Mario Merke, que traían el mensaje de adhesión y aplauso del magisterio de la provincia de Entre Ríos, por la energía y dignidad con que la docencia santafesina defiende sus legítimos derechos.

En la reunión se trataron las resoluciones de la comisión de propaganda; el comunicado de la intervención federal y su respuesta; la constitución de comisiones de huelga y otros asuntos. Los directores, vices y maestros que se encontraban en el recinto, dieron sus nombres para constituir las comisiones de huelga, pudiendo presentarse quien desee colaborar a la comisión central.

A la mesa directiva de la Comisión Pro Mejoras han llegado numerosos telegramas de adhesión de asociaciones cooperadoras de esta ciudad, Rosario y del interior de la provincia; también ha enviado una nota el Centro de Estudiantes de Derecho con copia del telegrama dirigido por la entidad al ministro de Educación y Cultura, pidiendo urgente solución al problema económico del magisterio. Se dió entrada asimismo a la adhesión del Centro Comercial de Coronda que anuncia que el día 11 del corriente cerrará sus puertas.

Finalmente se anunciaron los actos que se realizarán mañana en Venado Tuerto y en Esperanza, y el 6 en San Javier, con asistencia de delegados de la comisión central.

Ateneo Universitario

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario, ha dado a conocer una declaración en la que dice haber resuelto "dar a conocer públicamente la solidaridad de la institución para con el magisterio santafesino, quien desde mucho tiempo ya, viene sufriendo las consecuencias de una enseñanza atada al Estado, y hace votos para que restablecida prontamente la normalidad institucional del país, podamos gozar de una plena libertad de enseñanza, para evitar así problemas como el que actualmente aqueja a nuestra provincia y en provecho de la cultura de nuestra patria".

El magisterio de Castellanos ratificó la huelga por aclamación

En el salón de la Sociedad Obrera Cosmopolita de Rafaela, un público numeroso constituído por maestros de todas las especialidades y jerarquías, que colmó la capacidad del local realizó anoche asamblea. En el acto, organizado por la subcomisión departamental Pro Mejoras Económicas del Magisterio estuvieron presentes representantes de la Comisión Central y de numerosas localidades del departamento Castellanos, delegaciones de los docentes sin puesto, de las asociaciones cooperadoras y del personal escolar de servicio, todos los cuales manifestaron su decidido apoyo al magisterio provincial.

Abrióse el acto con la ejecución del Himno Nacional y luego usaron de la palabra el presidente de la subcomisión local, los delegados de la ciudad de Santa Fe y numerosos asambleístas. Asimismo leyóronse el comunicado de la intervención federal del 27 de febrero y la repuesta de la comisión Pro Mejoras Económicas publicada al día siguiente, la cual fué largamente aplaudida.

A moción de uno de los maestros concurrentes, apoyada por otro colega, todos los presentes puestos de pie ratificaron por aclamación el pronunciamiento decidido en Santa Fe el 20 de febrero declarando el estado de huelga para concretar el paro el día 11 de marzo, si para entonces no se han resuelto las mejoras solicitadas. Concordantemente se decidió por unanimidad que a partir de esta última fecha, ningún maestro concurrirá al trabajo antes de así decidirlo y comunicarlo la Comisión Pro Mejoras Económicas.

A moción del presidente de la asociación cooperadora de la Escuela "Alberdi", formulada asimismo en carácter de comerciante, los delegados cooperadores resolvieron gestionar, como expresión de apoyo a las justas aspiraciones de los maestros, el cierre del comercio local durante el 11 de marzo.

Manifiesto de la juventud de la U.C.R. (C.N.) de Tostado

A raíz del movimiento de los maestros pro mejoras económicas el comité "Hipólito Irigoyen" de la juventud radical del C. Nacional de Tostado ha dado a conocer un manifiesto en que adhiere a ese justo reclamo y expresa que la U.C.R. (C.N.) considera la huelga como un legítimo derecho obrero, apto para ser ejercitado cuando lo considere más conveniente. En consecuencia resuelve: "apoyar la justa huelga del magisterio por estimar que no puede postergarse por tiempo su imperiosa necesidad de mejoras económicas".

"LISTA AZUL"

De candidatos para la elección del 28 de marzo de 1957 en el

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

(A. C. A.) Asociación Deportiva de Automovilismo, Turismo y Protección Recíproca

DELEGADOS a ASAMBLEAS

Titulares

Dr. Adolfo Aguilar Costa
Dr. Raúl Almeida
Dr. Raúl Argabaraz
Sr. John Butler Arnold
Sr. Horacio Balbiene Quintana
Dr. Mariano J. Bardari
Sr. Pedro G. Barbé
Sr. Raúl A. Barugel
Ing. Gabriel J. N. Berlingieri
Sr. Luis E. Biel
Sr. Alfredo Braché
Dr. Pablo Calatayud
Dr. Mario Emilio Cambiaso
Sr. Juan E. Chiesseno
Dr. José Codelosa
Dr. Juan B. Coria
Dr. Guido Costa Bertani
Sr. Federico A. Daus
Sr. Clemente de la Fuente
Dr. Venancio Deulofeu
Dr. Antonio Angel Díaz
Sr. Alfredo B. Dougall
Arq. Arturo J. Dubourg
Sr. Luis A. Dufaur
Dr. Eduardo A. Durini
Sr. Armado Etchebehere
Sr. Manuel Fernández Rivas
Sr. José Fioravanti
Sr. Felipe Fort
Dr. Ovidio Giménez
Sr. Pablo Giossani
Sr. Kenneth H. Gordon Davis
Sr. Andrés A. Grandona
Ing. Eduardo M. Huergo
Ing. Luis H. Iseña
Sr. Angel E. Levanti
Sr. Ramón Lascu Alvear
Sr. Emilio M. Liberti
Sr. Jorge M. Lonny
Sr. Roberto Llauro
Sr. Gustavo Malba

COMISION DIRECTIVA
PRESIDENTE:
Ing. Roberto GOROSTIAGA

Vocales Titulares

Dr. Miguel Bomchil
Dr. Pedro A. Dhers
Sr. Ernesto L. Herbin
Sr. Francisco Masjuán
Dr. Diego R. May Zuviría
Dr. Horacio Morixe
Sr. Ruggero Moroni
Sr. Francisco A. Polledo
Esc. Alfonso M. Romanelli
Dr. Marcos Satanowsky
Ing. Romeo V. Stella
Arq. Federico A. Ugarte

Vocales suplentes

Sr. Carlos Baderacco
Sr. Carlos Ctibor
Sr. Miguel F. Hernández
Dr. Alfredo E. Siutti
Sr. Agustín F. Seltmann
Sr. Ernesto F. Vacarezza

Comisión F. de Cuentas
Titulares

Dr. José F. Abaca
Dr. Alberto González Lelong
Dr. Julio M. Juncosa Seré

Suplentes

Agr. Horacio L. Lusteher
Sr. Angel Musti

Dr. José Marelli
Sr. Delio Oscar Martincolli
Sr. Cándido A. N. Martínez
Sr. Arnaldo Mazzone
Dr. Carlos A. Morgan
Arq. Héctor C. Morixe
Sr. Héctor J. Muzzi
Ing. Roberto J. Orlandello
Sr. Víctor Pángaro

DELEGADOS a ASAMBLEAS

Sr. Ernesto L. Van Peborgh
Sr. Aroldo R. Pienovi
Dr. Mario V. Ponisio
Dr. Manuel M. Risueño Ferraro
Sr. Carlos Ritter
Dr. Abel Sánchez Díaz
Dr. Isidro Satanowsky
Sr. Luis Serra
Ing. Alberto G. Stein
Ing. Alberto Suárez Anzorena
Sr. Beltrán Tailhade
Sr. Rafael M. Uranga
Ing. Juan A. Valle
Ing. Antonio U. Vilar
Dr. A. Walter Villegas
Sr. Juan Winitzky

Suplentes

Dr. Santiago A. Aráuz
Sr. Horacio A. Brizzi
Sr. Castor Castillo
Ing. Francisco A. Ctibor
Sr. Pablo F. Edelstein
Ing. Eduardo S. Edo
Sr. Carlos D. Grondona
Sr. Blas F. Gugliotto
Sr. José María Ibáñez
Sr. Juan José Iriarte
Dr. Alberto A. Lodieu
Sr. Francisco Martín
Dr. Valentín Martínez Mosquera
Sr. Carlos Masoni
Sr. Angel David Mazzoletti
Sr. José María Alfageme
Sr. Juan José Osuña
Dr. Carlos A. F. Poli
Ing. Juan P. Ribas
Sr. Luis R. P. Ricci
Sr. Pedro C. Schelini
Sr. Keith G. Shearer
Sr. Isidro Spinelli
Ing. Aurelio Carlos Storni
Sr. Luis Vázquez
Sr. Oscar Villalba

Instrucción Pública

Escuela Técnico Profesional de Mujeres

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3, de San Martín 2829, comunica a las interesadas que está abierta la inscripción, todos los días de lunes a viernes de 9 a 11, para el ingreso a las distintas especialidades: corte y confección, lencería, bordado a máquina, decoración de interiores, flores, peletería, sombreros, tejidos, artes decorativas, cocina, encuadernación.

Se hace constar que en el turno vespertino funciona un curso regular de artes decorativas.

INSTITUTO DEL CICLO TECNICO DE LA NACION No. 112

En el local del Instituto, calle Junín No. 7850, están en exhibición las planillas conteniendo los horarios de los exámenes previos y complementarios que se realizarán del 6 al 14 inclusive del mes entrante. Encuéntrase abierta la inscripción para el primer año de las especialidades de "Técnico de Fábrica" (en las ramas de la electricidad y mecánica), y en la secretaría del instituto, diariamente de 19.30 en adelante, se suministrarán informes a los interesados; los egresados para obtener sus diplomas deberán recabarlo por nota dirigida al director del instituto, con una copia legalizada de la partida de nacimiento y presentar la libreta de enrolamiento.

BIBLIOTECA PROVINCIAL POPULAR "DOMINGO F. SARMIENTO"

La dirección de la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento" ha informado que se encuentra abierto el Registro de aspirantes a reemplazantes. Funcionará con el horario de 8 a 12 y de 14 a 21.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Inscripción.— Día 6 de marzo: 2o. año, de 8 a 10; 3er. año, de 10 a 12; día 7; 4o. año, de 8 a 11; día 8, 5o. año, de 8 a 11 con cédula de identidad y libreta de calificaciones. Deben pasar por la secretaría de esta escuela: Ana Ma. César, Esther Juana Yapur, Carmen Rey, Haydée Durán, María del Carmen Médici, Ma. del Huerto Stark, Francisca Martín, Zunilda B. García, Elsa del Carmen Sobrin e Iris Onetto.

Certificados de perito mercantil. — Día 7 a las 15, deben pasar a retirar los certificados de perito mercantil, pertenecientes a: Ana Josefa Di Meola, Vinchenzo Pilan, María Almirini, Blanca Emilia Pono, Edith Carmen Antoñanzas, Gladys Noemí Santa Ayala, Alba Mabel Barisba, Margarita Leticia Bassaldo, Nora María Beltramino, Nancy Doslis Cabral, Ruth Beatriz Adde Cuerdo, Alma Telinda Cancellieri, Dora María M. Figueroa, Nélida Lozano, Leonor Palleres, Mercedes O. Mercado, Edith A. Pérez, Belkis Emma Pesante, Sara Raquel Sarla, Ana María Varela, Esther Vicentel, María Angela Zuvela, Delia Yédica y Dalila Kotin.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Citación

La secretaría de este establecimiento cita con carácter urgente a los siguientes alumnos: Micaela Dimari, Domingo Villa, Blanca Quirelli, Nancy Reyna, Cynthia Elías, Nora Pizarro y María Barreira.

Matrículas de 3o., 4o. y 5o. año

Se comunica a los alumnos que han completado el curso o adeudan una sola asignatura, que la matrícula correspondiente se extenderá de acuerdo a la siguiente distribución: 5o. año, el 6 del corriente de 8.30 a 10.30; tercer año, el día 11 en el mismo horario y 4o. el día 12 también de 8.30 a 10.30.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Oficina Secretaría de Conciliación

Ha quedado finiquitado el Convenio Colectivo de Trabajo que rige las actividades patronales-obreras de la Industria Ladrillera de todo el departamento Castellanos, por el que se acuerdan aumentos de salarios que oscilan en un 38 al 40 o/o sobre las remuneraciones establecidas en el acuerdo que fenece por el presente convenio.

El mismo, que fué tratado ante esta Delegación Regional tiene una vigencia de 18 meses a partir del 1º de febrero de 1956, plazo al que se suma la prórroga de un año dispuesta recientemente por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Universitarias

Desígnanse profesores titulares por concurso para varias facultades

De acuerdo con los dictámenes de las comisiones asesoras que actuaron en los concursos realizados oportunamente en distintas facultades de la Universidad, el Consejo procedió a designar los siguientes profesores titulares:

Facultad de Ciencias Jurídicas: Dr. José Carmelo Busaniche en Historia Constitucional.

Facultad de Ciencias Económicas: Dr. Raúl Rodríguez Araya en Derecho Diplomático.

Facultad de Filosofía: Dr. Angel José Cappelletti en Filosofía Antigua, Dr. Emilio Carilla en Literatura Iberoamericana, Prof. Emilio A. Estiú en Etica, Prof. Gino Germani en Sociología, Prof. Adolfo Petronio Carpio en Gnoseología y Metafísica, Sr. Gregorio Klimovsky en Lógica, Prof. Rodolfo Kaiser Lenoir en Literatura Francesa, Prof. Adolfo Petronio Carpio en Filosofía Moderna. Sección Ciencias de la Educación, Paraná: Dra. Celia Ortiz Arigós de Montoya.

Rechazo de dictámenes de comisiones asesoras

Considerando los despachos producidos por las comisiones internas del Consejo de la Universidad, de interpretación y reglamentos, y de enseñanza, se ha dispuesto rechazar los dictámenes de las comisiones asesoras que actuaron en los concursos realizados para las cátedras de Filosofía Moderna, Filosofía Contemporánea e Introducción a la Filosofía, de la sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía. En consecuencia se resolvió, además, que tales expedientes vuelvan a la Facultad de origen, para que se realice un nuevo llamado.

CIENCIAS JURIDICAS

Invitación a delegados estudiantiles

El decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Domingo Buonocore ha dispuesto invitar a los delegados de las distintas asociaciones estudiantiles con sede en esta ciudad, Rosario y Paraná, a una reunión que se celebrará en la Facultad el 4 de marzo próximo a las 10, con el objeto de considerar los proyectos preparados por las autoridades de la casa sobre reforma del plan de estudios vigente, enseñanza práctica, seminarios, institutos y régimen de exámenes. Igualmente se tratarán las bases generales del proyecto de estatuto de la Universidad que tiene a estudio el Consejo Superior.

Las conclusiones a las que se arribe en esta reunión preparativa, servirán de base para un debate en mesa redonda que tendrá lugar el 14 de marzo próximo.

Sobre una impugnación a profesores de música

Relacionado con un pedido de exclusión de los concursos de la Escuela Superior de Música de los profesores Jorge Martínez Zárate y Luis Milici, hemos recibido de éste último la presentación que transcribimos seguidamente:

"Ante la publicación, en la edición del 21 del corriente del diario "La Capital" de Rosario, de una noticia proveniente de su corresponsalía en Santa Fe, en la que informa haber recibido la visita de "una comisión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música de Rosario", transcribiendo seguidamente el texto de la impugnación a que se refiere dicho despacho, me dirijo a la opinión pública para hacerle saber: 1o.) La referida impugnación, que firman los concursantes Sres. Nicolás Minogna, Isaac Pisante, Christian Hernández Larguía, Mary Barg de Guglielmi y Edith P. de Scarafia, fué rebatida en todos sus puntos por el suscripto, con nota de descargo fecha 15 del corriente, con abundante documentación.

"2o.) No habiéndose expedido aún sobre el particular las autoridades de la Universidad, por elementales normas de ética me abstengo de darla a conocer públicamente, cosa que haré cuando lo aconsejen las circunstancias".

Obras ampliaciones Hospital "San Blas" (Nogoyá)

(Provincia de Entre Ríos)

Llámase a licitación pública para el día 13 de marzo próximo a las 11 horas, para adjudicar por contrato los trabajos de ampliaciones en el hospital "San Blas" de Nogoyá, a efectuarse en el Ministerio de Obras Públicas, Entre Ríos.

Por informes y demás datos dirigirse a la Dirección de Arquitectura y Construcciones (Casa de Gobierno), Paraná.

Presupuesto oficial $ 1.547.609.57 m/n. certificándose por el corriente año, trabajos por $ 1.000.000 m/n.

Ministerio de Obras Públicas, Paraná, Entre Ríos, 11 de febrero de 1957.

ROBERTO MASSERA

Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas

4812?v10.61A

El I. Bromatológico reglamentó la venta de alimentos en los corsos

Con motivo de la realización de corsos en distintos sitios de la ciudad para los próximos carnavales, la Dirección del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia ha dictado normas a las que deberán ajustarse los comercios improvisados que se instalen para el expendio de alimentos y bebidas. Entre ellas se establece autorizar la venta de cerveza en sus distintas modalidades (chopp, porrones, etc.), y prohibir el expendio de cualquier otra bebida alcohólica; la higienización de los envases y se eximirá de las obligaciones a aquellos comerciantes que utilicen vasos de cartón parafinados o similares, los que deberán ser destruídos después de su primer uso.

Cuando se expendan sandwiches, masas, etc., deberán reservarse en vitrinas u otros dispositivos que los mantengan al abrigo de contaminaciones ambientales. Todas las personas que trabajen en las actividades mencionadas precedentemente deberán estar munidas de sus certificados de sanidad y usar la indumentaria reglamentaria. Subsiste la prohibición para los productos cuyo uso ofrece peligros para la salud pública, en especial los denominados "lanzaperfumes", preparados a base de cloruro de etilo y otros éteres. Los demás productos (pomos, papel picado, etc.), deberán satisfacer las condiciones exigidas por el Código Bromatológico. No se pueden vender helados en puestos improvisados. Si se elaboran sandwiches de chorizos estos deben ser únicamente hervidos, no permitiéndose frituras ni asados.

La elaboración de estos sandwiches debe ser efectuada en una pequeña cabina rodeada de vidrios u otro elemento y cubierto, para evitar contaminaciones ambientales.

Festejos de Carnaval

Inscripción para puestos de venta en el corso de Avda. Facundo Zuviría

Continúa abierta la inscripción para instalar puestos de venta de serpentinas, pomos y papel picado, como así también bares al paso, con o sin mesas, para el expendio de chopp, naranjas, sanwiches, helados, etc., en el corso de Avda. Zuviría, desde calle [illegible] hasta Pedro Díaz Colodrero, habiendo establecido en concepto de impuesto los siguientes importes: chopería al paso (sin mesas), $ 40 por noche; choperías instaladas (c/mesas), $ 440 por noche y $ 1 adicional por cada mesa. Los negocios establecidos abonarán únicamente el excedente por las mesas cuyos impuestos no hayan sido abonados a la Municipalidad. Vendedor de globos, $ 25 por noche; camión expendedor de naranjas y sanwiches, $ 40 por noche y kioskos y vendedores ambulantes, $ 10 por noche.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2926.

No se realizará un corso programado

La Sociedad Vecinal de Villa del Parque ha dirigido una nota a la intendencia municipal solicitando la cancelación del permiso que le fuera otorgado para la realización del corso.

Tampoco lo habrá en Villa María Selva

La comisión pro corso de Villa María Selva ha resuelto dejar sin efecto la realización del corso programado para llevarse a cabo en la mencionada barriada.

La resolución obedece a la imposibilidad de conseguir elementos decorativos para la ornamentación del mismo. Por otra parte la comisión ha comunicado que en las sedes de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" y la del Club Atlético Mayorca se encuentran a disposición de los colaboradores las contribuciones efectuadas para la realización de los festejos carnavalescos.

Otorgará premios una asociación de comerciantes

La Asociación de Comerciantes de la Av. Gral. Paz que propicia el corso por esa arteria tiene a estudio los premios a otorgar a todos los concursantes que con su presencia alegren el mismo.

Los participantes deberán anotarse en el palco oficial levantado sobre la Avda. Gral. Paz a la altura de Agustín Delgado.

Ha sido renovada la C.D. de la Escuela de Enfermeras

En reciente asamblea de la Escuela de Enfermeras "Cruz del Sacrificio", ha sido renovada la comisión directiva de la misma, quedando integrada en la forma siguiente: Director, Dr. Jorge Barukel; secretaria, Aurora Bontempi; prosecretaria, Gladys A. Arellano; tesorera, Sara Elías.

En dicha escuela se ha abierto el registro de inscripción, los interesados deberán concurrir al local de 1o. de Mayo No. 2718, de 18.30 a 20 y 30, con documentos de identidad, certificado de buena salud, de buena conducta y de sexto grado.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Reuniones en la Casa Radical

Con arreglo a lo dispuesto por las mesas directivas de la Convención y Comité Provincial, mañana a las 10 en el local de 25 de Mayo 1866 se reunirán dichos cuerpos partidarios para tratar los respectivos órdenes del día en los que figuran como punto principal la reorganización partidaria.

De los departamentos informan que se trasladarán con tal motivo numerosos dirigentes y afiliados y en Rosario las autoridades fletarán un ómnibus para facilitar la concurrencia de adherentes del sur.

A mediodía el comité "Mariano Moreno" de la 5a. sección de esta capital hará funcionar un buffet a beneficio de su casa propia próxima a inaugurarse en la calle Ituzaingó.

A las 15, de conformidad con lo resuelto por los delegados provisorios que se reunieron el sábado pasado, sesionarán en la Casa Radical los representantes de los grupos sabattinistas, balbinistas y unionistas designados ahora como comisión definitiva para abocarse a la unificación de las fuerzas radicales y a la reorganización general del partido en la provincia.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Comité Departamental

Las autoridades del Comité Departamental de La Capital han dado una declaración relacionada con la libertad de algunos obreros metalúrgicos, y reclamando igual medida con otros que se encuentran detenidos en Coronda y por las mismas causas que los recientemente liberados.

Señala que la detención de obreros de dicho gremio y la persecución que se hace aún a obreros del ramo metalúrgico no es una actitud que favorezca la tranquilidad social y sindical.

Comité "Elpidio González" sección tercera

En la reunión extraordinaria del 26 de febrero pasado, han sido designados los Sres. Oscar L. Díaz y Juan B. Brusa, para ocupar los cargos de vicepresidente segundo y tesorero, respectivamente.

Subcomisión de cultura: Se aclara que el Sr. Luis M. Mántaras a quien se incluyó como integrante de la misma, no ha sido designado para tal función.

Horario de afiliación: De 19 y 30 a 21 de lunes a viernes, atiende la secretaría para todo cuanto se relaciona con la afiliación; la biblioteca está habilitada en el local de 4 de Enero 3594, con el mismo horario.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Ejecutiva Provincial de la Juventud

La mesa directiva de esta junta ha dado a conocer un extenso comunicado en relación con los hechos ocurridos en el congreso extraordinario de los días 23 y 24 del cte. y los poderes impugnados por despacho de la mayoría de la comisión.

Reanudada la sesión el domingo 3 se resolvió nombrar una mesa directiva que quedó formada por Mario Benvenuto y Darío Bolzani como secretario general y de actas y facultar a la mesa directiva para que se eleve a la J. Ejecutiva Provincial del partido los antecedentes de los hechos ocurridos solicitándole un pronunciamiento y organizar la juventud en la provincia de acuerdo con la reglamentación que dicte la J.E. partidaria.

En el comunicado se agrega que faltan a la verdad quienes alegan la nulidad del congreso y fundan las razones estatutarias que autorizan la organización de la juventud. Y que tampoco es cierto que fuesen los que se retiraron mayoría en el congreso.

Comisión central de reformas

Los miembros del organismo, que tiene a su cargo elaborar el proyecto de reformas a la Constitución provincial que el partido sostendrá en la próxima campaña y asimismo proponer las posibles reformas a la carta orgánica partidaria, ha sido citado para mañana a las 16 en la sede de Santa Fe 972, Rosario. En la ocasión se constituirán las comisiones internas designadas oportunamente y se dará entrada a las notas recibidas hasta la fecha acerca de la encuesta dispuesta entre diversos organismos de las fuerzas sociales de la producción, del trabajo y de la cultura; sobre el particular se acordó prorrogar el plazo de admisión de las respuestas hasta el 5 del corriente.

Junta Ejecutiva Nacional

La M.D. de la Junta Ejecutiva Nacional ha convocado al Congreso Ordinario Nacional para los días 28, 29, 30 y 31 del corriente. El mismo tendrá lugar en Castro Barros 75, C. Federal, y será clausurado con un acto en el que hablarán los Dres. Luciano F. Molinas, Horacio Thedy, Oscar Vargas, el Ing. Julio Noble y otros destacados dirigentes partidarios.

Centro de la Juventud

Esta noche a las 21.30 se realizará en el local de este centro, en Juan de Garay Nº 3049, la habitual reunión semanal de la C. E. Entre los puntos a tratar, se considerará especialmente la situación creada por afiliados a este centro en el Congreso Provincial de la Juventud, llevado a cabo entre el sábado y domingo pasado.

Construirá la provincia tres alcantarillas en la ruta provincial No. 328

Ha sido dejada sin efecto, por un decreto aparecido por el Ministerio de Obras Públicas, la adjudicación al señor Aroldo Nardelli, de un contrato para construir tres alcantarillas de mampostería y paso de madera dura o losa de hormigón armado a emplear en la ruta provincial No. 328, tramo Avellaneda-Villa Ana.

La medida ha sido adoptada en razón de que el adjudicatario solicitó un aumento del 22 por ciento sobre la propuesta primitiva por los aumentos experimentados por los materiales, fletes y mano de obra en el tiempo transcurrido desde que formulara la propuesta hasta la fecha de la adjudicación, manifestando que desistía de la misma en caso de que no se resolviera favorablemente el pedido formulado, que ha sido considerado excesivo para los intereses de la provincia.

Como las otras propuestas no se han mantenido, se ha autorizado a la Dirección General de Vialidad para realizar por administración los citados trabajos, con un presupuesto de 65.000 pesos, habiendo solicitado un anticipo de 20.000 para la compra de materiales.

Asociación Cultural Argentino-Alemana

Curso de idioma alemán

Los cursos que patrocina la Asociación Cultural Argentino-Alemana se dictarán los martes y jueves de las 18 hasta las 19. Los días sábados se darán clases para los interesados que no puedan concurrir en los demás días. Los cursos son elementales y para adelantados. Por teléfono pueden pedirse inscripciones a los Nos. 19644 y 12931 de lunes a viernes de 16 a 18. Inscripciones personales se reciben en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154 de 9 a 12 y de 16 a 20, como también en la librería Meyer, 9 de Julio y Rosario.

Murió un matrimonio en un accidente que hubo en Villa María

CORDOBA, 1o. — A unos 10 kilómetros de la ciudad de Villa María se produjo un violento choque de automóviles.

En el auto 003, taxímetro de Cañada de Gómez, viajaban desde Capilla del Monte de regreso del veraneo, Domingo Visconi, su esposa Amelia Bertone, Pedro Sigliani y su esposa Pierina. En sentido contrario circulaba el auto chapa 172579 de Montevideo, conducido por Pedro Nathansón, acompañado por su esposa Dorotea y Gerardo Schein, de 28 años, y Regina Rassian, de 19, que hacía unos tres meses había contraído enlace. Todos estos últimos eran de nacionalidad uruguaya. A raíz de hallarse mojado el pavimento y ante una brusca maniobra, el automóvil de Montevideo patinó golpeando contra el vehículo que conducía el Sr. Visconi.

Resultaron muertos los jóvenes Gerardo Schein y su esposa, en tanto que los otros ocupantes de ambos vehículos presentan heridas de cierta consideración.

Descubrióse una defraudación

CORDOBA, 1o. — Con la detención de tres personas, todas ellas domiciliadas en la capital federal, han sido puestas en claro una serie de defraudaciones que se venían cometiendo en el país en perjuicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En efecto, la policía de la localidad de Oliva, detuvo a Vicente Jorge Labia, Jorge Santiago Esteban y Antonio Gallego, todos ellos domiciliados en la ciudad de Buenos Aires, quienes mediante la adulteración de libretas, sellos y timbres, actuaban en distintos lugares, retirando sumas cuyo monto se considera apreciable.

Todavía no se ha podido calcular el total de lo defraudado ni tampoco establecer el alcance que estos individuos habían dado a sus actividades. Actúa el juez nacional de la ciudad de Bell Ville.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el primer premio al número:

3353

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

33571 27035 29973 23218 23737
27020 13212 18410 20675 22031
23335 23891 25145 26070

Se denunció ayer una defraudación por 200.000 pesos

A las 17 de ayer, el Sr. Danilo Inocencio Rodríguez, arg. de 42 años, domiciliado en Crespo 2842, denunció en la seccional 2a., en nombre de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, de la cual es miembro, que el gerente de la misma, Rubén de Los Santos Zavaleta, haciendo uso indebido de los fondos de la institución, cometió una defraudación que oscila en los 200 mil pesos. El Sr. Rodríguez, que se hallaba acompañado por el asesor de la Bolsa Dr. Carmelo Piedrabuena, agregó que tal irregularidad se comprobó mediante el balance realizado últimamente. Las autoridades policiales tras diligencias procedieron a detener al imputado, en tanto se realiza una compulsa de la contabilidad a fin de establecer el verdadero monto de lo defraudado.

Sufrió lesiones un motociclista al ser embestido por un auto

Varias lesiones presenta un motociclista que alrededor de las 9 de esta mañana fue embestido por un auto.

Gino Brancolaro, italiano, de 38 años, domiciliado en Lavalle 6868, en circunstancias en que circulaba en su moto por A. del Valle al sur, al aproximarse a Pedro Ferré, fué chocado por el automóvil chapa L.A. 589, que iba en sentido contrario, según informa la policía, conducido por Francisco Rossi, arg. de 44 años, con domicilio en Urquiza 2381. Como consecuencia del golpe, el conductor de la moto sufrió hematomas en la espalda y escoriaciones en ambas manos y la pierna izquierda, todas de carácter leve.

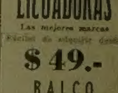
Sobre la muerte de Ernesto Audero hay muy pocas novedades

RAFAELA, (C.) — Pocas novedades han surgido en la marcha de la investigación del crimen del hacendado Audero. Declaró ayer ante el juez de instrucción el único detenido, Francisco Audero, hermano de la víctima, al que se le levantó la incomunicación posteriormente. Prosiguen las diligencias por el magistrado que entiende en la causa.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Crecía	Baja
Corrientes	5.15	0.02	—
Posadas	2.72	0.02	—
Paraná	3.55	0.09	—
Rosario	3.29	0.04	—
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique Nº 2	4.14	0.06	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			27.5
Abajo Paranacito			24.1



Dase el martes un film Warner

La compañía productora Warner Bros presentará el próximo martes en la sala del Moderno la película titulada "Aventuras en el Riff", novedad para pantalla plana y rodada en tecnicolor. Es una expresión cinematográfica desarrollada en Africa, con renovadas aventuras, donde alternan el drama, el romance y la acción. Sus personajes principales son un jefe de los rifeños, empeñado en promover un levantamiento con las fuerzas del residente francés, y un jeque egoísta y sinuoso, lleno de despecho y ambiciones. Hay también en esta historia una bella muchacha que se siente atraída por el conspirador, quien disimula su actividad dedicado a sencillas ocupaciones; una bailarina bella y exótica, un periodista norteamericano y otros personajes que matizan este novelesco relato en cuyo desarrollo desfilan una sucesión de escenarios llamativos y pintorescos. Kathryn Grayson, Gordon Mac Rae y Steve Cochran figuran en los puestos esenciales del reparto, acompañados por Raymond Massey, Frank De Kova, Dick Wesson, Paul Picerni y Allyn Mac Lerie. La cinta, dirigida por Bruce Humberstone, lleva una serie de canciones y romanzas cuya interpretación está a cargo de la pareja protagonista.

Cierre transitorio de una sala de estrenos

Hasta el domingo inclusive ocupará el cartel del Ideal la película brasileña "O'Cangaceiro", después de lo cual la sala cerrará sus puertas para facilitar la instalación del cinemascope. Probablemente el cierre del citado cine se prolongará hasta el día 8, para reabrir con una película de gran éxito perteneciente al sello Columbia Pictures.

Pasará el Mayo un film alemán

Internacional Films anuncia para el próximo martes en la sala del Mayo la exhibición de "Almirante Canaris", novedad cinematográfica de procedencia alemana realizada por el director Alfred Weidenmann.

Es una película referente a las actividades desarrolladas por el hombre que organizó el servicio de espionaje alemán durante la primera guerra europea, de quien se dijo que él solo era más temible que los poderosos ejércitos germanos.

El actor O. E. Hasse tiene a su cargo el papel del astuto espía, acompañado en el reparto por Adrian Hoven, Martin Held, Wolfgang Preiss, Bárbara Rutting, Peter Mosbacher y Arthur Schroder.

Anuncian trasnoche en los cines Colón y Roma

En las dos salas de la empresa Samper anuncian para mañana, o más exactamente para las 0.30 del domingo, funciones de trasnoche. El cine Colón exhibirá la producción Metro Goldwyn Mayer titulada "La zapatilla de cristal", con Leslie Caron, triunfante heroína de "Lili", y Michael Wilding, fino actor que se destaca en "La capa escarlata", actualmente en cartel en el Roma. Por lo que toca a este cine presentará "Los miserables", película 20 th Century Fox realizada según la novela de Víctor Hugo, con Michael Rennie en el personaje de Jean Valjean.

Actuará mañana en Aldao un elenco de patinadores

Mañana sábado, se presentará ante el público de la localidad de Aldao, estación Casablanca, departamento Castellanos, el conjunto de patinadores del Club Atlético Unión dando a conocer "Carrousel de oro", revista musical sobre patines de reciente estreno en nuestra ciudad. La presentación del destacado elenco rojiblanco ha despertado mucho interés entre el vecindario de aquella zona, pudiendo anticiparse su éxito.

Con posterioridad a los carnavales "Carrousel de oro" volverá a ser representada en la cancha de básquetbol del club de la avenida López y Planes, accediendo con ello a insistentes pedidos de los asociados y del público.

"Historia de un abrigo"

Italsud estrenará en fecha próxima la película del sello Pelmex titulada "Historia de un abrigo", que tiene como protagonistas a Irasema Dilian, Silvia Pinal, Columba Domínguez y María Elena Márquez, secundados por un selecto conjunto de artistas.

Emilio Gómez Muriel tuvo a su cargo la dirección de este film, que tiene argumento original de Dino Maluri y que presenta, según se anticipa, el destino y las incidencias de toda índole por las que pasan cuatro mujeres para lograr el soñado tapado de visón. Cuatro de las mujeres más hermosas y elegantes de Méjico —se afirma— fueron elegidas para hacer el papel de aquéllas en cuyas vidas el mismo tapado de visón tiene gran importancia.

El argumento da oportunidad al director de presentar cuatro caracteres distintos de mujer: la científica a quien no le interesa su apariencia; una mujer elegante, otra de la clase media y, por fin, una pobre mujer de la calle que cree hallar la salvación de su vida en el tapado.

Escena de "La dama y el vagabundo", la primera película en Cinemascope y tecnicolor del dibujante y productor Walt Disney, que figura entre los estrenos del sello R. K.O. para la próxima temporada.

Se exhibió en privado ayer "Más allá de las lágrimas", film Warner

Para los cronistas locales fué exhibida anoche, a las 24, en la sala del Moderno la producción Warner Bros titulada "Más allá de las lágrimas", que figura entre los estrenos correspondientes a la temporada 1957.

Filmada en cinemascope y tecnicolor, en base a la novela "Batle Cry" de León Uris, "Más allá de las lágrimas" es una película extraordinaria por su calidad y realización.

No es momento de hacer un análisis del film y de sus valores, lo cual corresponderá efectuarlo en oportunidad del estreno, pero sí podemos anticipar que en la cinta actúan 25 intérpretes además de millares de extras. Consta de 20 partes o rollos y su duración llega a dos horas y media. La película fué dirigida por Raoul Walsh, tomando parte en los puestos más importantes de su reparto Van Heflin, Aldo Ray, Mona Freeman, Nancy Olson, James Whitmore, Raymond Massey, Tab Hunter, Dorothy Malone y Anne Francis.

Iniciará LT10 un ciclo de audiciones bisemanales

A partir del 4 del próximo mes de marzo, la emisora local L.T. 10 radio Universidad Nacional del Litoral, difundirá una serie de transmisiones en las cuales será tratado el tema referente al uso pacífico de la energía atómica. Se trata de un ciclo de audiciones grabadas, cuyo interés resulta innecesario destacar, que han sido preparadas con el auspicio de la organización de las Naciones Unidas. Las transmisiones se efectuarán los lunes y jueves a las 20.45.

Reaparece un cantor

La orquesta que dirige el maestro Néstor Bucca de la ciudad de Esperanza, que tendrá a su cargo la animación de los bailes de carnaval del club Sportivo Sargento Cabral de nuestra ciudad, acaba de contratar al cantor santafesino Lolo Martínez, que se halla de nuevo radicado en su ciudad natal. Hace años Lolo Martínez integró los elencos de L. T. 9 de ésta y de L.T. 14 de Paraná y actuó en confiterías y entidades sociales. Resuelto un día a salir de los límites nativos se dirigió al Paraguay, presentándose con posterioridad en Brasil y Uruguay. La reaparición de Lolo Martínez espérase con interés.

En diversos escenarios actuará Horacio Torres

Horacio Torres, el popular cantor nacional que se presenta los martes, a las 20.35, por los micrófonos de L.T. 9, radio Santa Fe, va a desarrollar una activa labor profesional durante los carnavales que se inician el sábado. Desde ese día, diariamente se presentará ante el público del bar y recreo La Sirubal, situado en Javier de la Rosa y General Paz. Lo hará igualmente el sábado sobre el escenario del Santa Fe Park, sito en Buenos Aires y Roque Sáenz Peña. Además actuará en el club Newell's Old Boys, avenida Freyre 2977.

"Mujeres solas" trata un tema de actualidad

El gran director italiano de documentales Vittorio Sala, también escritor cinematográfico, hace su debut como realizador de largo metraje en "Mujeres solas", película rodada en ferraniacolor y pantalla panorámica.

En el reparto figuran Eleonora Rossi Drago, Gianna María Canale, Luciana Angiolillo y Antígone Costanda, consideradas entre las más bellas actrices del cine europeo. Junto a ellas veremos al galán Ettore Manni, Paolo Stoppa, Evi Maltagliati, Joseph Lazzi, Matilde Orsini y otros.

En "Mujeres solas" —según se anticipa— se estudia y analiza el mundo ilusorio de las modelos, en las célebres casas de alta costura y el ambiente mágico y fútil de la alta sociedad. Se retratan los manejos e intrigas, la secreta alegría, las íntimas aspiraciones de las muchachas "solas" ante ese mundo complejo y difícil.

Un sello en la temporada 1957

Artkino Pictures de la Argentina, ha dado a conocer una lista de producciones de procedencia soviética que serán exhibidas en el transcurso del corriente año en nuestro país. Se incluyen en la lista de estrenos, juntamente con las primeras expresiones soviéticas en Cinemascope y Magicolor, ambiciosas realizaciones sobre temas clásicos —entre ellas dos versiones de obras de Shakespeare— y asuntos contemporáneos. Asimismo, figuran entre las películas que se anuncian, varias laureadas en festivales internacionales. Las películas cuya nómina se publica a continuación, han sido filmadas en su casi totalidad en cinemascope o en magicolor. La lista es la siguiente:

"Ilia Murometz, con B. Andreiev, N. Medvedeva. Dirección: A. Ptushko. "Don Quijote", Dirección: G. Kozintsev. "Otelo", con Sergei Bondarchuk e Irina Skobtzeva. Dirección: Sergei Yutkevich. Primer Premio en el Festival Internacional de Cannes. "La cigarra", con Sergei Bondarchuk, L. Tselikovskaia. Dirección: S. Samsonov. Primer Premio en el Festival Internacional de Venecia. "El 41", con I. Izvitskaia, Oleg Strizhenov. Dirección: G. Chujrai. "La madre", con V. Maretskaia, A. Batalov. Dirección: Mark Donskoi. Sobre la novela de M. Gorki.

"La guarnición inmortal", con V. Makarov, V. Emelianov, N. Kriuchkov. Dirección: Z. Agranenko. Premiada en el Festival Internacional de Venecia. "Como gusteis", con K. Luchko, A. Larionova. Dirección: Ya. Frid. Sobre la comedia de W. Shakespeare. "Hielos primaverales", con O. Krasilicek, S. Stungure. Dirección: F. Armand y L. Laiman. "Gente libre", con Misha Merkulov, R. Nifontova. Dirección: Grigori Roshal. "Tras la vitrina", con I. Dmitriev, N. Medvedeva. Dirección: S. Samsonov. "La domadora de tigres", con L. Kasatkina, P. Kadochnikov. Dirección: A. Ivanovski y N. Kosheverova. "Una lección en la vida", con V. Kalinina, e I. Pereverzev. Dirección: Yuri Raizman. "El caso 306", con E. Bitiukov, M. Bernes, T. Plisetskaia. Dirección: A. Ribakov. "Dos capitanes", con A. Mijailov, O. Zabotkina. Dirección V. Vengerov. "Anna", (según un cuento de A. Chejov), con A. Larionova, V. Vladislavski. Dirección: Isidor Annenski. "El mar helado", con N. Kriuchkov, G. Yudin. Dirección: Yu. Egorov. "Relato inacabado", con E. Bistritskaia, Sergei Bondarchuk. Dirección: F. Ermler. "Camino hacia la vida", con V. Emelianov, P. Kadochnikov. Dirección: A. Maslukov y M. Maevskaia. "Senderos peligrosos", con G. Kolofidin, T. Mágina, V. Drujnikov, A. Kuznetsov. Dirección A. Alexeiev y E. Alexeiev. "Diversos destinos", con Tatiana Pilevskaia, Yu. Panich, L. Sverdlin. Dirección: Leonid Lukov. "El misterio de la noche eterna", con I. Pereverzev, N. Dartashevich; dirección: D. Vasiliev.

"El destino del tambor", con D. Sagal, A. Larionova, Serioza Yasinski; dirección: Victor Eisimont. "Por el honor", con G. Nersesián, A. Avetisián, G. Gabrelián; dirección: A. Aitián. "La llama de la ira", con L. Zadneprovski, N. Uzhvii; dirección: T. Levchuk.

Intérpretes santafesinos viajan a Rosario de Tala

Contratada por una institución deportiva de Rosario de Tala, viajó hoy rumbo a la citada ciudad entrerriana la orquesta Continental de esta capital, que dirigen Mario Murillas y Edmundo Pierpaoli. Dicho elenco musical actuará durante los bailes de carnaval que se realizarán en aquella ciudad, los cuales serán animados por el conocido actor de teatro y radiofonía Roberto Torres, igualmente contratado para la serie de fiestas danzantes.

Seis bailes anuncia el Club Náutico Azopardo

Seis bailes de carnaval ha organizado la comisión de fiestas del Club Náutico Azopardo, que realizará en su sede de la avenida Alem, junto al río, los días 2, 3, 4, 5, 9 y 10 del corriente. Para animarlos ha contratado a la orquesta típica que dirige Reynaldo Gianfelice y la Harlem Jazz dirigida por Raúl Oscar López. La entidad organizadora no duda del éxito de los bailes que anuncia, los que habrán de adquirir realce con el sistema de iluminación de luz negra que será utilizado durante dichas fiestas.



Instante en que los miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima reciben de manos del Sr. Julio R. Roca, socio gerente de la razón social Roca Soler S.R.L., el automóvil VOLKSWAGEN Sedan, último modelo, de lujo que dicha institución ha establecido como PRIMER PREMIO de la rifa que organizara y que ha de sortearse por la última jugada del mes de mayo de la Lotería Nacional, con miras a recaudar fondos con destino a la ejecución de las obras en que está empeñada en realizar. Aparecen en la nota gráfica, el Sr. Nicolás J. Mascaro, vicepresidente 1o.; el Sr. Julio R. Roca; el Sr. Juan Carlos Passantini, presidente y el Sr. Francisco Carlos Prono, secretario general. 14936vlo.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL. San Martín 2954. Tel. 20475. — Sala con refrigeración. Continuado 20.45: Lecho nupcial, R. Harrison; 22.30: Noticioso americano; 22.40: O'Cangaceiro, A. Ruschel (primicia 1957). Platea 3.80, niños 1.50, impe. incl. — Mañana continuado 17.35, 20.45: Lecho nupcial; 19, 22.30: Noticiero americano; 19.20, 22.40: O'Cangaceiro. Platea 3.80, niños 2.50, impe. incl.

CINE COLON. Rivadavia 2675. Tel. 32528. — Continuado 20.30: La ciudad de los malvados, J. Craig; 22.20: Sucesos argentinos; 22.30: Las nieves de Kilimanjaro, G. Peck, (prim. 1957, plana y en tecnicolor). Platea 5.80, niños 2.50, impe. incl. — Mañana continuado 18.30, 22.20: Las nieves de Kilimanjaro; 20 y 24 únicamente: La ciudad de los malvados; 22.20: Sucesos argentinos. Platea 5.80, niños 2.50, impe. incl. Trasnoche 0.30: Sucesos argentinos; La zapatilla de cristal, L. Caron, (tecnicolor). Platea 5.80, niños 2.50, impe. incl.

CINE BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. Tel. 12265. — Continuado 20.30: Los puentes de Toko-Ri, G. Kelly, (tecnicolor); 22.20: Sucesos argentinos; 22.45: Sangaree, F. Lamas, (tecnicolor, primicia 1957). Platea 5.80, menores 2.50, impe. incl. — Mañana continuado 18, 22.35: Sucesos argentinos; 20.50 únicamente: Los puentes de Toko-Ri 19.10, 22.45: Sangaree. Platea 5.80, menores 2.50, impe. incl.

CINE MAYO — 25 de Mayo 3445. Tel. 30285. — Programa completo en pantalla panorámica. Continuado 21: La sirena del Caribe, J. Russell, (superscope y tecnicolor); 22.40: El desierto viviente, W. Disney, (tecnicolor). Platea 6.50, niños 3, impe. incl. — Mañana continuado 14 únicamente: Frankie y yo; 14.20, 17.20, 21: La sirena del Caribe; 16, 19.15, 22.40: El desierto viviente. Platea 6.50, niños 2, impe. incl.

CINE ROMA. S. Jerónimo 2915. Tel. 19795. — Continuado 20.30: El ladrón y la bella, F. Astaire, (tecnicolor); 22.20: Suc. argentinos; 22.30: La capa escarlata, C. Wilde, (cinemascope y tecnicolor, primicia 1957). Platea 7.80, niños 3.50, impe. incl. — Mañana continuado 18.30, 22.30: La capa escarlata; 20.50 únicamente: El ladrón y la bella; Sucesos argentinos. Platea 7.80, niños 3.50, impe. incl. Trasnoche 0.30: Sucesos argentinos; Los miserables, M. Rennie. Platea 5.80, niños 3.50, impe. incl.

CINE MODERNO — Junín 7467. Tel. 26120 — Continuado 20.10: La llamada fatal, (tecnicolor), G. Kelly; 22.20: Cumbres doradas, K. Grayson. Platea 3.50, menores 2.50, impe. incl. — Mañana continuado 14, 19: Los caballeros, R. Scott (estreno 1957); 15.20, 20.30: La llamada fatal; 17.15, 22.10: Cumbres doradas. Platea 3.50, menores 2.50 impe. incl.

CINE DORE. San Jerónimo y la. Junta. Tel. 16557. — Continuado 20: El jinete de la sierra, Ch. Starrett; 20.55: Al margen de la ley, G. O'Brien; 22.20: La maldición del oro, R. Widmark, (tecnicolor, estreno 1957). Platea 4.50, pullman 5, niños 2, impe. incl. — Mañana continuado 14, 18.15, 22.20: La maldición del oro; 12.40, 20: El jinete de la sierra; 16.30, 20.55: Al margen de la ley. De 14 a 14.30 platea 3.20, pullman 4, niños 2. De 14.30 a 24 platea 4.50, pullman 5, niños 2, impe. incl.

CINE SANTA FE. S. Martín y Corrientes. Tel. 16923. — Sala cerrada. No hay función hasta nuevo aviso.

CINE AUDITORIO. San Martín 3149. Tel. 19705. — Sala cerrada por refecciones hasta el mes de marzo.

CINE URQUIZA. Urquiza 2155. Tel. 19617. — Sala cerrada hasta nuevo aviso.

CINE APOLO. O. Gelabert 3563. Tel. 32571. — Sala cerrada por refecciones.

CINE ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1679. Tel. 19040. — Noche 20.30: Sucesos argentinos; Todos los hermanos eran valientes, R. Taylor; Cuando llama el deseo, B. Stanwyck. Platea 4.50, pullman 5, niños 2, impe. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.30: el mismo programa. Matinée platea 2.50, pullman 4. Noche platea 4.50, pullman 5, niños 2, impe. incl.

CINE AVENIDA. Avda. Freyre 2231. Tel. 11160. — Noche 20.30: Página negra, J. Derek; El tigre sagrado, J. Weissmuller; Noticiario panamericano; El sable y la flecha, B. Crawford, (tecnicolor). Platea 3.30, platea alta 4.50, niños 1.80, impe. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.30: el mismo programa. Matinée platea 2.30, platea alta 3.50, niños 1. Noche platea 3.10, platea alta 4.50, niños 1.80, impe. incl.

CINE GENERAL PAZ. Avda. Gral Paz 6374. Tel. 10529. — Sala cerrada por refecciones.

CINE GRAN REX. Avda. López y Planes 4465. Tel. 32113. — Noche 21: Cien años de amor, A. Fabrizzi; Virgen moderna, V. de Sica. Platea 2.50, impe. incl. — Mañana no hay función. Esta sala cierra por vacaciones del 2 al 12 de marzo.

PABELLON DEPORTIVO. Bv. Pellegrini 3328. — Hoy no hay función.

CLUB ATLETICO UNION. Avda. López y Planes 3532. Tel. 32011 y 33041. — Mañana noche a las 22 iniciación de los grandes bailes de carnaval. Presentación de Barry Moral, el ídolo de la juventud, su famosa orquesta y un formidable espectáculo musical. Actuará también orquesta típica Florida.

SANTO TOME

CINE COLON. — Sala cerrada por vacaciones.

RAFAELA

CINE TEATRO BELGRANO. Av. Santa Fe 355. — Noche 21.15: Rotor en el estudio, R. Deas; Noticiero argentino y Movietonews Fox; Amame o déjame, D. Day, (primicia, cinemascope, tecnicolor). Platea 4.70, impe. incl. — Mañana familiar 18: Selección de cortos; El juramento de Lagardere, C. Ceres, (primicia nacional). Platea 3.30, niños 2, impe. incl. Noche 21.15: La guerra de Dios, C. Laydu; Noticieros argentinos y Movietone; El juramento de Lagardere. Platea 3.30, niños 2, impe. incl. No hay función trasnoche.

PARANA

CINE CIRCULO. T.E. 12075. — Noche a las 21.15: Ultimatum, B. Jones; Noticiero argentino; Enigma de mujer, G. Rigaud. Platea 4, niños 1.50, impe. incl. — Mañana: noche 21.15: el mismo programa. Platea 4, niños 1.50, impe. incl.

CORONDA

CINE AMERICA. — Noche a las 21.15: La vida es un hilo; Semanario argentino; la conquista del espacio. Platea 4.50, menores 2.50, impe. incl. — Mañana noche a las 22, iniciación de los bailes de carnaval. Actúan las orquestas Orlando Lazo (típica), Oscar Norton (jazz).

RADIOTELEFONIA

L. T. 10 Universidad Nacional del Litoral - Santa Fe

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 17: Obras de Roberto A. Schumann. Vida y amor de mujer; 17.30: Boletín de actividades culturales; 17.45: Este espacio lo confecciona usted señor oyente. Danza de la muerte (Liszt), Sinf. No. 5 en do mayor op. 67 (Beethoven), Concierto No. 2 en fa menor op. 21 (Chopin). Marcha turca (Mozart). Obertura de "El casamiento de Fígaro" (Mozart); 19.15: Boletín de la UNESCO; 19.30: Música de jazz. "Un homenaje al inmortal Fats Waller" por L. Armstrong; 20: El concierto del sábado. Poema p/ violín y orq. op. 25 (E. Chausson), Sonata No. 3 p/violín y piano (C. Debussy), Tzigane (Ravel); 20.45: Música de ballet. Ballet suite (Gluck), Cotillón ballet (Chabrier); 21.30: Obras de compositores contemporáneos. Adieux a la forêt de "El tiempo de Moulin" (A. Bruneau), Sonata p/violín y piano (Bliss), Extractos de "El mesidor" (A. Bruneau); 21.30: Boletín meteorológico; 21.37: Lectura del programa del día siguiente; 22: Fin de la trasmisión.

Jockey C. de Santa Fe—

—El baile que debía efectuarse esta noche a las 22.30 en el country del Jockey Club de Santa Fe organizado por la subcomisión de golf de la entidad, tendrá lugar en la sede social de calle San Martín y Juan de Garay a la misma hora, debido a la inestabilidad del tiempo.

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta fiesta se traduce en la gran demanda de tarjetas que sus organizadores han debido atender.

El baile será amenizado por dos conocidos conjuntos orquestales de nuestro medio.

—Mañana a las 21.30, en la terraza del Jockey Club de Santa Fe, será servida una parrillada criolla para socios y familiares y que fuera suspendida anoche por el mal estado del tiempo.

Las tarjetas se reservan en el buffet del club.

Demostraciones—

—Esta noche tendrá lugar en el Bar Baviera de 25 de Mayo y Santiago del Estero, la demostración que ofrecen sus amigas a la señorita Liliana B. Rebecchi, con motivo de su próximo casamiento. Durante el acto le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Huerto, (Avda. Costanera), tendrá lugar el lunes venidero a las 8, la misa que sus amigas ofrecen a la señorita Angela María Elena Roca para pedir por su futura felicidad, con motivo de contraer enlace.

El álbum que se entregará a la novia se encuentra a la firma de las adherentes en la librería Colmegna.

—Efectuóse ayer la demostración que sus amigas ofrecían a la señorita Estela Romero Gianfelice, con motivo de su próximo casamiento.

—En un bar céntrico se efectuará esta noche a las 21, la demostración que ofrecen sus amigas a la señorita Elsa Irene Carnevale, para despedirla de la vida de soltera.

—Esta noche a las 20.30, se efectuará en el bar Suizo, la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Velia Cornejo con motivo de su próximo casamiento.

—Tendrá lugar esta noche a las 20.30, en La Cabaña, la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Evelina Cerutti, para despedirla de la vida de soltera.

En el Club del Orden—

—En adhesión al carnaval, las autoridades del Club del Orden ofrecerán mañana a las 23 en los salones de la institución, un recibo de máscaras dedicado a sus socios y familias.

La fiesta será amenizada con música de actualidad.

Compromisos—

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Leonor L. Catellani con el señor Justino O. Rivero.

—En la intimidad, la Srta. Elsa E. Figueredo formalizará mañana su compromiso matrimonial con el señor Miguel C. Falcone. Hará el pedido de estilo, el señor Cayetano Falcone.

—Mañana se efectuará en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Norma Jebson Chard con el ingeniero químico Luis E. Romani Audero.

—Mañana quedará concertado el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Beatriz Sericchio con el señor Oscar Elbio Sandona. Ante la familia de la novia hará el pedido de estilo el señor Luis Sandona. Con tal motivo se efectuará una reunión de carácter íntimo.

—En la mayor intimidad se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Encarnación Moreno con el señor Italo B. Carpanzano.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda A. Moreyra con el señor Mabel F. Silván. Ante la familia de la novia hará el pedido correspondiente, el señor Rubén Oscar Quetglas.

—La señorita Raquel Beatriz González formalizará mañana en la intimidad, su compromiso matrimonial con el señor Arturo Roberto Pía.

—Se concertará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Caravia Abed con el señor Raúl A. Guzmán.

—También se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda Paci con el señor Ernesto Reynaldo Lerque, formulando el pedido de estilo el señor Reynaldo Lerque.

—Será concertado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Ana J. Martino Santi con el señor Julio César Núñez Wyszniawski.

—En la intimidad fué concertado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Argentina A. Quirós con el señor Juan Pablo Sosa Rodrigo, haciendo el pedido de estilo el señor Helmo Isea.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Belkis Fáer con el señor Juan Ojeda, haciendo el pedido de estilo ante la familia de la novia, el Sr. Antonio Ricardo Demarchi.

—Quedó formalizado ayer en la intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Gladys Teresa Recuero con el señor Antonio Miguel Portero.

—Ayer fué concertado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Kratky con el señor Herminio Rubén Marani.

Reuniones—

—Mañana tomará su primera comunión a las 8.30, en la capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad el niño Hugo Rodríguez Dalla Fontana. Con tal motivo en casa de sus padres se efectuará por la tarde una reunión infantil.

—Fué bautizada ayer en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la niña Isabel Lucía Alessandría Gervasoni, siendo padrinos la señora Rosa S. de Alessandría y el señor Paulino Alessandría.

—Mañana será bautizada en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la niña Marta Beatriz Di Teodoro. Serán padrinos el señor Jorge Peratitis y la señora Francisca Di Luca Vda. de Di Teodoro.

—Con una reunión infantil celebró hoy el día de su cumpleaños, la niña Susana Beatriz Almagaray Pacios.

—Ayer celebraron sus cumpleaños, los niños Mirta y Edgardo Fornillo Rodríguez.

Parroquia San Antonio—

—En esta parroquia tendrán lugar mañana los cultos del primer sábado del mes con esta distribución: a las 7.15, misa; a las 19, rosario, función sabatina en honor de la Virgen de Fátima.

Los días 3, 4 y 5 del corriente, después de la misa habrá exposición con el Santísimo Sacramento, acto de reparación y bendición.

† Da. Eufemia Livi de Videla—

El martes último dejó de existir en Mar del Plata, donde se hallaba pasando una temporada, Da. Eufemia Livi de Videla, dama vinculada extensamente en nuestra sociedad.

En esta ciudad de su nacimiento, Da. Eufemia Livi de Videla desarrolló a través de muchos años una intensa actividad en bien del prójimo, actuando en forma destacada en numerosas instituciones de beneficencia y congregaciones religiosas. En el círculo de sus amistades supo aquilatar simpatías y afectos, que se pusieron de manifiesto hace poco más de un mes, en oportunidad de celebrar el 88º aniversario de su natalicio.

El pesar que la desaparición de esta distinguida dama produjo en los diversos círculos de su actuación, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado en el cementerio de la Recoleta, en la capital federal, previa misa de cuerpo presente celebrada en la basílica San Nicolás de Bari.

Funerales—

—Mañana a las 9, en la iglesia San Miguel Arcángel, en Recreo, se oficiará un funeral en memoria de la señora Sara del Huerto Claro Basavilbaso de Cuello, con motivo de cumplirse el primer mes de su muerte.

—Mañana a las 9, será oficiado un funeral en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en memoria del señor Miguel Moraguez, fallecido recientemente.

—En la parroquia San Juan Bautista, será oficiado un funeral mañana a las 8, en sufragio de Ileana B. Stillo, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Misas—

—La A.M.A.C., de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), hará celebrar una misa mañana a las 7, en el referido templo, en sufragio del alma de la socia recientemente fallecida, señora Antonia Perone de López.

CASAMIENTOS

—En la iglesia San Rafael, en la ciudad de Rafaela, será bendecido mañana a las 21.30, el enlace de la señorita Martha Rosa Tettamanti con el señor Rubén Alvaro González Rodríguez; intervendrán de padrinos el Dr. Osvaldo Tettamanti y señora Argentina Ferrero y el Dr. Alvaro González y su esposa María Elisa Rodríguez.

Del acto civil ya efectuado fueron testigos por la novia, los señores Arturo Ferrero y Armando Tettamanti y por el contrayente, el Dr. Bernardo González y el señor Carlos Orsi.

—Mañana a las 21, será bendecido en la parroquia San Juan Bautista, el enlace de la señorita Juanita R. Rodríguez Alonagaray con el ingeniero Jorge López Bezos. Actuarán de padrinos el señor José B. Rodríguez Lamas y la señora María Bezos de López y de testigos la señora Irma López de Mazzei y el señor Luis Jorge Rodríguez Alonagaray.

Del acto civil fueron testigos la señora Angela B. de Broggini y el señor Antonio Rodríguez Lamas.

—Monseñor Silvio Manias, consagrará mañana a las 21, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita María Esther Tenutta con el señor Nazar Jorge Hadad. Serán padrinos el señor Fernando Tenutta y señora Rosa Galetti de Tenutta y el señor Juan Jorge Hadad y señora Celia Dayub de Hadad y testigos la Sra. Emma Tenutta de Galetti y el señor Pablo Dayub.

Testificaron el acto civil la señora Gladys Tenutta de Brema y el Dr. Juan Antonio Bupo.

La nueva pareja se ausentará a Bariloche.

—En la parroquia Jesús Sacramentado será bendecido mañana el matrimonio de la señorita Nelly Josefina Fernández con el señor Tulio Luis Appendino; actuarán de padrinos la Sra. Romilda M. de Appendino y el señor Sindulfo Fernández y de testigos, la señora Clara B. de Appendino y el señor Edmundo Casuso.

Del acto civil ya efectuado fueron testigos, la señorita Alicia Fernández y el señor Odilio Appendino.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a Corrientes y Cataratas del Iguazú.

—Monseñor Antonio Biagioni, consagrará mañana a las 22, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Irma Raquel Didier con el señor Oscar Ruiz Fernández. Serán padrinos el señor Juan J. Beltrame y la señora Alcira Lucía Fernández de Ruiz y testigos la señora Zulema Godoy de Di Pierri y el Dr. José N. Scarafía.

Del acto civil fueron testigos los señores Héctor Raúl Godoy y Miguel E. Santiago.

Los nuevos esposos se ausentarán a Bariloche y Buenos Aires.

—Se bendijo ayer en la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Santo Tomé, el enlace de la señorita Nélida Irma Miranda con el señor José Cifre, siendo padrinos la señorita Catalina Cifre y el señor Alcides Emilio Tegyi.

Testificaron el acto civil la señorita Catalina Cifre y el señor Juan Carrio.

La nueva pareja se ausentó a Córdoba y Mendoza.

—Contraerá enlace mañana en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen, la señorita Liliana B. Rebechi Maló con el señor Aldo I. De Petre; serán padrinos el señor Domingo Rebecchi y la señora Ana María Bolzico de De Petre y testigos, las señoras Gladys de Rebecchi y Edria D. de Bosser.

Fueron testigos del acto civil ya realizado, los señores Precilo Maló y Enrique Bosser.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mendoza y Chile.

—En la parroquia de Nuestra Señora de la Salette será bendecido mañana a las 20 y 30, el casamiento de la señorita Ana María Serralunga con el señor Davir Hachuel; actuarán de padrinos la señora Nelly Ch. de Naón y el señor Constante Serralunga y de testigos, la señora Rosa C. de Peña y el señor Aldo Cavallero.

Del acto civil ya efectuado fueron testigos, el señor Santiago A. Cavallero y Dr. Moisés Naón.

La nueva pareja se ausentará por una temporada a Mar del Plata, radicándose después en la ciudad de Zárate.

—Monseñor Antonio Biagioni, bendecirá mañana a las 20.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Emilia Castillo con el señor Marcelo Fassanelli. Serán padrinos la señora Bella Fassanelli de Ventura y el señor José Luis Castillo (h.) y testigos la señora Dora A. de Fassanelli y la señorita Myriam Garategui.

Del acto civil fueron testigos los señores José Luis Castillo y Miguel Angel Cánepa.

Los nuevos esposos se ausentarán a Buenos Aires y Bariloche.

—Mañana a las 20.30, será bendecida en el santuario de Nuestra Señora de Los Milagros (Padres Jesuitas), la boda de la señorita Delia Rosa Gianfelici con el señor Juan Manuel Maximino. Serán padrinos el señor Pacífico Gianfelici y señora Dominga Brusco y el señor Antonio Maximino y señora Elisa Scotti y testigos el Dr. Omar Maximino y la señorita Mirta Brusco.

Testificaron el acto civil las señoritas María R. Gianfelici y Yolanda N. Astorri, por la novia, y el Dr. Alfredo Rostagno y el señor Alonso Zalamé, por el novio.

Terminado el acto religioso se realizará un recibo en el salón del Ritz Hotel.

—En la parroquia de Nuestra Señora de La Merced, fué bendecida anoche la unión matrimonial de la señorita Ocliva Teresita Vega con el señor Oscar R. Perini Langhi.

Actuaron de padrinos la señora Zunilda Pierini de Keller y el señor Pedro Vega y de testigos la señora Erminda E. Vega de Nilüs y el señor Luis Langhi.

Los nuevos esposos se ausentaron a Córdoba.

—Fué bendecida anoche en la parroquia San Juan Bosco, la unión matrimonial de la señorita Lilián A. Pertovt con el señor Aldo Borda, interviniendo de padrinos la señora Paulina Y. de Pertovt y el señor Adolfo Borda y de testigos, la señora Verónica C. de Borda y el señor Luis Pertovt.

La nueva pareja se ausentó en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

—Mañana será bendecido en el santuario de Nuestra Señora de Los Milagros (Padres Jesuitas), el enlace de la señorita Juanita L. Scapin con el ingeniero Héctor M. Lecrerc. Actuarán de padrinos el señor José A. Scapin y la señora Nelly B. de Lecrerc y de testigos la señora Rosa Z. de Ingignoli y la señorita Carmen Scapin.

Del acto civil fueron testigos los señores Manuel J. Lecrerc y José C. Allet.

La nueva pareja se ausentará a Chile.

—Se bendijo anoche a las 21, en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, el enlace de la señorita Antonia I. Ferrari con el señor Jorge O. Palacios; actuaron de padrinos la señorita Ana O. Palacios y el señor Carlos Ferrari y de testigos la señora Herminia T. de Damiani y el señor Víctor Riccioni.

La nueva pareja se ausentó a Mendoza y Córdoba.

—Mañana a las 21 será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Huerto (Avenida Costanera), el enlace de la señorita Nélida Esther Correa con el señor Raúl Daniel Ponce. Actuarán de padrinos la señora Elba Ponce de Ojeda y el señor Juan de Dios Correa y de testigos la señora Sofía de Orso, la señorita Lidia Ponce y los señores José M. Romero y Alberto Ponce.

—Se realizará mañana a las 21.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, el casamiento de la Srta. Alda Di Santo con el Sr. Osvaldo Raúl Cimaomo. Serán padrinos la señorita Myrna R. Cimaomo y el señor Rubén A. Cimaomo y testigos los señores José Yelencich y Alejandro Golaszewski.

Del acto civil fueron testigos la señora Lola Y. de Golaszewski y el señor Salvador Aparo.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba, Mendoza y Chile.

—Mañana a las 21, será bendecida en la iglesia Catedral Metropolitana, la boda de la señorita Martha Ofelia Iglesias con el señor Edgard Luis Mikal. Serán padrinos el señor Constantino Mikal y señora Ana P. de Mikal, por el novio, y el señor Alfredo Iglesias y la señora Hortencia Fiandrino, por la novia, y testigos los señores Cornelio Collina y Ramón Pisano.

Del acto civil fueron testigos los Sres. Fioravanti Pisano y Delmo Astesano.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba y Mendoza.

—Fué bendecido ayer en la basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe, el enlace de la señorita Amelia Trinidad Lorente con el señor Federico Pablo Martínez. Fueron padrinos el señor Alberto Mosconi y la señora Eloísa D. de Mosconi y testigos los señores Humberto Securo y Juan Lorente.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en la Capital Federal.

—Ayer se efectuó en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, la unión matrimonial de la señorita Margarita G. Gandín Sosa con el señor Juan T. Pintos Farías, actuando de padrinos la señora Margarita Guadalupe Albornoz y el señor Raúl Oscar Pintos Farías y de testigos la señorita Celia Norma Iguri y el señor Ignacio Abel Basualdo.

La nueva pareja se ausentó a Córdoba.

—Monseñor Antonio Biagioni, consagrará mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la unión matrimonial de la señorita Rosaura Esther Vetack con el señor Edilberto Antonio A. Monti. Serán padrinos la señorita Velia Elsa Monti y el señor José Vetack y testigos la señorita Esther Angélica Vetack y el señor Víctor Malnis.

Testificaron el acto civil los señores Belisario Zabala y Raúl A. Valero.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba.

—En la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Reconquista será consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita Emma Kappeler con el señor Rubén Santini. Serán padrinos la señora Hilda K. de Lofiego y el señor Juan Sabich.

La nueva pareja se ausentará a Córdoba y Mendoza.

—En la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, fué bendecido ayer de mañana el casamiento de la señorita Beatriz Yolanda Fea Fanchini con el señor Alfredo Mario D'Auria, siendo padrinos la señorita Norma Belkis Rudi y el señor Carlos Fanchini y testigos la señorita Ana S. Pérez y el señor Carlos C. Fanchini.

La nueva pareja se ausentó a la Capital Federal.

—En la mayor intimidad, debido al duelo que guarda la familia de la novia, será bendecido mañana a las 20.20, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Nelly de los Angeles Grigolato con el señor Martín Julio Peloso. Serán padrinos la señora María Josefina Carmona de Peloso y el señor Silvio Grigolato y testigos los señores Ignacio Peloso y Luis Grigolato.

Del acto civil fueron testigos el señor Martín Peloso y la señorita Virginia S. Grigolato.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mar del Plata.

—Tendrá lugar mañana en la parroquia Jesús Sacramentado, el casamiento de la señorita Clelia Juana Benegas con el señor Ciriaco Vergaras. Intervendrán de padrinos la señorita Carmen Vergaras y el señor Ernesto Manuel Benegas.

Testificaron el acto civil la señora Elena Domínguez de Benegas y el señor Miguel Vergaras.

Necrología—

—Dolorosamente ha repercutido entre quienes conocieron al señor Alejandro F. von Fürth, la noticia de su muerte, acaecida hoy en esta capital, tras el proceso de una corta dolencia. El extinto que desaparece a los 62 años de edad dictó cátedra durante muchos años en el Colegio San José de Esperanza; posteriormente pasó a ocupar importantes cargos públicos, entre ellos el de secretario de la jefatura de policía del departamento Las Colonias y de la Municipalidad de Esperanza, de la que más tarde fuera su titular. Radicado en esta capital, fue jefe de la extinguida secretaría de Bienestar Social de la Provincia, acogiéndose hace algunos años a los beneficios de la jubilación. En la actualidad el señor von Furt se desempeñaba como agente de la Compañía Sud América de Seguros de Vida.

Hombre sencillo y cordial, supo el extinto conquistar a través de una actuación correcta, la consideración y el respeto de cuantos le trataron. Sus restos recibirán sepultura mañana a las 10 en el cementerio municipal de Esperanza. El cortejo partirá de esta capital a las 9.

—Hoy dejó de existir en Esperanza a los 58 años de edad el señor José Wagner, vinculado a conocidas familias de esa ciudad y de nuestro medio. La noticia ha causado honda pena en los círculos de su actuación, sentimiento que habrá de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 16, en el cementerio de Esperanza.

—Víctima de una corta dolencia falleció hoy en Nelson a los 72 años de edad el señor Aurelio Ernesto Michelloud, siendo el ingrato suceso causa de pesar en los círculos de su frecuentación.

El sepelio se realizará mañana a las 10.30, en el cementerio de esa localidad.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora María Luisa Gay de Borla la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en la ciudad de Esperanza, a los 78 años de edad. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9.30, en el cementerio de aquella ciudad.

—Esta mañana fueron inhumados en el cementerio municipal los restos de la señora Juliana Mottier Vda. de Invinkelried, fallecida ayer en esta ciudad.

—Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio municipal de Paraná los restos de la señorita Enectra Antonia Giménez, fallecida ayer en esa ciudad.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos de la señora Concepción García Vda. de Romero, fallecida ayer.

—Efectuóse hoy en el cementerio municipal el sepelio del señor Domingo Reda, fallecido en esta capital.

—Ayer de mañana recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos de la señora María del Carmen Molina de Fiamení, fallecida el 22 de febrero en la ciudad de Montevideo.

—Se efectuó ayer en el cementerio municipal el sepelio del señor Raúl Pablo Donnet, dando lugar la fúnebre ceremonia a una sentida nota de duelo.

AVISOS FUNEBRES

† ALEJANDRO F. VON FURTH (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Adelina Bertotti de von Furth; hijo: Rafael Edgardo; madre: Apolonia D. de von Furth; madre política: Dominga B. de Bertotti; hermanos: Felipe, Alberto, Margarita, Alicia v. F. de Nielia, Odilia v. F. de Borgogna, Laura, María v. F. de Pannuto, Bernardo y Corina V. F. de Fulgi hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio de la ciudad de Esperanza, mañana a las 10. El cortejo partirá de esta ciudad a las 9. Casa mortuoria: Belgrano 3499. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. 15037v1

† ALEJANDRO F. H. F. M. VON FURTH (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Personal Productor de Sud América Terrestre y Marítima, participa su fallecimiento e invita al sepelio de sus restos que se llevará a cabo mañana a las 10 en el cementerio municipal de Esperanza. El cortejo partirá de esta ciudad a las 9. Casa mortuoria: Belgrano 3499. 14998v1

† ALEJANDRO F. H. F. M. VON FURTH (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Personal Administrativo de Sud América Terrestre y Marítima, participa su fallecimiento e invita al sepelio de sus restos que se llevará a cabo mañana a las 10 en el cementerio municipal de Esperanza. El cortejo partirá de esta ciudad a las 9. Casa mortuoria: Belgrano 3499. 14996v1

† ALEJANDRO F. H. F. M. VON FURTH (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Personal Productor de Sud América Cía. de Seguros de Vida, participa su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal de Esperanza. El cortejo partirá de esta ciudad a las 9. Casa mortuoria: Belgrano 3499. 15000v1

† ALEJANDRO F. H. F. M. VON FURTH (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Personal administrativo de Sud América Cía. de Seguros de Vida, participa el fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal de Esperanza. El cortejo partirá de esta ciudad a las 9. Casa mortuoria: Belgrano 3499.

† JOSE WAGNER (q.e.p.d.) Falleció en Esperanza el 1º de marzo de 1957, a los 58 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Angela Thaler; hijos: Ricardo José, Alfredo Luis, Jorge Enrique y Carlos Alberto; hija política: María Teresa Gauchat; futura hija política: Wilma Kaltermaier; hermanos: Margarita, Elena W. de Sánchez, Santiago, Emilia y Angélica W. de Karlen; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados mañana a las 16 en el cementerio de Esperanza. Casa mortuoria: Avda. Córdoba 2065, Esperanza. Servicio: Acastello y Rosso. 15002v1

† AURELIO ERNESTO MICHELOUD (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Angela Arrieta de Micheloud; hermano: Emilio Micheloud; hermanos políticos: Ignacia A. Vda. de Glandon, Etelvina A. de Medrano, Carmen A. de Kar y Mangela P. de Otter; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio de la localidad de Nelson, mañana a las 19.30. Casa mortuoria: Nelson. Servicio cochería Giménez y Seco, S. R. Ltda. 14993v1

† LIBERATA CARMEN ZAPATA (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Hijo: Renier Orlando Spoirri; hija política: Luisa Núñez de Spoirri; nieto: Carlos Honorio Spoirri; hermano: Agustín Zapata; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 17. Casa mortuoria: Güemes y 25 Sta. Nombre. Servicio cochería "Española" (sucursal). 15004v1

† MARIA LUISA GAY de BORLA (q.e.p.d.) Falleció en Esperanza (Sta. Fe), el 1º de marzo de 1957, a la edad de 78 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: José V., Angélica L., Ricardo M., Ernesto A., Alberto C., Raúl M., Armando A., Nélida L., Néstor H. y Elvira O.; hijos políticos: Angela Bertola, Ermelinda Zen, Inés Lorenz, Ermelinda Simonetto, María Casquete, Eva Erni y Pedro Flesing; hermana: Julia G. de Rodríguez; hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal de Esperanza, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: Castelli 1179. 15032v1

† MARIA PINO DE DE LA PESA (q.e.p.d.) Falleció el 1º de marzo de 1957, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Olegario Servillano, Laura Rosa de la P. Vda. de Carretero, Inés Emilia de la P. Vda. de Sauvit, María Leocadia de la P. Vda. de Macagno, Leandro Segundo y Dionisia Josefina de la P. de Paolantonio; hijos políticos: Elena Giménez, Laura Rojas y Adolfo Paolantonio; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio de San Cristóbal, mañana a las 17. Casa mortuoria: Alvear 1224, San Cristóbal. Servicio cochería Giménez y Seco, S. R. Ltda. 15996v1

AGRADECIMIENTO y FUNERAL

† SARA DEL HUERTO CLARO BASAVILBASO de CUELLO (q.e.p.d.) Falleció el 2 de febrero de 1957, c.a.s.r. y b.p. Esposo: José Guillermo Cuello; hijos: Horacio F., José Guillermo León, Ricardo M. F. (ausente) y Sara María Fortuna; hija política: Lidia Legui de Cuello; hermanas: Josefa Eduviges C. B. Vda. de Angelinetti y Elvira L. Vda. de Manellia; hermanos políticos: Adela Celeri Vda. de Claro Basavilbaso, Nicolás Cuello y María Esther B. C. de Tedeschi; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, agradecen a las instituciones y autoridades eclesiásticas las ofrendas florales y condolencias que hicieron llegar con motivo de su fallecimiento, e invitan al funeral que por su eterno descanso se oficiará en la iglesia de San Miguel Arcángel de Recreo mañana a las 9. 14999v1o.

AGRADECIMIENTOS

† CARLOS ROBERTO BASSI (q.e.p.d.) Falleció el [illegible] de enero de 1957, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Lida E., Elsa N., Ruy G. y Guillermo E. Bassi; hija política: Elsa Cucurna de Bassi; nieto: Carlos V.; tíos: Roberto Schneider y María Bock de Schneider; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a todas las personas e instituciones que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame [illegible]

† BASILIO P. BARCO (q.e.p.d.) Falleció el [illegible] de 1957. [illegible]

† MAXIMO A. PEDRIEL (q.e.p.d.) [illegible]

[illegible] forma han hecho llegar sus expresiones de condolencia en tan triste circunstancia. [illegible]

AGRADECIMIENTO Y MISA

† ESPERANZA GIGLI Vda. de PIGLIACAMPO (q.e.p.d.) Falleció el 31 de enero de 1957, c.a.s.r. y b.p. [illegible]

Boxeo : :

Bonetti y Olivieri se enfrentarán esta noche

Promesa cierta de buen boxeo y de emoción a raudales, ofrece el combate central de la reunión boxística que ha de efectuarse esta noche en el estadio de básquetbol de Unión. Redundante sería repetir los conceptos que hemos vertido en el transcurso de ediciones anteriores sobre las posibilidades con que cuentan ambos hombres para producir un gran espectáculo. De sobra conocen los aficionados los puntos que calzan Américo Bonetti y Angel Olivieri. Sobre el púgil santafesino no es menester repetir que se trata de un hombre fuerte y de accionar continuado, poseedor de recia pegada y que es de los que van siempre para adelante. Angel Olivieri, pupilo de Juan Aldrovandi, se encuentra en inmejorables condiciones de preparación y no es aventurado afirmar que será mucho lo que deberá rendir el elemento local para superar a este hombre de larga experiencia que frente a los grandes valores de la categoría ha producido siempre actuaciones de alto mérito. Baste recordar su combate —ya un tanto lejano— con el entonces campeón del mundo Sandy Sadler con el cual —no obstante perder— realizó una primera parte extraordinaria siendo vencido más por las "mañas" del pugilista de color que por la indudable calidad que poseía y que aún posee, pese al hecho de haber sido despojado de su título por inactividad.

Pero no es sólo el combate central el que acuerda a la reunión carácter de extraordinaria. El semifondo profesional a 10 vueltas que estará a cargo de Raúl Monzón y Oscar Frega, promete también resultar de lucidos contornos. Para Frega representa el primer compromiso serio en su carrera profesional y para Monzón la oportunidad se ofrece inmejorable para recuperar posiciones con vistas al combate desquite frente al mismo Bonetti.

El programa

El programa completo de peleas a cumplirse esta noche es el siguiente:

1a. pelea: categ. liviano, 3 vueltas de 2x1. Osvaldo Enríquez (Brusa) c. Ramón Luna (Pinasco).

2a. pelea: categ. liviano, 3 vueltas de 2x1. Oscar Franco (Pinasco) c. Ramón Oliva (Minella).

3a. pelea: categ. medio mediano liviano, 4 vueltas de 2x1. Roberto Carabajal (Brusa) c. Ramón Fernández (Pinasco).

4a. pelea: semifondo profesional, categ. liviano, 10 vueltas de 3x1. Raúl Monzón (Minella) c. Oscar Frega (Aguilar).

5a. pelea: combate de fondo categ. liviano, 10 vueltas de 3x1. Américo Bonetti c. Angel Olivieri.

Se ha concertado un combate suplente a cargo de Antonio Dimeo (Brusa) c. Ramón Bukles (Atahualpa).

Las localidades

Han sido establecidos los siguientes precios para las diversas localidades: ring-side numerado $ 35, socios $ 30, ring-side sin numerar $ 20, socios $ 15, platea especial $ 25, socios $ 12.50, platea $ 20, socios $ 10, popular $ 12, socios $ 6.

Se anuncia que de acuerdo a las cláusulas del contrato, han sido suprimidas las entradas de favor.

Hip. de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera – 2.200 metros

1 LIBERATA 57, Arturo
2 BELEMBA 57, Cervantes
3 RIAMBRIS 57, Perdomo
4 BARANDA 57, no correrá
5 LA MAYOR 57, Ciafardini

[illegible]

6 MERDIE 54, R. Quinteros
7 GUAYANCA 54, Zapata
8 PATRIE 54, Lagos
9 SICILORA 54, Busto
10 BANANITA 54, Casalotti
11 M. CURIOSA 54, Rodríguez
12 PENCA 54, Vasta
13 RETICENCIA 54, C. Sauro
14 CANASTERA 54, Etchart
15 BRAVURA 54, Ojeda
16 PIRA 54, no correrá
17 DONAIROSA 54, X.X.
18 SARTOO 54, Fesarini
19 H. SENT 52, Armesto

Regata crucero en el Yacht Club Sto. Tomé

Entre las instalaciones del Yacht Club Santo Tomé y Río Grande, se llevará a cabo el domingo una regata crucero sobre un total de 35 kilómetros. Cooperará con la prueba el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, que será quien controle su desarrollo. Se han inscripto para participar, los siguientes veleros:

Bamby, con Néstor Collado (hijo); Oasis con Oscar A. Garramuño Candioti; Kon Tiky, con Gustavo Loyarte; Annemi, con Olaf Tepp; Rita, con Horacio Rosas Calle; Martha H., con A. Jaroslasky; Yiyi, con Exequiel Loyarte; Tito, con J. Barnes.

Estará en disputa un trofeo donado por el señor Herra y al mediodía será servido un almuerzo de camaradería.

El equipo uruguayo se halla en gran estado

MONTEVIDEO, 1º (UP). — Prosigue intensamente el entrenamiento de los players seleccionados que concurrirán al Campeonato Sudamericano de fútbol a disputarse en Lima.

En la concentración de los Aromos, los seleccionados hicieron ayer dos horas de ejercicios diversos, incluyendo gimnasia, pruebas de velocidad, y tiros al arco, defendido por Taibo. Los jugadores mostraron aciertos en sus tiros, y las defensas, a su vez, se mostraron sumamente elásticas en las pruebas. En general, el conjunto demostró hallarse en perfectas condiciones físicas y anímicas.

En horas de la tarde, la junta dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol ofreció una recepción al conjunto seleccionado, despidiéndolo. Ayer los jugadores estuvieron libres y hoy se embarcarán con destino a Lima, donde según el fixture, debutarán el día jueves siete.

Real de Madrid y Niza jugarán otro partido

MADRID, 1o. (UP). — El segundo partido entre Real Madrid y Niza por los cuartos de final de la copa Europea de fútbol se jugará en la mencionada ciudad francesa el 6 de marzo.

Real Madrid ganó el primer encuentro por tres goles a cero y es el favorito para clasificarse semifinalista.

De acuerdo con los reglamentos de la copa Europea, los mismos rivales se miden dos veces y pasa a la rueda siguiente el que gane ambos partidos, o gane uno y empate el otro, o, en caso de haber una victoria por lado, el que tenga más goles a favor.

Como el Real Madrid —ganador de la copa Europa de 1956— obtuvo tres tantos contra ninguno de su adversario, Niza tendrá que ganar el segundo encuentro por una diferencia de cuatro goles para poder clasificarse semifinalista.

Inscripciones para la Rosario-Santa Fe

Muchos de los mejores especialistas de la zona ya han registrado sus inscripciones para participar en la 24a. Carrera Ciclística Rosario-Santa Fe, que el Ciclista Moto Club Santafesino hará disputar el domingo, conforme lo hemos venido anunciando.

Los inscriptos hasta el momento son los siguientes:

De Rosario (pertenecientes al Club Correos y Telecomunicaciones): Héctor Acosta, 1a. categoría; José Rosa, 1a. categ.; Antonio Peralta, 1a. categ.; Juan Martín, 3a. categ.; Manuel Martín, 3a. categ.; Alberto Zarantonello, 1a. categ. Del Ñandú Cicles Club: José Gracan, 3a. categ.; Fulvio Fantini, 3a. categ.; Oscar Barcella, 3a. categ.

De Pilar: Club Atlético Gimnasia y Esgrima: Héctor Marchisio, 1a. categoría.

De Rafaela (todos del Club Atlético Ciclista Rafaelino): Ricardo Sehil, 1a. categ.; Nemesio Lemos, 1a. categ.; Raúl Calamante, 3a. categ.; Héctor Balletti, 3a. categ.; Rider Piacenza, 3a. categoría.

De Córdoba: Carlos López, 3a. categoría (Club Ciclistas Unidos).

De San Francisco: Arturo Pezos, 3a. categoría (Club Atlético Gimnasia y Esgrima).

De Paraná: Rubén Chervet, 1a. categ., y Donato Ramírez, 3a. categoría (ambos del Club Atlético Patronato); Enrique René, 1a. categoría (Club Atlético Belgrano); Eduardo Movio, 1a. categoría (Club Ministerio de Obras Públicas).

De Sunchales: Oreste Gerosa, 3a. categ.; Raúl Aguirre 3a. categ. (ambos del Sunchales Cicles Club).

De Laguna Paiva: Juan C. Rosso, 3a. categ.; Luis O. Rosso, 3a. categ.; Rubén M. Rossi, 3a. categoría (todos del Paiva Cicles Club).

De Villa Cañás: Carlos E. Iglina, 3a. categoría (Club Pedalista Cicles Club).

De Santa Fe: Del Ciclista Moto Club Santafesino: Pedro Fravese, 3a. categoría; Juan C. Inverardi, 3a. categ., Juan José López, 3a. categ. Del Club Atlético Gimnasia y Esgrima: Rubén Cardona, 1a. categ.; Carlos Capocetti, 3a. categ.; Rubén Trentino, 1a. categ.; Carlos Rossi, 3a. categ.; Luis D. Canduzzi, 3a. categ.; Federico G. Peyronel, 3a. categ.; Luis José Arenas, 3a. categ.; Luis C. Pérez, 3a. categoría.

Premios especiales

Aprovechando el viaje, la citada comisión visitó a algunos directivos de entidades vinculadas con la 24a. clásica carrera ciclista "Rosario-Santa Fe", que se llevará a cabo el domingo próximo, siendo atendidos en Maciel por el presidente del Club Maciel, Sr. José Cabanellas; en Barrancas por el presidente de la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Juventud Unida, Sr. José Ramón; en Gálvez, por el presidente del Sporting Club Jorge Newbery, Sr. José Gentile y el señor Neldo Bottia; en San Carlos Sud, por el presidente del Club Ciclista San Carlos, señor Ernesto Andreich, señor H. Sedrán y otros miembros del citado club, habiendo conseguido para disputar en embalajes en las citadas localidades los siguientes premios:

Embalaje en la localidad de Maciel: Al 1o., objeto de arte valor $ 100; al 2o., objeto de arte valor $ 50. Embalaje en la localidad de Barrancas: Al 1o., una medalla; al 2o., una medalla. Embalaje en la ciudad de Gálvez [illegible]

Citaciones

[illegible]

Natación : :

Comenzará mañana el 4o. torneo de la República

Nuestra ciudad será escenario nuevamente mañana, de un torneo de natación de alta jerarquía. El 4o. Campeonato de la República, que se disputará en la pileta del Club Unión, encuadra perfectamente entre los grandes certámenes de la natación de nuestro país; en él tomarán parte caracterizadas figuras que han tenido una relevante actuación en las competencias realizadas últimamente y no cabe duda que el calificado número de participantes es la mejor garantía para el brillo y lucimiento del espectáculo.

Como novedad para nuestro público, se anuncia que se llevará a cabo una demostración del cuerpo de natación sincronizada de Buenos Aires, que tendrá a su cargo una exhibición de ballet acuático con música folklórica. Por otra parte, contribuirá a aumentar la atracción de la jornada, la presentación del primer equipo de water polo de Comunicaciones que tendrá por rival al combinado santafesino integrado en base a los jugadores de Regatas Santa Fe.



Rafael Orengo, Ana María Ostera, Francisco Lamas y Domingo Arietti, cuatro notables valores de la natación argentina que jerarquizarán el campeonato nacional que comienza mañana.

Las delegaciones

Delegación de Capital Federal. 1a. jornada 2 de marzo 18 hs.: 1.500 mts. libre varones, Estanislao Gifuni; 200 mts. pecho varones, Pedro Eggarter; 100 mts. libre mujeres, Gladys Marino; 100 libre varones, Domingo Arietti; 100 mts. pecho mujeres, Ana María Ostera; saltos ornamentales, Susana Tepassoi; posta 4x100 mts. 4 estilos varones, 1 equipo.

2a. jornada, 3 de marzo 18 hs.: 400 mts. libre mujeres, Clara Picolli; 400 mts. libre varones, Domingo Arietti; 100 mts. espalda varones, Oscar Caviglia; 100 mts. mariposa mujeres, Ana M. Arietti; 100 mts. espalda damas, Elsa Bartoletti; 100 mts. mariposa varones, Fernando Fanjul; saltos ornamentales, Domingo Añoa; posta 4x100 mts. 4 estilos mujeres, 1 equipo. Elsa Bartoletti, Ana M. Ostera, Ana M. Arietti, Gladis Marino; posta 4x100 mts. libre varones, 1 equipo: Domingo Arietti, Carlos A. Bernacchea, Jorge Bascoran, Mario Latino; suplente de equipo, Norma González, Carlos Fiorito, Germán Helmann, Francisco Lamas, María Barrios, Erica Sauer.

Delegación de Córdoba: 100 mts. libre varones, José Esteban García; 200 mts. pecho varones, Alén Sagadin.

Delegación Prov. de Buenos Aires. 1a. jornada: 1.500 mts. libre varones, Jorge Massadrar; 200 mts. pecho varones, Rodolfo Garay; 100 mts. libre mujeres, Beatriz Verón; 100 mts. libre varones, Rodolfo Schata; 100 mts. pecho mujeres, Mariana Barna; posta 4x100 mts. 4 estilos varones, 1 equipo. Oscar Luciano, Walter Pacheco, Salvador Putignano, Rodolfo Schata.

2a. jornada: 400 mts. libre mujeres, Beatriz Verón; 400 mts. libre varones, Jorge Massadrar; 100 mts. espalda varones, Oscar Luciano; 100 mts. mariposa mujeres, Matilde Ontiveros; 100 mts. espalda damas, Amanda González; 100 mts. mariposa varones, Salvador Putignano; saltos ornamentales, Raúl O. Cecchi; posta 4x100 mts. 4 estilos mujeres, 1 equipo, Beatriz Verón, Mariana Barna, María Cáceres, Ada Pértaluppi; posta 4x100 mts. libre varones, 1 equipo.

Las autoridades

Han sido designadas las autoridades que tendrán a su cargo la dirección del torneo. Las mismas serán las siguientes: árbitro general, ingeniero Roberto J. Monteverde, presidente de la FAN; árbitro general suplente, señor Andrés Larrauri, presidente de la FSN; comisario general, señor Charles Bifcaldi; suplente, Dr. Mario Beatti; cronometristas, señor Walter Shakespeare (jefe); Esc. Alberto Rosas; Esc. Raúl Eguiazu; Ing. Julián Millet; cont. Romeo Prono; Sr. Oscar Ponce Aragón; Sr. Francisco Cantoia; Sr. Manuel Goberman; Sr. Francisco Medrano; Sr. José Ponce Aragón; comandante, Matías Amatutti; Sr. Eduardo Caustera; Sr. Miguel A. Celis; Sr. Domingo Rebechi; Sr. Mario Millia; Sr. Amadeo Barros; Sr. Lucio Rodríguez. Jueces de llegada, Sr. Carlos Jelmini (jefe); Sr. Jhon Hallverg; Sr. Angel Roncoroni; Sr. Antonio Rodríguez de la Corte; Dr. Alberto Piedrabuena; Sr. Rodolfo Paraván; Sr. Benito Lozano; Sr. Rodolfo Giménez; Sr. Amílcar Marco; Sr. Félix W. Croce y Sr. Salvador Ventura. Jueces de nado: Aníbal Filiberti; Sr. A. Fernández Beltrame; Dr. Ramón Orengo; Sr. Ritalfo Mansilla; Sr. Miguel Egaña; Sr. Ricardo Cantoia; Sr. Juan Olivera y Sr. Marcelo Visentin. Jueces de salto, Sr. Eugenio Vogt (h); Sr. Carlos Cantoia; Sr. Aníbal Supiciche; Sr. Emilio Giménez y Sr. Eduardo Navarro. Encargados de prensa, Sr. Daniel De Feo y Sr. Mario Salva. Alistador, Sr. Carlos M. García; starter, Sr. Carlos Bur y Sr. Amado Ciuffo.

LE FUE OFRECIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL Sr. CARLOS HURTADO

En las instalaciones del club Unión se llevó a cabo anoche la demostración en honor del señor Carlos Hurtado quien, con un grupo de líderes tuvo a su cargo el campamento infantil que levantara la entidad y que en lo sucesivo será actividad regular. Madres y otros familiares y allegados rodearon la mesa de que informa la nota gráfica, transcurriendo el acto en un grato ambiente.

En pista auxiliar se aprontó esta mañana

Con buen criterio, ya que recientemente fué objeto de mejoras, no se habilitó esta mañana la cancha grande en el hipódromo de Las Flores, trabajándose por consiguiente en la pista auxiliar, prácticamente cubierta por el agua.

Esa circunstancia impidió que se registrara mucha actividad y los pocos trabajos controlados carecen de valor. Tan sólo puede conceptuarse como muy bueno el apronte de Sortilegio, que recorrió 600 metros en 38" con muy buen final. Este ensayo se cumplió en el opuesto que estaba evidentemente en mejores condiciones que el derecho.

Ofrecemos a continuación un detalle de la actividad registrada en nuestro carnet:

600 metros

BATIDOR, Balbuena a la par de WAGON, Bazzola 40"25
MACOQUITA, Bazzola a la par de RECEVOIR, Balbuena 35"15
ASIRIO, Serna 38"15
FALERNERA, Serna a la par de MIRANDELA, Balbuena 39"25
TOPITO, Chiappara a la par de KARDALES, E. Porciel 39"25
SOMBRA QUERIDA, peón 38"75
EL RASTREADOR, Rivero 40"35
LICENCIADA, Porciel 39"45
RASTREO, Moncada 41"25
ELTONDOC, Moncada 41"75
Enamoradiva, Rivero 39"25
SORTILEGIO, Chiappara 38"
DANIELITA, Chiappara 39"15

700 metros

GALENO, Rivero 46"
CHIVAL, Porciel 48"
TENGAFE, Moncada 46"25

Otras informaciones

—Se ha ausentado definitivamente de Santa Fe, el jockey Ambrosio Marchena. Residirá en lo sucesivo en Gualeguaychú, donde ha firmado contrato con un importante stud.

—Todos los animales del stud "El Pichón" que se encontraban al cuidado de los hermanos Farías, han pasado a revistar a las órdenes del entraineur Elbio Kalbermatter.

Inscripciones clásicas

Con buen número se llenaron las pruebas clásicas para los productos. Los animales anotados, son los siguientes:

Premio "José María Echagüe" distancia 1.600 metros (a disputarse el 17 de marzo 1957): Saturona, Ecuación, Emore, Sistemática, Gema, Minorca, Xenaxen, Arianita, Gomosa, Lala, Ojuela, Adelfa, Agualimpia, Macerata, Aréola, La Señora, Faltate Judaica.

Premio "Martín Rodríguez Galisteo" distancia 1.600 metros (a disputarse 24 marzo 1957): Herulsivo, Amalo, Cimero, Terrateniente, Lindo, Andal, Kraues, Georges, Pardan, Nitroto, El Gringo, Mal Bicho, Ricacho, Vespertio, Reforzado.

Premio "Polla de potrancas" distancia 1.500 metros (a disputarse el 1o. de setiembre 1957): Manta Pampa, Recreadora, Saturona, Solariana, Rosadera, Ecuación, Emore, Jeringa, Doña Inés, Carilla, Barquita, Minorca, Xenaxen, Arianita, Lala, Ojuela, Adelfa, Agualimpia, Macerata, Aréola, Chapina, La Señora, Paseandera, Tequila, Fallute, Campo Cruzado, Gema, Judaica, Siempre Mala, Mania China, Gomosa.

Premio "Polla de potrillos" distancia 1.500 metros (a disputarse el 8 de setiembre de 1957): Insólito, Matildero, Quisato, Herulsivo, Lindo, Pires, Nabucodonosor, Castro, Kraues, Marajo, Pardan, Nitroso, El Gringo, Yacaré II, Minero, Encantado, Mal Bicho, Fincador, Ricacho, Andal, Vespertio, Apreado, Perdiseso, Amalo, Cimero, Don Rosa, Madairo, Reforzado, Indio Malo, Fragoso, Kuról, Negreta y Gangos.

Serán mantenidos los descensos en la A.F.A

BUENOS AIRES, 1o. (C.). — Con evidente retraso sobre la hora señalada, anoche se reunió la asamblea general ordinaria de la AFA. Presidió el Dr. Raúl H. Colombo y luego de ser aprobadas todas las credenciales, se entró a considerar el orden del día.

En primer término, a moción del delegado de Racing, la asamblea rechazó el proyecto por el que se establecía que durante dos años no habría descenso en el campeonato de división superior.

Se aprobaron después la memoria y el balance al 31 de diciembre de 1956, así como también el cálculo de recursos para el presente ejercicio. Del mismo modo quedó oficializado el ascenso del Club Almirante Brown a segunda división, de San Telmo a primera B y de Atlanta al círculo privilegiado.

Se concedieron varias afiliaciones y en lo que respecta a las desafiliaciones, su tratamiento fué postergado por el término de 60 días. En cambio, se aprobó la supresión del descenso a segunda, por este año, de manera que el Club Arsenal seguirá militando en la categoría. En cuanto a la reafiliación del Club Argentino de Rosario, la asamblea, que se reunirá dentro de 60 días, la tratará, lo mismo que el pedido de la C.A.D.C.O.A. respecto a la conmutación de la pena que por soborno viene cumpliendo el jugador Vicente Gallina.

Clubs de primera B

En lo que atañe a las condiciones en que se encuentran algunos clubs de primera B que no reúnen los requisitos reglamentarios, se les dió plazo hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Tribunal de Penas

Quedó así integrado: Dres. Jorge Calandra, Julio de Kammerer, Raúl Martínez, Néstor Miramón Pourtalé y Sres. Pedro F. Candia, Armando P. Collazo, Argentino Oria, Juan Rey y Américo Sotto.

Incorporación

BUENOS AIRES, 1o. (C.). — La comisión técnica completó la delegación que actuará en el Campeonato Sudamericano con los jugadores Sanfilippo, de San Lorenzo de Almagro y con Broockers, de Chacarita Juniors.

Fué aplazado el match Unión-Central Córdoba

Las malas condiciones en que quedó el campo de juego del Club Central Córdoba como consecuencia de la lluvia caída, ha motivado la suspensión del encuentro que esta noche debían disputar en Rosario los primeros equipos de Unión y de la entidad local. El mismo ha sido diferido para otra oportunidad.

Noticias de Unión

En su boletín semanal de informaciones, Unión dió a conocer numerosas noticias de interés, las que damos a publicidad seguidamente:

Nuevo representante: Fué designado representante del club en San Salvador de Jujuy, el señor Vicente Costa Bach.

Placa de bronce: Se resolvió la colocación de una placa de bronce en el frente de la casa donde fué fundado el club, acto que estará comprendido en los festejos a realizarse en conmemoración de las "Bodas de Oro".

Obras: Se ha dado término a la ampliación de la tribuna oeste de la cancha de fútbol, en la que fueron construídos 9 escalones y una rampa de 5 metros, lo que aumenta la capacidad en tres mil espectadores.

Fútbol: River Plate ha dado fecha para la presentación de su primer equipo en el partido central "Bodas de Oro". Se presentará en nuestra cancha el 6 de abril, con todos sus titulares. Lanús y Racing fijarán la fecha de su presentación en ésta, una vez que se encuentren de regreso sus primeros equipos.

Básquetbol. — Se ha confirmado la fecha del 18 de marzo, para la presentación en el Luna Park de Buenos Aires de nuestro primer equipo masculino de básquetbol, que intervendrá en un torneo de campeones con la participación de San Lorenzo de Almagro y Welcome de Montevideo.

Felicitación: La comisión directiva ha resuelto felicitar a la subcomisión de natación, al personal técnico y a los nadadores, por la brillante actuación cumplida en los últimos torneos en que intervino la representación del club.

Esgrima: Se han reiniciado las clases de esgrima para socios mayores y menores, a cargo del profesor teniente Albanesse.

La asamblea de Colón se llevó a cabo anoche

Anoche se llevó a cabo la anunciada asamblea general convocada por el C. A. Colón. Se trataron todos los puntos del orden del día, que fueron aprobados por unanimidad. En la oportunidad se hicieron cargo de sus puestos los miembros de la comisión directiva electos en los últimos comicios y los miembros salientes recibieron un voto de aplauso por su gestión.

Murió en París un famoso reproductor

PARIS, 1o. (UP). — Pharis II, considerado el caballo más extraordinario que ha producido el elevage francés, murió en el haras de Fresnay-Le-Buffard, donde había nacido hace 21 años.

Pharis II ganó antes de la segunda guerra mundial las carreras más importantes de Francia. En 1940, después de invadido el país, los alemanes se apoderaron de él y lo enviaron a Alemania.

En 1945, terminado el conflicto volvió a Francia y a su legítimo propietario, Marcel Boussac, que lo destinó a la reproducción.

Los hijos de Pharis II han ganado 256 carreras en Francia y Gran Bretaña, con un total superior a 300 millones de francos (857.000 dólares) en premios.

Fracasó el proyecto de amnistía amplia

BUENOS AIRES, 1 (C.). —Contrariamente a lo que se suponía y que se daba por descontado, no prosperó la proposición del delegado del club Independiente para que se decretara una amnistía amplia con excepción hecha de los casos de soborno.

Al advertir el representante del club de Avellaneda que su moción no contaría con la cantidad de votos suficientes, optó por retirarla.

Importantes regatas se efectuarán mañana

Mañana en horas de la tarde y en aguas del Club de Regatas Santa Fe, se llevará a cabo un interesante programa de regatas internas que han sido organizadas en adhesión a la semana del mar y al mes aniversario de la institución del parque Oroño. Comprenden las pruebas competencias en las que tomarán parte diversos tipos de embarcaciones, siendo su desarrollo el siguiente: 1a. carrera, botes tipo "P", distancia 300 metros; 2a. carrera, botes novicios 4 remos largos, distancia 600 metros, serie "A"; 3a. carrera, doble par de paseo, distancia 300 metros; 4a. carrera, botes novicios 4 remos largos, serie "B", distancia 300 metros; 5a. carrera, un par cadete principiante, distancia 500 metros; 6a. carrera, novicios, distancia 700 metros; 7a. carrera, un par schell, libre a todo remero, distancia 1.000 metros; 8a. carrera, botes tipo "P", distancia 300 metros; 9a. carrera, doble par schell, distancia 1.000 metros; 10a. carrera, bote "B", ocho novicio, bote cadete, distancia 1.000 metros; 11a. carrera, doble par cadete, distancia 600 metros; 12a. carrera, ocho junior cadete, distancia 1.000 metros; 13a. carrera, regata canadiense. Las autoridades que tendrán a su cargo el contralor de las regatas son las siguientes: directores, Francisco Larpen y Romeo C. J. Prono; árbitros, Fernando Villar, Mario Sebastián y Santiago Noverasco; comisario de la regata, José Báscolo; largador y cronometrista, Horacio J. Bianchini; jueces de llegada, Guillermo Wedekind, Francisco Cantoia, Rubén Mildemberger y Amaro R. Bravo.

Clubs españoles tienen interés por Dante Lugo

BUENOS AIRES, 1 (C.). — Los clubs Barcelona, Valencia y Deportivo Español están interesados en adjudicarse los servicios del delantero Lugo de Lanús, entidad esta que ha tasado el pase de este futbolista en 1.800.000 pesos. Es probable que esta noche se sepa cuál de esos clubes obtendría el concurso de Lugo.

Opinión del jefe del cuerpo médico de la Federación de Boxeo

BUENOS AIRES, 1º (UP). — El doctor Carlos Defilippis Novoa, que puso fin a las esperanzas del campeón mejicano Memo Díez de enfrentarse al argentino Pascual Pérez por la corona mundial que este posee, manifestó hoy que recomienda a Díez que se retire del boxeo.

El doctor Defilippis Novoa, jefe del cuerpo médico de la Federación de Boxeo de Argentina, que examinó minuciosamente a Díez durante su estadía aquí en enero pasado, dijo que las cicatrices que notó en el cerebro del boxeador mejicano señalan la presencia de otras lesiones.

Al defender su negativa a dar un certificado de buena salud a Díez para su pelea por el título con Pérez, el doctor Defilippis Novoa explicó que no podía ignorar las lesiones cerebrales que Díez sufrió durante su carrera de boxeador, y agregó que deseaba impedir que "su aparente declinación se convirtiese en un completo derrumbe".

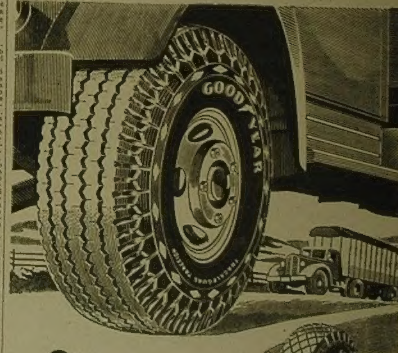
El Dr. Defilippi Novoa agregó que hay [illegible] del cerebro que no se ven en los electroencefalogramas. En estas zonas, dijo, no hay forma determinada alguna para determinar clínicamente las lesiones, pero los médicos deben suponer que existen tales daños si las lesiones están presentes en otras zonas.

Siguió diciendo que la juventud y energía de Díez pueden acompañarle en muchas peleas futuras, pero agregó que él recomendaría su retiro.

"Ningún médico puede aceptar que un boxeador continúe en el cuadrilátero cuando hay riesgo de grave perjuicio para su salud", terminó diciendo.

Comunicaciones es el campeón argentino de primera de water polo

BUENOS AIRES, 1o. (C.). — Finalizó anoche en la pileta del Club Los Andes, en Lomas de Zamora, el campeonato argentino de water polo. Regatas Santa Fe volvió a caer vencido frente a Comunicaciones, que lo derrotó por 4 a 2. En el otro encuentro River Plate se impuso a Neptuno de Montevideo por 7 a 1. Comunicaciones se clasificó campeón invicto con 12 puntos. Le sigue River Plate con 6, Regatas de Santa Fe con 4 y Neptuno con 2.



EL LITORAL

VIERNES 1º DE MARZO DE 1957

Avisos clasificados

ALHAJAS

AMAS DE LECHE

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

GUIA DE PROFESIONALES

RAMONA









CASIMIRES

COLCHONES

COMPOSTURAS DE PERSIANAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

BANQUETES

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

CADETES

CASAS Y TERRENOS

PIANOS

PIEZAS Y PENSIONES

HOJALATERIA

IMPRENTA

INSTALACIONES SUPERGAS

INSTRUMENTOS MUSICALES

MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

MOTORES

MUEBLES

ENSEÑANZAS

FABRICA DE SANDWICHES

FAJAS Y ORTOPEDIA

FARMACIA

FOTOGRAFIAS

HIPOTECAS

NEGOCIOS

PELUCAS

PERMANENTES

SERVICIO DE LANCHAS

SERVICIOS DE PASAJEROS

SIRVIENTAS — QUEHACERES VARIOS — OFRECIDOS

SIRVIENTAS — QUEHACERES VARIOS — PEDIDOS

Farmacias de Turno

Segundo turno: Desde el 24 de febrero al sábado 2 de marzo inclusive

MUNDOS GEMELOS





